
19930713

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE JULIO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.678

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

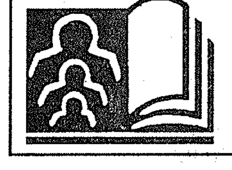
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABINADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 401 del 15.6.93; Roberto Francisco Blanda, arg., casado, 4.10.56, comerciante, DNI 12.219.849, Sargento Cabral 1414, San Francisco Córdoba y Gabriela de los Angeles Cavallone, arg., casada, 2.8.61, ama de casa, DNI 14.828.196, Echeverría 483, San Francisco, Córdoba; Constituyeron: "ABINADI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, parcelamientos, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de materias primas, productos y subproductos, relacionados con la actividad constructora. IV) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, dar y tomar préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del público. V) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones, administraciones, gestiones de negocios, y prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio: Mínimo: Uno, máximo: Cinco. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.10. Directorio: Presidente: Roberto Francisco Blanda. Directora Suplente: Gabriela de los Angeles Cavallone. Domicilio Social: Moreno 473 1º P. Cap. Fed.

La Escribana
Nº 53.510

ANALISIS Y SERVICIOS DE MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 142 del 29-6-93 Fº 500 Reg. 1404 Cap. Fed. José María Wesolowski Fernández de Heredia nac. 15-3-43 DNI español 2.032.408 y Luis Miguel Ayuso Martinez, nac. 27-6-50 DNI español 51.694.254 ambos dom. Lavalle 1634 P. 7º Dto. G Cap. Fed. españoles, casados, empresarios, constituyeron "ANALISIS Y SERVICIOS DE MARKETING S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: edición y publicación de temas vinculados a marketing, comercialización, economía, estudios de opinión, encuestas e indicadores de calidad, así como el asesoramiento en esas mismas materias y demás servicios vinculados a las mismas. Capital $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un directorio de 2 a 6 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. Directorio Pte. Luis Miguel Ayuso Martinez, Vpte. José María Wesolowski Fernández de Heredia Director suplente José Manuel Castelao Bragaña. La representación corresponde al Pte. y al Vpte. del Directorio en forma indistinta. El ejerc. económico cierra 31-5. Sede Lavalle 1634, P. 4º dto. H, Cap. Fed. La respectiva publicación ha sido solicitada a la referida D. N. R. O. conforme a su texto firmado y se agregará a las actuaciones el original de la misma una vez publicado el texto en el Bol. Oficial.

El Escribano
Nº 53.515

ARAUCARIAS DEL PILAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Pérez Osvaldo Norberto, 28-2-48, DNI. 4.623.046, domic. José P. Varela 5971, Cap. Elorza Eduardo Osmar, 17-4-42, DNI. 5.213.836, domic. Bernaldez 1845, Cap. ambos arg., cas. y emp. Esc./Pub.: 30-6-93. Domicilio: Montevideo 708, 1º Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios médicos asistenciales en general, incluyendo medicina preventiva, diagnósticos y tratamientos, traslados, medicina pre paga, atención de tercera edad mediante hogares geriátricos desarrollando en ellos las actividades conexas que le son propias la fabricación, comercialización y financiación de elementos, aparatos, equipos de instrumental sanitario y medicamentos. Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000.- Administración: Directorio mínimo 1 máximo 7, mandato 2, ejerc. Presidente: Osvaldo Norberto Pérez: Vicep.: Eduardo Osmar Elorza; Direct. Sup. Inés Iannetta, arg., cas., nac. 12-1-45, LC. 4.976.039, emp. calle 57 Nº 2620, San Andrés, Pcia. Bs. As. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura, art. 284, 2da. parte. Soc./Com. Rep./Legal: Presid. o Vicep. indistintamente. Cierre de ejercicio: 31-5-c.año.

La Escribana
Nº 53.449

ARGENOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 18/6/93. Socios: Eduardo José María Gerlero, cas., arg., nac. 19/6/47, empr., L. E. Nº 7.605.637, dom. Tucumán 994, 10º, Cap. Fed. y Tristán Morenes Falco, Div., esp., nac. 19/2/38, empr., Pasap. esp. Nº 8.401.925, dom. Tucumán 994 10º, Cap. Fed. Denominación: "ARGENOIL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Petrolera: Cateo, prospección, exploración, perforación, explotación y elaboración de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a ese efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria petrolera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y subproductos directos, su almacenaje, transporte y distribución, explotación, destilación, industrialización, almacenaje y transporte de minerales de cualquier categoría, inclusive los radiactivos; fabricación e industrialización de materias primas y materiales relacionados con la petroquímica, química; mezcla de productos para obtener uno nuevo. B) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de la representación, agencias, intermediación y mandatos de firmas y sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el objeto social, así como también la prestación de servicios inherentes a las mismas actividades. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. C) Importación y Exportación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior, de operaciones de importación y exportación; la realización de contrataciones tendientes a obtener y facilitar el intercambio o colocación de productos refinados y subproductos directos, materias primas y de mercaderías y servicios en general, con objeto de realizar su exportación o importación. Operaciones de importación y exportación mediante el sistema de intercambio compensado. D) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, producción, transformación, elaboración y procesado de materias primas, materiales y mezcla de productos relacionados con la petroquímica, química. E) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capital, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. F) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, envasamiento y fraccionamiento de mercaderías, productos y materias primas vinculadas con la actividad petrolera. G) Inmobiliarias: Mediante la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales con fines de explotación, intermediación, renta, fraccionamiento y/o enajenación inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento la sociedad

SUMARIO

tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, capital: $ 12.000.- Administración: A cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. Cierre ejercicio: 30/6 c/año. La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por los arts. 55 ley 19.550 y 284 de su reforma. Directorio: Presidente: Eduardo José María Gerlero; Vicepresidente: Tristán Morenes Falco; Dir. Suplente: Germán Rafael Pirán.

La Apoderada
Nº 53.502

ARMANOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 199 del 25/6/93, escrib. Gutiéerrez De Simone, se regularizó la Soc. "Armanox Sociedad de Hecho constituida con fecha 22/10/90 de acuerdo a lo establecido por el art. 22, 1º parte de la Ley 19.550, la que tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Av. Callao 1577, 4º "D", con sujeción a lo sig.: Accionistas: Alejandro Lagrenade, casado, nacido el 4/11/62, DNI 14.591.847, domiciliado en Ayacucho 1577, 4º "A", Capital; Sergio Enrique Lagrenade, soltero, nacido el 20/7/64, DNI 17.332.800, domiciliado en Peña 2056, 8º "A", Capital y Eduardo Pedro Lagrenade, soltero, nacido el 22/2/68, DNI 21.363.176, domiciliado en Peña 2056, 8º "A", Capital; todos argentinos y empresarios. Denominación: ARMANOX S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: Comerciales: La compra, venta, importación o exportación de productos y mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y constructora. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños, dibujos, y modelos industriales y señales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Constructora: Mediante la administración y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones mensuras. Realización de toda clase de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, como así también la subcontratación de las mismas. Prestar todo tipo de servicios relacionados con el diseño, construcción y/o fabricación; mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, avícolas, apícolas, ictícolas, frutícolas y/o de granja. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación, de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 30.000. Administración: De 2 a 7 por 3 ejercs. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 de c/año. Directorio: Presidente: Alejandro Lagrenade. Vicepresidente: Sergio Enrique Lagrenade. Director Titular: Eduardo Pedro Lagrenade. Director Suplente: Daniel Hugo Angió.

El Presidente
Nº 53.462

BADAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea del 30/6/1993, se resolvió ampliar el objeto social y reformar los artículos tercero, cuarto y décimo primero, designándose además un nuevo directorio. Los artículos mencionados quedan redactados en su parte pertinente de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución de conductores eléctricos y toda clase de artículos eléctricos, cables de telecomunicaciones y de radiofrecuencia; b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros; agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonera, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros: c) Compra, venta, acopio, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos: y d) Importación y exportación de mercaderías en general. Artículo Cuarto: El capital social es de pesos veinte mil Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura, de acuerdo a lo prescripto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Nuevo Directorio: quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Juan Carlos Rubén Badaracco; Vicepresidente, Rodolfo Oscar Badaracco; Directores Suplentes: Amilcar Fabián Antuñano y Daniel Oscar Ingrassia. Buenos Aires, julio 7 de 1993.

El Presidente
Nº 53.455

BRADI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 17-6-1993 constituyóse BRADI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Rivadavia 5699, Capital; Constituyentes: Eustaquio Mendoza, argentino, casado, jubilado, 61 años, LE 4.812.673, Güemes 1315, Moreno, Prov. Bs. Aires; Aída Graciela Juárez de Mendoza, argentina, docente, casada, 47 años, LC. 5.933.932, Güemes 1315, Moreno, Prov. Bs. Aires; Duración: 99 años; Objeto: La explotación de negocios de farmacia y perfumería; compra, venta, importación, exportación de medicamentos y demás productos relacionados con la actividad médica; compra, venta, importación y exportación de productos de bijouterie y afines; Capital: $ 12.000.-; Administración y Representación: Directorio integrado a cargo de uno a cinco titulares, por dos ejercicios. La representación legal a cargo del presidente o el vicepresidente en su caso; Presidente: Eustaquio Mendoza; Director suplente: Aída Graciela Juárez de Mendoza; Ejercicio: 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 53.376

BUNGE Y BORN COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 30-9-92, celebrada con carácter de unánime, resolvió modificar los artículos 4 y 10 los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 4: El capital social asciende a la suma de $ 5.000.000.-, representado por igual número de acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1.- cada una (4.166.667 de 1 voto y 833.333 de 5 votos). Artículo 10: Los directores darán en garantía de su gestión y mientras se mantenga la misma la suma de $ 50.- en efectivo, o bien su equivalente en títulos públicos y/o acciones de otra sociedad tomados, al efecto, a su valor nominal. Todos los derechos emergentes de los títulos y/o acciones entregados en tal carácter corresponden a quienes sean sus propietarios".

La Abogada
Nº 53.427

BUSINESS AIRLINER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 23.6.93, Constituyen: 1) Juan Carlos Arrigo Grenier, solt., comerciante, 54 años, DNI 4.289.430, Vte. López 2261, Cap. 2) Mario Alejandro Glavinas, casado, lic. com. ext., 32 años, DNI 14.246.611, Mendoza 2779, Cap. 3) Carlos Luis Francisco Vellegal, casado, 46 años, abogado, DNI 7.604.749, Rodríguez Peña 1710, Cap. Todos argentinos. Denominación: BUSINESS AIRLINER SA. Sede social: Talcahuano 638, 3 p. Cap. Plazo Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o ajena, o en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades Aeronáutica: En todas sus manifestaciones: transporte aéreo regular y no regular, (charter contratado y de taxi-aéreo), interno e internacionales de personas o cosas, correspondencia, clearing, trabajos y servicios aéreos, públicos en general, como concesión pública o particular, explotar servicios públicos, escuelas de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos. Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, locación en todas sus modalidades, leasing, renting, importación y exportación de todo tipo de bienes, suministro y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales e insumos, intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos. Turística: La creación, desarrollo y explotación de centros turísticos o inmuebles destinados al alojamiento de personas así como también la actividad turística en todas sus formas, incluyendo dentro de ellos el alquiler de automotores y sistemas de reservas turísticas. Servicios: Mediante la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, servicios de reservas por computación de transportes de personas, cargas y correspondencia por tierra o agua, como accesorio del transporte aeronáutico y/o integrando un transporte combinado con este, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación, como la provisión de alimentos y elementos de uso a bordo. Mandatos: Cumplir mandatos y comisiones. Financieras: Realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Representaciones: De personas nacionales y extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social. Inversora: Constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación, invirtiendo en ellos el capital necesario a esos fines y prestarles servicios dentro de los límites que se establezcan. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto ejecutando los actos, contratos y operaciones necesarias para su cumplimiento, incluyendo en estas gestiones pertinentes a la Administración Nacional de Aduanas, Banco de la Nación Argentina y toda otra entidad crediticia pública o privada creada o a crearse, Administración Pública Nacional y demás reparticiones autónomas o autárquicas y entidades públicas y privadas que fuere menester, pudiendo establecer agencias y sucursales en el país y en el exterior y presentarse a licitaciones públicas y privadas en el país o en el exterior. Capital: $ 150.000.- Administración: Directorio integrado por 1 a 6 miembros titulares con mandato de un ejercicio siendo reelegibles, debiéndose elegir menor e igual número de suplentes por el mismo término. Representación Legal: El presidente cuya firma deberá ser siempre refrendada por otro director. Fiscalización: Un síndico titular y uno suplente elegido por Asamblea Ordinaria por un ejercicio, reelectos, Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Juan Carlos Arrigo Grenier. Vicepresidente: Mario Alejandro Glavinas. Director Titular: Jorge Roberto Zamorato, arg., cas., comerciante, 16.12.43, LE 6.904.893, Avda. Pirovano 326, Mendoza. Síndico Titular Armando Luis Molinari, arg., casado, contador, 24.1.42, DNI 4.380.980, Lavalle 710, Cap. S. Suplente: Mónica Sbaraglia, arg., div., abog., 1.11.48, LC 5.939.900, Av. Corrientes 2335, Cap.

La Apoderada
Nº 53.487

CARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 133 A. L. Cortese 1/7/93 entre Alfredo Lucchesi, italiano, 53 años de edad, CIPF 5.040.915, dom. Alvear 1925, Banfield, Prov. Bs. As. y Franca Castucci, arg., 45 años de edad, LC 3.749.193, dom. H. Yrigoyen 7641, Banfield, Prov. Bs. As. ambos casados y comerciantes. CARIA SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años contados inscripción RPC-Capital $ 12.000. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades a saber: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, comercialización de inmuebles en general. Comercialización de los inmuebles que construya y comercialización de inmuebles propios o ajenos y de aquellos que le sean requeridos e integran la cartera propia, o bien en colaboración con terceros compartiéndolo con otras personas físicas o jurídicas que integren una red de comercialización o venta. Comercialización de inmuebles bajo el régimen de tiempo compartido, por temporada, o bajo el régimen de administración o condominio. La dirección y administración estará a cargo de un directorio electo por la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres por tres ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. El cierre de ejercicio 31 diciembre de c/año. Sede social Tucumán 1655, 3º "A", Cap. Fed. Presidente: Alfredo Lucceshi, Director suplente Franca Castucci.

El Escribano
Nº 27.669

CELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. 1) Ricardo Pup., Cr. Públ., arg., cas., nac. 18/7/53, c/dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Pcia. Bs. As., DNI. 10.925.041 y Sandra Pérez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Pcia. Bs. As., DNI. 21.093.351. 2) 5/7/93. 3) CELTA S. A. 4) Córdoba 2932, CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructora: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Dir. Supl. Sandra Pérez. Presc. Sind. 9) 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 53.533

CINTHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 300, del 21-6-93, ante el Escr. Buongiorno, titular del Reg. 538 de Cap. Fed., Jorge Sergio Rocha, DNI 18.401.520, nac. 16-7-1967, dom., Av. Directorio 620, Cap. y José Guillermo Pulleiro, DNI 20.372.600, nac. 6-6-1968, dom. Castro Barros 72, Cap., ambos argentinos, solteros y comerciantes; constituyeron CINTHIA S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compra, venta, construcción, explotación, promoción y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de reglamentaciones sobre propiedad horizontal. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 13.000.- Dirección y Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Sergio Rocha y

Director Suplente: José Guillermo Pulleiro. Sede social: Av. Córdoba 875, 3º "E" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 53.470

CIROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 114 del 11-5-93 ante la Escribana Elva María Bizzera de Retes, Registro 46 del Partido de Morón. Socios: José Martínez Dapia, español, nacido 1-3-16, de 77 años de edad, comerciante, casado con Peregrina Rodríguez González, C. I. P. F. 3.856.129, domiciliado en Cacique Coliqueo 1435 de Haedo, Pcia. de Bs. As.; Antonio Martínez Dapia, español, nacido 31-1-31, de 62 años de edad, comerciante, soltero, C. I. P. F. 4.254.958, domiciliado en Av. Rosales 2367 de Haedo, Pcia. Bs. As.; Daniel Martínez Dapia, español, nacido 15-7-25, de 68 años de edad, comerciante, casado con María del Carmen Domínguez Martínez, C. I. P. F. 6.128.749, domiciliado en Av. Rosales 2367 de Haedo, Pcia. Bs. As.; Fernando Martínez Dapia, español, nacido 9-1-34, de 59 años de edad, comerciante, casado con María del Carmen Falque, C. I. P. F. 4.856.336, domiciliado en Estanislao del Campo 1428 de Haedo, Pcia. de Bs. As.; Antonio Martínez Rodríguez, español, nacido 8-2-46, de 47 años de edad, comerciante, soltero, C. I. P. F. 5.902.231, domiciliado en Cacique Coliqueo 1435 de Haedo, Pcia. Bs. As.; María Luisa Martínez o Martínez Rodríguez, argentina naturalizada de origen español, nacida 5-1-44, de 49 años de edad, contadora pública, casada con Juan Carlos González, D. N. I. 12.785.438, domiciliada en Av. Rosales 2375 de Haedo, Pcia. Bs. As. Plazo 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Industriales: Mediante la industrialización y procesamiento de los productos agropecuarios. Comerciales: Mediante la compraventa, exportación, importación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con las explotaciones indicadas en los incisos anteriores. Inmobiliarias: Mediante operaciones de venta, arrendamientos, comisiones y consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 30.000,00 representado por 30.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 2 a 3 miembros por dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Presidente: Antonio Martínez Dapia; Vicepresidente: Fernando Martínez Dapia; Director Titular: Antonio Martínez Rodríguez; Directores Suplentes: Daniel Martínez Dapia: José Martínez Dapia y María Luisa Martínez o Martínez Rodríguez. El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Sede social: Montevideo 708, piso 9, oficina 48, de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 53.542

CLINICA PRIVADA FRUGONE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por instrumento público de fecha 17/06/1993 ha quedado constituida "CLINICA PRIVADA FRUGONE S. A.", que tendrá su domicilio en Emilio Lamarca 4889 de la Capital Federal. Socios: Alejandro Andrés Gelasch, argentino, nacido el 21 de agosto de 1956, con DNI. 12.013.375, casado, médico, domiciliado en Emilio Lamarca 4889 de Capital Federal; José Francisco Saporito, argentino, nacido el 1 de enero de 1959, DNI. 13.158.180, casado, médico, domiciliado en Pasteur 1204, duplex 2 de Villa Luzuriaga; Carlos Alberto Fernández, argentino, nacido el 21 de octubre de 1949, con DNI. 8.104.452, médico, divorciado, domiciliado en la calle Salguero 139 de Villa Insuperable y Rubén Nicolás Barbeili, argentino, nacido el 22 de agosto de 1952, DNI. 10.329.015, licenciado en administración de empresas, casado, domiciliado en la calle Belgrano 747 de San Miguel. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: Doce mil pesos $ 12.000.- divididos en mil doscientas (1200) acciones ordinarias al portador de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, clase "A" de cinco votos por acción, totalmente suscriptas por los socios de la siguiente forma: Alejandro Andrés Gelasch, 300 acciones; José Francisco Saporito, 300 acciones; Carlos Alberto Fernández, 300 acciones; Rubén Nicolás Barbelli, 300 acciones. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La instalación, explotación económica y/o dirección de clínicas, sanatorios y centros de diagnóstico en los cuales ejercerán la medicina profesionales legalmente habilitados en el arte de curar, mediante el anuncio, prescripción, indicación y/o aplicación de cualquier procedimiento directo o indirecto de uso en el diagnóstico, pronóstico, y tratamiento de las enfermedades de las personas destinado a la recuperación, conservación de la salud de las mismas, incluyendo desde la atención externa y prácticas ambulatorias hasta las prestaciones integrales de internación y alta complejidad, involucrando las técnicas de radio y eco diagnóstico, resonancia magnética y otros medios técnicos creados o a crearse; b) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá acordar becas, subsidios, premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) La prestación de servicios médicos, paramédicos y/o asistenciales en sus diversos aspectos, especialidades y modalidades, conforme a las leyes de policía sanitaria, mediante el sistema de convenios individuales o colectivos, en los que el afiliado abone cuotas periódicas acordadas con anticipación o eventuales o por medio del sistema asistencial abierto, incluidas la internación y provisión de medicamentos a los pacientes afiliados. La ejecución de los servicios mencionados estará estrictamente reservada a los profesionales legalmente habilitados y los honorarios médicos que ingresen a la empresa no se incorporarán a la masa social, debiendo ser percibidos individualmente por los profesionales que lo devengaren, la dirección y supervisión de las actividades enunciadas en esta cláusula estará a cargo exclusivo de los Directores Médicos, ajustándose en todos los casos a la legislación sanitaria vigente y a las disposiciones reglamentarias de las autoridades de la materia. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. El Directorio queda integrado por los siguientes miembros.- Presidente: Carlos Alberto Fernández, Vice Presidente: Rubén Nicolás Barbelli. Director Titular: Alejandro Andrés Gelasch. Director Suplente: José Francisco Saporito. Autorizados: Liliana Beatriz Gómez, D. N. I. 14.508.083 y/o Carlos Hipólito Carriles, con L. E. Nº 4.786.886.

Nº 53.492

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 1992, se aprobó el aumento del Capital Social hasta la suma de $ 50.000.- mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de valor nominal Un Peso. Por otra parte se resolvió efectuar el rescate y anulación de los títulos hasta ese momento vigentes. Se reforma el art. 4º del Estatuto Social. Buenos Aires, 18 de enero de 1993.

El Vice-Presidente
Nº 53.435

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/6/93 se constituyó "COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS S. A.". Socios: Oscar Pedro Suárez, argentino, 46 años, casado, comerciante, DNI. 7.606.224, domiciliado en La Paz 144, Bernal Este, Bs. As.; Miriam Roxana Henault, argentina, 25 años, casada, comerciante, DNI. 20.442.585, domiciliada en Pasaje Galeano 5340, Capital; y María Guadalupe López, argentina, 20 años, emancipada, soltera, comerciante, DNI. 23.516.040, domiciliada en Lamadrid 1136, Villa Adelina, Bs. As. Sede: Tucumán 983, 3º "A", Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Instalación, reparación y mantenimiento de calderas, centrales y redes telefónicas, equipos de frío y calor, equipos y redes de computación, instalaciones eléctricas, de todo tipo de aparatos electrónicos, de pintura, plomería y gas, herrería de obra, cerramientos en general, ascensores y montacargas, sistemas de radioenlace, torres y antenas de comunicación; b) Realización de proyectos, planos, dirección y ejecución de obras; y c) Parquización, decoración y mantenimiento de parques y jardines, y la provisión de los insumos necesarios. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio compuesto por 2 a 5 titulares, con mandato por 3 años; Representación: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: María Guadalupe López; Vicepresidente: Oscar Pedro Suárez; Director Suplente: Miriam Roxana Henault. Cierre del ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 53.491

COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (CII)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 29/1/93, la sociedad COMPAÑIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS (CII) S. A. resolvió reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales a fin de que lea como sigue: Artículo Quinto: "Las acciones pueden ser al portador, nominativas endosables o no endosables, escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

La Autorizada Especial
Nº 53.400

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 313, de fecha 5-7-1993 se modifican los arts.: 4º: el capital social es de $ 100.000.- representado por 10.000.000 se acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a un voto cada una.- 5º: el capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550.- 9º: la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 53.545

CONSULTORA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 145 del 5-7-93 Fº 508 Reg. 1404 Cap. Fed. Mauricio Leonardo Kotliar nac. 16-9-49, médico, LE. 8.007.554, dom. Virrey del Pino 2325 p. 7º y Mario Alberto Micele, nac. 16-1-42, contador público, DNI. 4.582.887, dom. Lavalle 1634 p. 4º dto. H ambos de Cap. Fed. argentinos, casados, constituyeron "CONSULTORA MEDICA S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. Objeto: asesoramiento y prestación de servicios vinculados con la salud humana. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal c/u con derecho a un voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Pte. Mauricio Leonardo Kotliar y Director Suplente: Mario Alberto Micele. La representación corresponde al Pte. El ejerc. económico cierra 30-06. Sede: Lavalle 1634 p. 4º dto. H, Cap. Fed. La respectiva publicación ha sido solicitada a la referida D. N. R. O. conforme a su texto firmado y se agregará a la actuaciones el original de la misma una vez publicado el texto en el Bol. Oficial.

El Escribano
Nº 53.516

DALSIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. Socios: Carlos Eduardo Steingard, arg., 9/8/61, DNI. 14.518.938, com., casado, Melincué 3895, 2º p. "D", Cap.; Adolfo Eduardo Poczt aruk, arg., 24/11/62, DNI. 16.127.807, contador público, casado, Medrano 57, 5º p. "E", Cap. y Jorge Enrique Pocztaruk, arg., 13/3/59, DNI. 12.844.778, comerciante, Medrano 57, 5º p. "E", Cap. Fecha del instrumento de constitución: Escrit. 278 del 5/7/93 Fº 654 Reg. 557. Denominación: "DALSIM S. A.". Domicilio social: Melincué 3895, 2º p. Dto. "B", Cap. Fed. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de accesorios de perfumería y artículos de y para perfumería en general. Plazo de duración: 99 años d/su inscripción. Capital social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones de $ 1.- v/n c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 4 miembros, con mandato por un año. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Jorge Enrique Pocztaruk; Vicepresidente: Carlos Eduardo Steingard; Director Suplente: Adolfo Eduardo Pocztaruk. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, indistintamente. Fecha cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.465

DARUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 299, del 21-6-93, ante el Escr. Buongiorno, titular del Reg. 538 de Cap. Fed., Jorge Sergio Rocha, DNI. 18.401.520, nac. 16-7.1967, dom. Av. Directorio 620 Cap. y José Guillermo Pulleiro, DNI. 20.372.600, nac. 6-6-1968, dom. Castro Barros 72, Cap., ambos argentinos, solteros y comerciantes; constituyeron DARUMAN S. A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación y exportación de productos para la radiotelefonía, telefonía, música grabada, televisión, electrónica, electricidad, relojería, computación e informática, muebles para el hogar y oficina, en todas sus etapas de elaboración, fabricación, compra, venta, concesión, distribución, consignación y representación de productos elaborados o su elaboración bajo licencia.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Capital Social: $ 13.000.- Dirección y Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios.- Representación: Presidente o vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Sergio Rocha y Director Suplente: José Guillermo Pulleiro.- Sede social: Av. Córdoba 875 3º "E", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 53.471

EDITORIAL PRIMAVERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 4/02/93 la Sociedad "EDITORIAL PRIMAVERA S. A." resolvió reformar el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales a fin de que lea como sigue: Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de pesos ciento doce mil ($ 112.000) representado por 112.000 aciones de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción".

El Autorizado Especial
Nº 53.401

ESTUDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día conforme art. 10 Ley 19.550 la siguiente constitución de sociedad: 1. Accionistas: Sr. Carlos Teodoro Evans, nacido el día 14 de octubre de 1952, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Miguel Cané Nº 810 San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con DNI. número 10.577.397; Sr. Enrique Apolinario Lazaro, nacido el día 19 de julio de 1952, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Ibáñez Nº 2651 de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con DNI. número 10.577.315; Juan Rodolfo Cambrea, nacido el día 29 de abril de 1952, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle San Ginés Nº 2176 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con DNI. Nº 10.426.050 y Miguel Angel Ricci, nacido el día 7 de mayo de 1946, casado, argentino, paisajista, domiciliado en la calle Zapiola Nº 849 de Muñiz, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con DNI. Nº 7.777.601. 2. Escritura Nº 459 del 23/06/93. 3. Denominación: ESTUDIO SOCIEDAD ANONIMA. 4. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Talcahuano 934, 1º Piso "A". 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades. A) Comerciales e industriales: Mediante la elaboración y/o producción, compra, venta, importación, exportación repre-

sentación y/o distribución de todo tipo de plantines, plantas, arbustos y árboles y/o productos de viveros y forestales en general, como también de abonos, fertilizantes, fungicidas, plaguicidas e insecticidas. Mediante la elaboración y/o producción, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de artículos y elementos para jardines y juego para niños. Mediante la elaboración y/o producción, compra,venta, importación, exportación representación y/o distribución de artefactos y elementos de electricidad en general. Mediante el diseño, realización, mantenimiento, transformación y/u ornamentación de parques, jardines y espacios verdes de todo tipo; el diseño, la realización y el mantenimiento de riego por aspersión y/o el mantenimiento de piletas de natación; la instalación, control y mantenimiento de sistemas eléctricos o de señalización; para cuyo fin, y siempre que se relacione directa o indirectamente con este objeto social podrá concurrir a licitaciones nacionales, provinciales o municipales, sean estas públicas o particulares. B) Forestales: Mediante la organización o ejecución de planes de forestación en terrenos propios o de terceros; explotación de viveros, bosques, tala y reforestación; trabajos de conservación forestal, desmonte, recuperación de tierras áridas y extracción de productos forestales de todo tipo. C) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. La plantación, recolección, cosecha y comercialización de todo tipo de frutos, productos y subproductos procedentes de los establecimientos mencionados. D) Asesoramiento y consultora: Mediante la realización y/o asesoría de estudios, investigaciones, proyectos; planificación integral de obras y servicios relacionados directamente con el objeto especificado en el presente contrato. La sociedad tiene la más amplia capacidad jurídica para adquirir, modificar o extinguir derechos y obligaciones y realizar toda clase de hechos y actos jurídicos y toda operación o negociación conducente al mejor cumplimiento del objeto social. 6. Duración: 99 años desde la inscripción. 7. Capital: $ 12.000 (Pesos doce mil). 8. Administración: Directorio de tres a nueve integrantes. Duran un año en su funciones. Presidente; Juan Rodolfo Cambrea; Vicepresidente 1º: Miguel Angel Ricci; Vicepresidente 2º: Enrique Apolinario Lazaro; Vicepresidente 3º: Carlos Teodoro Evans. Director Suplente: Bartolomé Agustín Lorenzo Sánchez. Se prescinde de la Sindicatura (Art. 284 L. S.). 9. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 53.381

EUROBROKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Santiago Karp, argentino, 45 años, CI. 5.871.370, comerciante, casado, domiciliado en Estado de Israel 4681, Cap. Federal; Eduardo Romero, argentino, 55 años, DNI. 4.263.805, comerciante, casado, domiciliado en S. Dumont 1829, Cap. Federal; Jorge Di Martino, italiano, 49 años, CI. Prov. Santa Fe 621228, comerciante, divorciado, domiciliado en Ecuador 1449, Cap. Federal.- 2) Escritura del 1/7/1993.- 3) "EUROBROKER S. A.- 4) Gallo 276, Cap. Federal.- 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros los servicios de organización, planificación y administración de negocios, asesoramientos técnicos, contables e impositivos, administración de bienes y capitales, gestiones de negocios, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación en el ámbito comercial, económico y financiero, asesoramiento integral para la organización y constitución de empresas, ya sea administrativo, técnico, financiero o comercial, pudiendo realizar operaciones de toda índole que tiendan al cumplimiento del objeto social.- 6) 99 años.- 7) $ 21.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros.- 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; para el caso de disposición de bienes es necesario la aprobación previa de la operación por el Directorio de la sociedad.- 10) 30 de abril.- Presidente: Roberto Santiago Karp.- Vicepresidente: Eduardo Romero.- Director Suplente: Jorge Di Martino.- Sindicatura: Prescinde.

El Presidente
Nº 27.654

EXIM SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Angel Luis Fucci, argentino, comerciante, nacido el 14/8/1939, casado, D. N. I. 4.682.421, domiciliado en Tira 46, casa 24, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; y Silvia Analía Fucci, argentina, traductora, nacida el 20/10/1967, soltera, D. N. I. 17.068.475, domiciliada en Paraguay 2630, piso 4, Capital Federal.- 2) Instrumento de Constitución: escritura número 313 pasada el 29/6/93 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 979 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción.- 3) Denominación Social: "EXIM SERVICIOS S. A.".- 4) Domicilio Social: Ayacucho 1782, Capital.- 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Servicios de consolidación de cargas para su posterior transporte, explotar en todas sus formas el transporte de cargas aéreas, marítimas, terrestres o de cualquier otra forma que surgiere en el futuro y realizar en representación de empresas de transporte, gestiones relacionada con la prestación del medio transportador y sus cargas; b) Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor y menor, avicultura, fruticultura, granos, cereales, oleaginosos y semillas, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en ésta la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea manufacturados o en su faz primaria y su comercialización; d) Compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materia prima, productos elaborados o semielaborados, patentes, marcas, licencias sean nacionales o extranjeras, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación relacionados y/o provenientes de las actividades determinadas en los incisos a), b) y c); e) La compraventa de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantía real, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; la constitución de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, quedando excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el Concurso Público; f) Compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles rurales o urbanos, casas, terrenos y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral.- 7) Capital Social: $ 60.000.- 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.- Primer Directorio: Presidente: Angel Luis Fucci; Vicepresidente: Roque José María Drago y Director Suplente: Silvia Analía Fucci.- 9) Representación legal: El Presidente y el Vicepresidente actuando en forma conjunta.- 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 27.716

EXXON CHEMICAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura número 295 del 21 de junio de 1993 otorgada ante el Escribano de esta Capital Jorge N. Ledesma al folio 910 del Registro 189, la sociedad "EXXON CHEMICAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL" protocolizó las Actas de Asamblea del 26 de mayo de 1993, por la cual se fijó en 3 el número de Directores, a saber: Alfredo Francisco do Pico, Roberto Gregorio Martínez y José Luis Martínez; y por reunión de Directorio número 490, de misma fecha, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alfredo Francisco do Pico.

El Escribano
Nº 27.712

FELIX V. BUENADER ROBERTO M. MINOYETTI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escrit. del 3/6/93 se protocolizó el acta del 22/7/91 en la que se aumentó el capital hasta ₳ 180.000.000.- ($ 18.000.-) y se reforma el art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 53.512

FERNANDO BUSTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando Jorge Bustillo, argentino, casado, arquitecto, nacido el 9/6/56, DNI 12.046.421, dom. Libertad 1163, piso cuarto "cuatro", Capital; y María Eugenia Ayerza de Bustillo, argentina, casada, ama de casa, nacida el 29/12/58, con DNI 13.120.381, dom. Libertad 1163, piso cuarto "cuatro", Capital. Capital: pesos: doce mil ($ 12.000.-), representado por cien (100) acciones al portador de $ 120.- (pesos: ciento veinte) de valor nominal cada una. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicase por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actvidades: a) Construcción; b) Inmobiliaria; c) Servicios; d) Mandatarias; e) Comerciales; f) Financieras. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, e igual o menor número de suplentes, por dos años. Representación legal: Presidente. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Presidente: Fernando Jorge Bustillo. Vicepresidente: María Eugenia Ayerza de Bustillo. Director Suplente: Martín Jorge Bustillo. Duración: 99 años. Instrumento Público: 05/07/93, Esc. Nº 68, Fº 250, Reg.: 1559, Capital. Denominación: "FERNANDO BUSTILLO S. A.". Cierre del Ejercicio: 30/6. Domicilio Social: Avenida Córdoba número 744, piso cuarto, oficina "G", de la Capital Federal.

El Autorizado
Nº 53.416

GABLLI S. A. PESQUERA

Modificación de Estatutos: Fecha de la Resolución Social: 19/6/1993. Escrit. 70 del 5/7/93. Se modifican artículos primero; cuarto; quinto; y octavo. La Sociedad se denomina "NOVO S. A." y es continuadora de "GABLLI S. A. PESQUERA", con domicilio en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Capital Social se aumenta a la suma de $ 500.000.- repres. por 500.000 acc. c/valor nominal de un peso cada una, c/derecho a 1 voto por acción. Las acciones son Ordinarias al Portador. Dirección y Administración: Directorio integrado por tres Directores Titulares. La Asamblea designará igual o menor nº de suplentes. Mandato por 3 años, pudiendo ser reelectos. En la 1º sesión se designará un Presidente, un Vicepresidente 1º y un Vicepresidente 2º. El Vicepresidente 1º reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. En caso de ausencia o impedimento del Presidente y del Vicepresidente 1º, el Vicepresidente 2º reemplazará al Presidente. Representación legal: Presidente, por Vicepresidente 1º por el Vicepresidente 2º conf. art. 268 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 53.501

GREEN HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 25/6/93 y Escritura del 25/6/93 se resolvió cambiar la denominación social reformando Art. 1: Con la denominación "G. H. TIEMPO COMPARTIDO SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación GREEN HOUSE S. A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 27.701

GUALA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 184 del 6-7-93, Estatuto: don Horacio José Madanes, argentino, casado, Ingeniero, 50 años, L. E. 4.418.671, doña María Elsa Quintiero de Madanes, argentina, casada, empresaria, 50 años, L. C. 4.270.463, ambos domiciliados en la calle Avda. Maipú 2786, Olivos, Provincia de Buenos Aires y doña María Marta Quintiero, argentina, casada, comerciante, 52 años, L. C. 3.991.775, domiciliada en la Avda. Maipú 2786, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Sede: Gabriela Mistral Nº 4230, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: interviniendo y participando en Licitaciones Públicas o privadas, ante Ministerios nacionales o provinciales y municipalidades, las siguientes actividades: Constructora: La construcción, dirección, ejecución y proyecto, de obras de arquitectura e ingeniería, incluyendo dentro de ellas, Country Clubs, industrias, oficinas, obras portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas; de instalaciones eléctricas y cloacales; la reparación y construcción de cercos y veredas y toda otra actividad relacionada con el objeto social, incluyendo el rubro de pintura interior y exterior. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de bienes, de rodados y embarcaciones. Inmobiliarias: Por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteo, fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Cap.: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2, máximo 5, por dos años. Representación: Presidente: don Horacio José Madanes, Vicepresidente: doña María Elsa Quintiero de Madanes, Director Suplente: doña María Marta Quintiero, quien acepta el cargo conferido por los constituyentes. Cierre del Ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 27.662

HACE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 29-6-93 se modificó el art. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, o con participación de terceros a las siguientes operaciones: 1. — Importación y exportación, elaboración, fraccionamiento, almacenamiento, venta y distribución de productos alimenticios en general, medicamentos y cosméticos, productos de la pesca y otros frutos de mar, manufacturas textiles, cuero, prendas de vestir y todo otro producto elaborado o semielaborado; 2. — Recepción, transporte y entrega de mercaderías, cosas y/o correspondencia propia o de terceros, nacional o internacional, de manera permanente o eventual por medios aéreos, marítimos, fluvial y terrestre. 3. — Radicaciones industriales en el país y en el extranjero. 4. — Evaluación técnico económico y financiera de proyectos de inversión y otros. 5. — Estudio de mercado y publicidad, en el mercado interno e internacional; 6. — Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7. — Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8. — Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 9. — Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. 10. — Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones comprendidas en la ley 21.526. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

La Abogada
Nº 27.682

H. ANGELERI-EQUIPOS VIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura del 28/6/93, Fº 229, Registro 1273 de Capital; 2) Constituyen: a) Héctor Angeleri, argentino, casado, 51 años, comerciante, D. N. I. 4.587.129, domicilio Don Bosco 956, San Isidro; b) Domingo Ivanovic, argentino, casado, 63 años, contador público, L. E. 4.342.365, domicilio Ite. Indart 361, San Isidro; Olga Beatriz Aguilera, argentina, casada, 37 años, ama de casa, D. N. I. 11.777.369, domicilio Don Bosco 956, San Isidro; 3) Duración: 99 años desde inscripción; 4) Objeto: cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Industriales: fabricación e instalación de máquinas viales e industriales en general, por cuenta propia o ajena, en el país o en el extranjero; la fabricación por cuenta propia o ajena de los elementos, componentes, partes, accesorios y repuestos de máquinas viales e industriales en general, su importación y exportación; la reparación y mantenimiento de los mismos; II) Comerciales: la compraventa y locación de máquinas viales e industriales en general, y de sus repuestos en el país o en el extranjero; la importación, exportación, distribución, comercialización y representación de máquinas viales e industriales en general, como así también de sus repuestos y materiales para el ensamblado o armado de las mismas; III) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de

Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requiere el concurso público; IV) Inmobiliarias: La compraventa de muebles, y de inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, subdivisión y fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar, todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto societario. 5) Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador de $ 100.- cada una; 6) Administración: Organo: Directorio (1 a 7) término: 2 ejercicios; 7) Deliberaciones: Organo: Asamblea. Quórum y mayorías: régimen legal; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto (8) de cada año; 10) Disolución: causales: Régimen legal; Organo: Directorio actuante o comisión liquidadora; 11) Accionistas: Héctor Angeleri suscribe 84 acciones de $ 100.- o sea $ 8.400.-; Olga Beatriz Aguilera suscribe 24 acciones de $ 100.- o sea $ 2.400.-; Domingo Ivanovic suscribe 12 acciones de $ 100.- o sea $ 1.200.-; suscripción 100%; integración 25%; 12) Integración Directorio: Presidente: Héctor Angeleri; Vicepresidente: Domingo Ivanovic; Director Titular: Olga Beatriz Aguilera; Directores Suplentes: Pedro Leonardo Dawson y Ernesto Kavein Harnan; 13) Sede Social: Viamonte 1355, piso 4º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 53.493

IBAR LUCEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Fernando Víctor Chico, argentino, 1/3/70, soltero, comerciante, D. N. I. 21.429.701, domic. Coronel Díaz 2660, 9º, Capital Federal; María Marta Chico de Filiberti, argentina, 24/12/63, casada, comerciante, D. N. I. 16.316.802, domic. Juan Segundo Fernández 1115, San Isidro y Marta Elena Pomphile de Chico, arg., 20/11/41, casada, comerciante, L. C. 6.632.108, dom. Coronel Díaz 2660, 9º, Capital Federal. 2) 28-6-93. 3) IBAR LUCEA S. A. 4) Venezuela Nº 615, Piso 1º, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realización por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Agrícola ganadera: La explotación en todas sus formas de las actividades agrícolas ganaderas incluso la adquisición, arrendamiento y administración y compra venta de establecimientos agropecuarios; la cría, invernada y comercialización de todo tipo de ganado. La explotación intensiva de cabañas, chacras y granjas, el cultivo, la compraventa de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas de frutas y verduras, implantación y explotación de bosques y forestación en general. Compraventa de máquinas para su uso en el agro de bienes muebles, sean registrables o no, útiles, materias primas, marcas, señales y patentes. B) Inmobiliaria: Mediante la compraventa y/o permuta arrendamiento o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C) Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/08 de cada año. 11) Presidente: Fernando Víctor Chico; Vicepresidente: María Marta Chico de Filiberti; Director Suplente: Marta Elena Pomphile de Chico.

La Escribana
Nº 53.496

IDEAL'S

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 96 del 22/6/93-Reg. 352. 1º) Julio Rochlin, nac. 29/8/31, DNI 4.071.567 y Zulema Zaidman, nac. 21/12/40, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Sarmiento 2544, 9º "B", Capital Federal. 2º) IDEAL'S S. A. 3º) Sarmiento 2544 9º "B", Capital Federal. 4º) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: Industrial y comercial: mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor, especialmente de servicios fotográficos, de fotocopiado, filmaciones, videos y equipos fotográficos, de computación, electrónicos, videos y afines, artículos de librería, papelería, fotografía y máquinas de oficina en general. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, artículos, materias primas y mercaderías agrícolas, ganaderas, ictícolas y minerales. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, subdivisión, arrendamiento, loteos y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones, pudiendo realizar todas las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal dedicadas a la formación, promoción, división y subdivisión y administración de consorcios de propiedades. Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos, reales, compraventa de títulos y acciones y otorgamientos de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. Mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capitales y empresas ya sean particulares o sociedades en general; nacionales o extranjeras, como así también toda clase de locaciones de servicios y asesoramientos, excluidos de estos aquellos reservados a profesionales con título habilitante por disposiciones sobre la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5º) 99 años a contar inscripción en I. G. J. 6º) $ 20.000.- 7º) Directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo Asamblea elegir igual o menos suplentes. 8º) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9º) Presidente: Julio Rochlin; Vicepresidente: Zulema Zaidman. Director Titular: Marcelo Fabián Rochlin. Directora Suplente: Claudia Sandra Rochlin. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Mandato 3 años. 10º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 53.483

INDUSTRIA GRAFICA DEL LIBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública nº 239 del 09-06-1993, Escribano María Marta Delfino, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 29-12-1992, que: transformó las acciones en circulación al nuevo signo monetario y al portador; aumentó el capital social a $ 90.000.- emitiendo acciones de $ 1.- y 5 votos por acción hasta completar dicho capital; prescindió de la Sindicatura, reformando los arts. 5, 8, 9 y 12 del estatuto.

El Apoderado
Nº 53.554

ITASER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por error se consignó la denominación ITACER S. A. siendo la correcta ITASER S. A. publicada con fecha 6/7/93, Recibo 52.886.

El Autorizado
Nº 53.425

JULIO WITIS Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 17-6-93; Julio Carlos Witis, de 56 años, casado, LE 4.196.070; Maximiliano Witis, de 27 años, DNI 17.761.884, soltero; y Ezequiel Witis, de 25 años, soltero, DNI 18.353.639; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Avda. de los Incas 3261, piso 1º, Capital; "JULIO WITIS Y CIA. S. A."; Sede legal: Juan Bautista Alberdi 4930, Capital; Plazo: 99 años; Objeto: Compra, venta, locación, distribución, consignación, fabricación de bienes y servicio de todo tipo, sus componentes, accesorios afines y elementos necesarios para la utilización de los insumos sean estos nacionales, importados, nuevos y/o usados. Puede otorgar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de toda índole en el país y en el extranjero, establecer sucursales y/o agencias dentro y fuera del país. Realizar representaciones comerciales, radicaciones, explotaciones industriales y profesionales en el país y en el extranjero, ya sea de firmas nacionales, extranjeras, privadas, estatales y/o mixtas. Organizar y participar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Realizar operaciones inmobiliarias de compra, venta, intermediación de bienes inmuebles. Realizar colocaciones financieras en entidades oficiales y/o privadas; otorgar préstamos a particulares, sean por financiación de bienes o servicios, vendidos o préstamos en efectivo, otorgar y/o recibir en garantía de sus operaciones, hipotecas, prendas, avales, fianzas, cauciones y todo otro tipo de garantías previstas por las leyes vigentes. Actuar como locador y como locatario. Exportar e importar todo tipo de bienes y/o servicios. Presentarse a licitaciones y concursos de precio públicos y/o privados, nacionales o extranjeros. Realizar gestiones ante la Administración Nacional de Aduanas, BANADE, Banco Nación Argentina, Ministerio de Economía e Industria y Comercio y todo otro organismo estatal o privado, entidades crediticias públicas o privadas, creadas o a crearse y demás reparticiones autónomas o autárquicas. Realizar operaciones de Constructora dentro y fuera del país por sus medios o a través de contratistas o subcontratistas. Realizar operaciones ganaderas, mineras, forestales y agropecuarias, operaciones de transportes sea de bienes y/o de personas dentro del territorio Nacional y/o extranjero. Capital: $ 12.000.-; Administración: mínimo de uno, máximo de 7, por 2 años; Representación legal: El Presidente y/o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre del Ejercicio: 30-6; Presidente: Julio Carlos Witis; Vicepresidente: Maximiliano Witis; Director Suplente: Ezequiel Witis.

El Apoderado
Nº 27.663

KALPIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) KALPIER S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante de 50 años, LC. 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI. 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 5/7/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mis-

mos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 53.539

KRISIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 7/7/1993, pasada al Fº 318, Reg. 207 de la capital, constitución de sociedad.- 1) Socios: Luis Raúl Gigante, arg., nacido el 20/12/1960, soltero, técnico, D. N. I. 14.610.235, Soldado de la Independencia 1027 Capital, Juan Carlos López, arg., nacido el 27/10/1939, casado, comerciante, DNI. 5.180.561, Dámaso Larrañaga 746 Capital.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, elaboración y distribución de equipamiento electrónico, industrial y naval, tales como tableros eléctricos de media y baja tensión, con elementos propios o de terceros, así como la comercialización, importación y exportación de los mismos y de todo equipamiento electrónico relacionado con la industria de la energía eléctrica.- 4) Capital: Doce Mil Pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 c/u de un voto por acción.- 5) Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, mandato por dos ejercicios.- Funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- Representación legal: Presidente.- 6) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, nombrando por tanto un Director Suplente.- 7) Ejercicio Social: 31/5.- 8) Directorio: Presidente: Luis Raúl Gigante, Vicepresidente: Juan Carlos López.- Director Suplente: Alberto Jesús Rivero.- 9) Domicilio: Dámaso Larrañaga 746, depto. 2, Capital.- Buenos Aires, 7 de julio de 1993.

La Escribana
Nº 53.508

LA BIELA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura Nº 267, de fecha 8-6-1993 se modifican los arts.: 4º: el capital social es de $ 100.000.- representado por 10.000.000 de acciones de valor nominal $ 0,01 cada una.- 5º: las acciones son ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una.- 6º: el capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550.- 12º: la sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 53.546

LA MATESHA S. A. AGRICOLA Y GANADERA

Aumento de Capital. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 1992, se aprobó el aumento del Capital Social hasta la suma de $ 100.000.- mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de valor nominal Un Peso.- Por otra parte se resolvió efectuar el rescate y anulación de los títulos hasta ese momento vigentes. Se reforma el art. 4º del Estatuto Social. Buenos Aires, 18 de enero de 1992.

El Vice-presidente
Nº 53.437

LAMONT SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Eberto Mauro Rochaix, 21/12/40, M. I. 4.361.280, comerc., viudo; Luis Alberto Velázquez, 24/04/62, M. I. 14.822.970, comerc., soltero; Roberto Alfredo Balmaceda, 25/01/47, M. I. 4.747.146, empleado, soltero. Todos arg., y domiciliados en Estación Duggan, Cartel 5º, Pdo. San Antonio de Areco, Bs. As. 2) Instrumento de constitución: Esc. 269, Fº 707 del 1/07/93, Reg. 31, Morón; Esc. Gaston R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "LAMONT SUDAMERICANA" SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Callao 220, 3º piso, dep. C, Cap. Fed. 5) Objeto Social: Comerciales: Compra, venta, alquiler, permuta, acopio, fraccionamiento, distribución, importación, exportación, instalación de depósitos,ferias y almacenes, al por mayor y menor, de aparatos y accesorios mecánicos, eléctricos y electrónicos, para uso profesional y doméstico, para el confort del hogar; sus partes, repuestos y accesorios; programas y sistemas de computación. Industriales: Instalación y explotación de fábricas de materias primas, productos, maquinarias y herramientas, sus partes, repuestos y accesorios, relacionados con las actividades comerciales. Mandatos y servicios: Asesoramiento, análisis, consulta, programación, investigación e instalación de sistemas de computación e informática; service y reparación; transmisión y procesamiento de datos; cursos de computación y electrónica; mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, industrial y técnico, que faciliten las actividades comerciales e industriales. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración y fiscalización: Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de la Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Se designa: Directorio: Presidente: señor Eberto Mauro Rochaix, Vicepresidente: señor Luis Alberto Velázquez, Director suplente: Roberto Alfredo Balmaceda. Duración: 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 53.384

LAS MATILDES FLIGHTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de LAS MATILDES S. A. celebrada el 6 de julio de 1993 se ha resuelto la escisión parcial de su patrimonio, constituyéndose: "LAS MATILDES FLIGHTS S. A. con sede social en Av. Paseo Colón 357 8º Piso, Capital Federal, siendo sus socios el Sr. Jorge Eduardo Acevedo, de 72 años de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, D. N. I. Nº 1.727.400; y la Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo de 59 años de edad, casada, argentina, empresaria, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º Piso, Capital Federal, L. C. Nº 1.732.915; describiéndose el objeto social en el artículo tercero del Estatuto que textualmente dice: "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades aeronáuticas: Servicios de transporte aéreo de carga y correspondencia y/o pasajeros, nacional e internacional, regular y no regular, troncales y de fomento. Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales-agrícolas-ganaderas y trabajos aéreos de aero-aplicación, fumigación y espolvoreo, para el combate de plagas agrícolas, propaganda comercial, aerofotografía y filmación, servicios de apoyo y complementarios de rampa, pre y post-vuelo. Fabricación, mantenimiento, reparación y servicio, compra-venta, importación y exportación, representación, alquiler y consignación de aeronaves, sus plantas motrices, equipos y/o sus partes componentes, estructurales, mecánicos, eléctricos y/o electrónicas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, o de materias primas y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento a la infraestructura. A los fines de su desenvolvimiento económico-financiero la sociedad podrá realizar inversiones de todo tipo, incluso en valores públicos y privados. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directamente se relacionan con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos.". La sociedad tendrá un plazo de duración 70 años el capital social se ha fijado en la suma de $ 50.000.- y los órganos de administración y fiscalización están compuestos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Eduardo Acevedo - por 2 ejercicios. Vicepresidente: Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo - por 2 ejercicios. Síndico Titular: Dr. Raúl A. Beunza - por 2 ejercicios. Síndico Suplente: Dr. Alberto J. Casals - por 2 ejercicios. Se ha fijado como fecha de cierre de los ejercicios el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.531

LAS VIBORAS

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA Y DE ADMINISTRACIONES

Por Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1992, se aprobó el aumento del Capital Social hasta la suma de $ 1.000.000.- mediante la emisión de 100 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de valor nominal diez mil pesos. Por otra parte se resolvió efectuar el rescate y anulación de los títulos hasta ese momento vigentes. Se reforma el art. 4º del Estatuto Social. Buenos Aires, 18 de enero de 1992.

El Vice-Presidente
Nº 53.436

LAVORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura Nº 128 folio 445 ante escribano Jorge E. Gómez registro 162 de Capital, de fecha 25/3/93. Socios: Roberto José Alvarez, argentino, nacido el 14 de abril de 1937, contador público, LE. 4.251.302, casado, y Pablo Ezequiel Alvarez, argentino, nacido el 23/3/71, comerciante, DNI. 22.156.178, ambos domiciliados en Alsina 1441, 3º 309. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas relacionadas con la industria textil. Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. La fabricación de artículos de deporte y atletismo, tales como equipo de fútbol, baloncesto, boxeo, criquet, beisbol, pato, polo, equipo para bolos, artículos de golf y tenis; equipos para gimnasio y campos de juego, mesas de billar, equipos de pesca y esquí y la fabricación de indumentaria para deporte y atletismo. Capital: $ 12.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Roberto José Alvarez. Director Suplente: Pablo Ezequiel Alvarez. Sede: Alsina 1441, piso 3, departamento 308, Capital. Fiscalización: sin sindicatura. Cierre: 30 de marzo.

La Apoderada
Nº 27.628

LAZOLLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 178, Esc. J. M. Fernandez Ferrari, se reformó el estatuto de LAZOLLA S. A., en sus art. 4º: 5º: Capital: $ 150. Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto $ 1.- c/u.

El Autorizado
Nº 53.481

LITORAL GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que, por error, en el aviso publicado el 25-6-93, Nº de Recibo 51.905, **DONDE DICE**: "49.864", **DEBE DECIR**: "49.864.837" y **DONDE DICE**: "9.777.417", **DEBE DECIR**: "9.777.419". Buenos Aires, 5 de julio de 1993.

Nº 53.395

LUCRIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Savino, nac. el 15/10/31, casado, L. E. 4.076.462; Luis Alberto Savino, nac. el 12/6/64, soltero, DNI. 16.973.401, ambos c/dom. en Corrientes 4560 8º 24; Cristina Silvia Savino, nac. el 13/1/63, casada, DNI. 16.246.147, dom. en L. Ma. Drago 106 2º A y María Isabel Marchesano de Savino, nac. el 22/8/37, casada, L. C. 3.609.478, dom. en Corrientes 4560 8º 24.- Todos arg., comerciantes y vec. de Cap. Fed.- 2) Esc. del 17/5/93, Fº 123, Reg. 1496 de Cap. Fed.- 3) LUCRIS S. A.- 4) Libertad 293 4º Cap. Fed.- 5) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en tela, cuero o todo tipo de material; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de prendas de vestir o materias primas correspondientes y su distribución, depósito o consignación. c) Inmobiliarias: Compra, venta, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales.- 6) 50 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Luis Savino; Vicepresidente: Cristina Silvia Savino; Director Titular: Luis Alberto Savino; Director Suplente: María Isabel Marchesano de Savino.- 9) Fiscalización: A cargo de los socios, prescinde de Sindicatura.- 10) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 53.527

MANDERLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) MANDERLY S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI. 5.238.140, 58 años y Nelida Beatriz Cuello, 36 años, DNI. 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 5/7/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicios, estacionamientos y lavaderos.- El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nelida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 53.540

MAYLING

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 1992, se aprobó el aumento del Capital Social hasta la suma de $ 50.000.- mediante la emisión de 50.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de valor nominal Un Peso. Por otra parte se resolvió efectuar el rescate y anulación de los títulos hasta ese momento vigentes. Se reforma el art. 4º del Estatuto Social. Buenos Aires, 18 de enero de 1993.

El Vice-presidente
Nº 53.434

NICOLAS H. ROBBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea Unánime del 11-6-93, reforma estatuto en art. V, fijándolo en $ 100.000.

El Presidente
Nº 53.498

NOVODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: por escrit. nro. 67 del 5/7/93. Socios: Valeri Kharlamov, de 54 años, soltero, hijo de Genovich Kharlamov y de María Kharlamova, ruso, comerciante, dom. en Suipacha 576, 6º piso, Of. "1" de Capital Federal, Pasaporte ruso: 41 Nº 0.440.605; Y Vladimir Garkoucha, de 41 años, casado en 1ras. nupcias c/Tatiana Garkoucha, ruso, comerciante, dom. en Suipacha 576, 6º piso, Oficina "1" de Capital Federal, Pasaporte ruso: 21 Nº 0.900.485. Denominación: "NOVODOS S. A.". Domicilio Social: calle Suipacha 576, piso 6º, Of. "1" de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda actividad relacionada con la

industria pesquera, la acuicultura y el transporte naval, explotando, manufacturando, acondicionando, administrando, comprando, vendiendo, importando, exportando e industrializando. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: Pesos 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, de un Peso valor nominal cada una, c/derecho a 1 voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea e/un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, conf. art. 284. Los socios tienen derecho de fiscalización, conf. art. 55 de Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Valeri Kharlamov; Vicepresidente: Vladimir Garkoucha; Director Suplente: Alexei Alexeevich Zintchenco: de 56 años, cas. en 1ras. nupcias c/Alejandra Petrovna, ruso, comerciante, dom. en Cerrito 1266, piso 3º, depto. "15" de Capital Federal, Pasaporte ruso: CKI N 410.621.

El Escribano
Nº 53.499

NOVOTRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: por escrit. nro. 68 del 5/7/93. Socios: Valeri Kharlamov, de 54 años, soltero, hijo de Genovich Kharlamov y de Maria Kharlamova, ruso, comerciante, dom. en Suipacha 576, 6º piso, Of. "1" de Capital Federal, Pasaporte ruso: 41 Nº 0.440.605; y Vladimir Garkoucha, de 41 años, casado en 1ras. nupcias c/Tatiana Garkoucha, ruso, comerciante, dom. en Suipacha 576, 6º piso, Oficina "1" de Capital Federal, Pasaporte ruso: 21 Nº 0.900.485, Denominación: "NOVOTRES S. A.". Domicilio Social: calle Suipacha 576, piso 6º, Of. "1" de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda actividad relacionada con la industria pesquera, la acuicultura y el transporte naval, explotando, manufacturando, acondicionando, administrando, comprando, vendiendo, importando, exportando e industrializando. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: Pesos 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, de un Peso valor nominal cada una, c/derecho a 1 voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea e/un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, conf. art. 284. Los socios tienen derecho de fiscalización, conf. art. 55 de Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Valeri Kharlamov; Vicepresidente: Vladimir Garkoucha; Director Suplente: Alexei Alexeevich Zintchenco: de 56 años, cas. en 1ras. nupcias c/Alejandra Petrovna, ruso, comerciante, dom. en Cerrito 1266, piso 3º, depto. "15" de Capital Federal, Pasaporte ruso: CKI N 410.621.

El Escribano
Nº 53.500

NOVOUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: por escrit. nro. 66 del 5/7/93. Socios: Valeri Kharlamov, de 54 años, soltero, hijo de Genovich Kharlamov y de Maria Kharlamova, ruso, comerciante, dom. en Suipacha 576, 6º piso, Of. "1" de Capital Federal, Pasaporte ruso: 41 Nº 0.440.605; y Vladimir Garkoucha, de 41 años, casado en 1ras. nupcias c/Tatiana Garkoucha, ruso, comerciante, dom. en Suipacha 576, 6º piso, Oficina "1" de Capital Federal, Pasaporte ruso: 21 Nº 0.900.485, Denominación: "NOVOUNO S. A.". Domicilio Social: calle Suipacha 576, piso 6º, Of. "1" de Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda actividad relacionada con la industria pesquera, la acuicultura y el transporte naval, explotando, manufacturando, acondicionando, administrando, comprando, vendiendo, importando, exportando e industrializando. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones pudiendo ejercer mandatos y representaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: Pesos 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, de un Peso valor nominal cada una, c/derecho a 1 voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea e/un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros, con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, conf. art. 284. Los socios tienen derecho de fiscalización, conf. art. 55 de Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Valeri Kharlamov; Vicepresidente: Vladimir Garkoucha; Director Suplente: Alexei Alexeevich Zintchenco: de 56 años, cas. en 1ras. nupcias c/Alejandra Petrovna, ruso, comerciante, dom. en Cerrito 1266, piso 3º, depto. "15" de Capital Federal, Pasaporte ruso: CKI N 410.621.

El Escribano
Nº 53.497

ONDA AMARILLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Fortunato Paolini, nacido el 20-10-1931, DNI 5.574.825, y Rosa Amanda Heritier de Paolini, nacida el 17-2-1939, L. C. 4.376.969, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Carlos Pellegrini 1121, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 25-6-1993. 3) ONDA AMARILLA S. A. 4) Avenida Mosconi 2431, piso 2 de Capital Federal. 5) Locación de equipos grúas y autoelevadores, transporte de todo tipo, particular, comercial, industrial, de carga por cualquier medio. Servicios de carga, enganche, grúa, depósito de mercaderías y distintos efectos, por contenedores u otro medio de depósito. Importación, exportación, compra, venta, distribución de equipos grúas y autoelevadores, camiones y máquinas compactadoras, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Juan Fortunato Paolini; Vicepresidente: Rosa Amanda Heritier de Paolini; Director Suplente: Andrés Ricardo Paolini. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

La Escribana
Nº 53.459

OPEN IMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 15-7-93. Socios: Raimundo Nachumow, argentino, nació el 13-8-29, DNI 4.376.153, casado, domiciliado en Suipacha 967, piso 5to., Capital, Roberto Joaquín Nieto, argentino, nació el 23-10-27, DNI 4.476.964, casado, domiciliado en Paraguay 729, piso 1º Of. 4, Capital, y Anabella Hinda Nachumow, uruguaya, nació el 13-7-53, DNI 92.516.089, divorciada, domiciliada en Suipacha 967, piso 5º, Capital. Todos comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: compra, venta, importación, distribución y exportación de lo siguiente: Artículos de electrónica, computación, regalos, y juguetes y sus materias primas. Ropa y prendas de vestir, de algodón, tela, lana, seda, etc., y sus materias primas. Calzados de vestir y deportivos, zapatillas, botas y sus materias primas y demás elementos. Motos y bicicletas. Artículos de iluminación. Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital. Representaciones de empresas extranjeras en el país. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 de abril. Sede Social: Paraguay 729, primer piso, Oficina 4, Capital Federal. Presidente: Raimundo Nachumow; Vicepresidente: Anabella Hinda Nachumow; Director Suplente: Roberto Joaquín Nieto.

La Autorizada
Nº 27.651

ORANGE COMPACTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Fortunato Paolini, nacido el 20-10-1931, DNI 5.574.825, y Rosa Amanda Heritier de Paolini, nacida el 17-2-1939, L. C. 4.376.969, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Carlos Pellegrini 1121, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 25-6-1993. 3) ORANGE COMPACTION S. A. 4) Avenida Mosconi 2431, piso 2 de Capital Federal. 5) Recolección de residuos industriales, domiciliarios y de cualquier otra naturaleza, compactación, carga, descarga, transporte, tratamiento y entrega de los mismos en lugares habilitados a tal fin. Importación, exportación, compra, venta, locación, distribución de camiones y máquinas compactadoras, equipos grúas y autoelevadores, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Juan Fortunato Paolini; Vicepresidente: Rosa Amanda Heritier de Paolini; Director Suplente: Andrés Ricardo Paolini. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de mayo de c/año.

La Escribana
Nº 53.458

ORGANIZACION CUYANA DE EXTENSION CULTURAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo René Zuliani, 19-11-1963, soltero, arg., arquitecto, Vicente López 1780, 5º p., "10", Capital Federal, DNI 7.579.218; Carlos César Roji, 12-6-1959, divorciado, argentino, comerciante, Gral. E. Martínez 2289, P. B. "A", Capital Federal, DNI 13.131.966. 2) Escritura 16-6-1993. 4) Sarmiento 1422, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: explotación de servicios vinculados con la enseñanza y la cultura en general, edición y dictado de todo tipo de cursos de capacitación artística y pedagógica. Importación, exportación de los mismos. Ejercicio de todo tipo de representaciones en ese rubro. Explotación de derechos autorales, marcas, patentes celebración de contratos de franchising. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Marcelo René Zuliani; Director Suplente: Carlos César Roji. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 27.690

PACK MAGAZINE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura de fecha 24-6-1993, Escribanía Obeid, Registro 292. Constituyentes. Humberto José Carulli, argentino, comerciante, nacido el 1-5-50, casado, L. E. nº 8.186.642; Irene Diana López, argentina, comerciante, nacida el 12-2-54, casada, DNI 11.201.112, ambos domiciliados en la avenida Chiclana 3682, Plata Alta, Capital Federal y Celia Esther López, argentina, casada, docente, nacida el 29-3-47, L. C. nº 5.653.803, domiciliada en la calle Bartolomé Mitre 266 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "PACK MAGAZINE S. A.", domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, importación y exportación de envases de cartón, papel y comercialización de productos afines, pudiendo otorgar o solicitar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todo aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 100.000.- representado por 1000 acciones ordinarias al portador de $ 100.- cada una, con derecho a 1 voto por acción. Dirección y Administración: a cargo de 1 Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes; Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre del Ejercicio: El 31/12. Suscripción: Integramente en efectivo. Se integra el 25% en igual forma. Directorio: Presidente: Humberto José Carulli. Vicepresidente: Irene Diana López. Director Suplente: Celia Esther López. La Sociedad prescinde la sindicatura. Sede Social: Avenida Chiclana 3682, Planta Alta, Capital Federal.

La Escribana
Nº 53.442

PARDELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de LAS MATILDES S. A. celebrada el 6 de julio de 1993 se ha resuelto la escisión parcial de su patrimonio, constituyéndose: PARDELA S. A., con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, siendo su socios el Señor Jorge Eduardo Acevedo de 72 años de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, D. N. I. Nº 1.727.400; y la Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo, de 59 años de edad, casada, argentina, empresaria, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, L. C. Nº 1.732.915; describiéndose el objeto social en el Artículo tercero del Estatuto que textualmente dice: "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades de inversión: a) el aporte y/o inversión de capitales en bienes y/o capitales en operaciones propias y/o asociadas con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición y negociación de valores mobiliarios, acciones, títulos públicos y otros valores en serie o en masa, con o sin cotización u oferta pública autorizada; c) promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; d) locación de bienes muebles e inmuebles; con exclusión en todos los casos de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones u otras por las que se requiera concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." La sociedad tendrá un plazo de duración de 70 años, el capital social se ha fijado en $ 12.000.- y los órganos de administración y fiscalización están compuestos de la siguiente forma: — Presidente: Sr. Jorge Eduardo Acevedo - por 2 ejercicios. — Vicepresidente: Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo - por 2 ejercicios. — Síndico Titular: Dr. Raúl A. Beunza - por 2 ejercicios. — Síndico Suplente: Dr. Alberto J. Casals - por 2 ejercicios. Se ha fijado como fecha de cierre de los ejercicios el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.530

PARIBAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/4/93 los accionistas de "PARIBAL S. A." modificaron el Artículo Cuarto del contrato social mediante el agregado del siguiente párrafo: "En caso que eventuales transferencias accionarias estuvieran en la situación contemplada por el art. 15 de la Ley Nº 21.526 el Directorio de la sociedad deberá informarlas con carácter de condición previa al Banco Central de la República Argentina".

El Autorizado
Nº 27.711

PAYMASTERS PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 23 de junio 1993, se constituyó la sociedad anónima PAYMASTERS PARTNERS S. A. Socios: Luis Osvaldo López, de 36 años, D. N. I. 12.789.539, Avenida Juan de Garay 3074, Capital, Alicia Noemí Tobal, de 47 años, D. N. I. 5.204.527, Prilidiano Pueyrredón 1559, Martínez Provincia de Buenos Aires y Adolfo Miguel Higinio Bonasea, de 60 años, DNI 6.535.791, Corrientes 2298, Rosario, Provincia de Santa Fe, todos argentinos, casados, contadores públicos. Domicilio: Lavalle 1373, 4 B. Capital. Objeto: Asistencia y asesoramiento en administración economía, finanzas, comercialización, organización y desarrollo de empresas, estudio de mercados análisis de estadísticas de inversiones y factibilidad. Elaboración, evaluación y organización de proyectos industriales de infraestructura y de servicios. Asesoramiento en licitaciones o concursos de precios públicos y/o privados. Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, gestiones, y administración de bienes capitales y empresas en general. El asesoramiento que corresponda a profesionales será ejercido por estos inscriptos en la ma-

trícula respectiva. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- acciones al portador o nominativas de un peso cada una. Administración: Directorio compuesto de 2 a 8 miembros. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Directorio: Presidente Luis Osvaldo López, Vicepresidente Alicia Noemí Tobal. Director Suplente: Adolfo Miguel Higinio Bonasea. Representación legal. Presidente en caso de ausencia Vice. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 53.392

PROBASKET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 2/6/93, se constituyó la sociedad "PROBASKET S. A.", Accionistas: Roberto Horacio Riera, nacido el 28-2-62, con DNI 14.760.147, domiciliado en Pasaje Lucero 207, Ps. 1º "C", Capital Federal; Mario José Lauria, nacido el 12/1/49, con DNI 6.083.829, domiciliado en Canale 2410, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados, empresarios; Objeto: La promoción, organización, montaje, producción, ejecución, comercialización, administración y representación de espectáculos deportivos. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Roberto Riera. Director Titular: Mario José Lauria. Síndico Titular: Luis Grinfield. Síndico Suplente: Edmundo Juan Armando. Sede: Wenceslao Villafañe 592. Cierre del Ejercicio: 31-5.

La Autorizada
Nº 27.697

PUJATO Y LARI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 122 del 01-06-1993, Escribano Luis Fernando Macaya, se instrumentó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 30-04-1992, que aprobó la conversión de las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario de $ 1.- cada una y al portador; representación legal y uso de la firma social, se modificó: si fuere unipersonal el Presidente; si es plural el Directorio, por el Presidente y Vicepresidente en forma conjunta; modificando los arts. 5, 11 del estatuto, fijando el capital social en $ 1.000.-

El Apoderado
Nº 53.553

QUIMICA ESTRELLA

S. A. C. I. e I.

Nuevo Texto de los Artículos 3º, 11º y 30º punto 2 del Estatuto Aprobado por la Asamblea celebrada el 28 de junio de 1993. Art. 3º —La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales. Mediante la fabricación, transformación, fraccionamiento de productos químicos, medicinales, veterinarios y para la agricultura, de artículos de medicación y curación; de artículos de tocador; artículos de alimentación y de otros anexos o afines a los indicados. Comerciales. La exportación, importación, compra y venta de dichos productos industriales, así como ocuparse de consignaciones, comisiones, representaciones, mandatos y servicios de distribución y comercialización en general. Inmobiliarias. Mediante la compraventa, hipoteca, construcción, explotación y administración de bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras y de inversión. Realizar todo tipo de aportes e inversiones en sociedades comerciales, industriales, financieras, de inversión y de servicios, incluyendo operaciones de compra-venta de títulos-valores cotizados o no en Bolsa o Mercado de Valores, u otra clase de transacciones con acciones, obligaciones o cualquier tipo de valores, así como en bienes muebles o inmuebles; otorgar préstamos, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; otorgar avales, fianzas, así como también constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento, y otorgar otras garantías, sean personales o reales. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo todos aquellos actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con este objeto social, pudiendo también participar con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, existentes o a constituirse, por cuenta propia o de terceros, ya sea como accionistas o en cualquier otro carácter permitido por las disposiciones legales. Art. 11º — La Dirección y administración de la empresa estará a cargo de un Directorio compuesto por seis o por nueve miembros titulares según lo resuelva la asamblea pertinente. Habrá también un número igual de suplentes que reemplazarán al respectivo titular en cualquier caso de ausencia de éste. Su mandato durará dos años y podrán ser reelectos indefinidamente. El Directorio se renovará por parte iguales si constara de seis miembros o a razón de 3 miembros los años impares y 6 los años pares, para el caso de que se componga de nueve miembros. Art. 30º - punto 2 — Hasta un 10% como honorario al Directorio, calculado sobre el beneficio neto antes del impuesto a las ganancias. Este monto sumado a lo que el Directorio hubiese acordado como sueldo y honorario a los miembros del mismo, por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas no podrá superar el 25% de las ganancias, calculadas en la misma forma. Cuando frente a lo reducido de las utilidades, fuera menester exceder este porciento, las remuneraciones en exceso sólo podrán hacerse efectivas, si fueran expresamente acordadas por la asamblea de accionistas a cuyo efecto, el asunto deberá incluirse como uno de los puntos del orden del día.

El Presidente
Nº 53.495

RESIDENCIA PALERMO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 124 de fecha 28 de junio de 1993, Registro Notarial 1466 de Capital, se ha constituido "RESIDENCIA PALERMO CHICO S. A.". Socios: Luis María Zambrano, argentino, 60 años, casado, abogado, LE 4.114.976, domicilio Av. Córdoba 1215, 8º. Alejandro Pedro Zambrano, argentino, 57 años, casado, hacendado, LE 4.180.870, domicilio Paraná 959, 8º piso. Pedro Pablo Zambrano, argentino, 53 años, casado, arquitecto, L. E. 4.305.788, domicilio Av. Las Heras 2928, 2º piso "B". Rafael Eudoro Zambrano, argentino, 48 años, casado, abogado, DNI 4.433.002, domicilio Av. Córdoba 1215, 8º piso. Luz María Zambrano, argentina, 58 años, casada, ama de casa, L. C. 956.695, domicilio José E. Uriburu 1578, 4º piso, todos de Capital Federal. Domicilio legal: Av. Coronel Díaz 2856/60 de Capital. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades comerciales: Instalación, explotación, alquiler, compra y/o venta de establecimientos dedicados al albergue, servicio de residencia y/o atención médica, y/o psiquiátrica, y/o gerontológica de personas de edad, mediante el pago de abonos mensuales o a través de instituciones de obra social o de medicina prepaga, con la colaboración en su caso de profesionales legalmente habilitados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000.- representados en acciones al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 10.- cada acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios. Sindicatura: se prescinde. Representación legal: le corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Presidente: Luis María Zambrano. Vicepresidente: Luz María Zambrano. Director Titular: Rafael Eudoro Zambrano. Directores Suplentes: Pedro Pablo Zambrano y Alejandro Pedro Zambrano. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 53.448

RIO INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 21/6/93, Asamblea Extraordinaria del 22/4/93, trató la reforma del artículo 4º que queda de la siguiente manera: Artículo 4º el Capital Social es de veinticinco mil pesos representado por veinticinco mil acciones de un peso valor nominal cada una, los demás artículos no se modifican.

El Autorizado
Nº 53.377

RUBIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 372 de fecha 28/6/93, se protocolizaron las modificaciones a los estatutos sociales aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de enero de 1993, reformándose los siguientes artículos: Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación. b) Mandatos y representaciones. c) Prestación de servicios de ambulancia. d) Comercial, en todo lo relacionado con el objeto precedente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarto: el capital social es de $ 50.000.- (cincuenta mil pesos) representado por 50.000 acciones de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, t/s. Ley 22.903.

El Contador
Nº 53.241

SANMARTINO AUTOMOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 379, de fecha: 2/7/93. Jorge Miguel Sanmartino, L. E.: 4.231.169, nac. 15/10/28; arg., soltero; comerciante, dom. Libertad 942, 8º D Cap. Fed. Adolfo García Rebon, L. E.: 4.262.857, nac. 14/4/38, arg., casado, comerciante, dom. Uruguay 1319, Cap. Fed. Sede social: Rivadavia 8981, Cap. Fed. Duración: La duración es de 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, financiación, locación, importación, exportación y representación de automóviles, camiones, camionetas, motocicletas y embarcaciones deportivas, sus accesorios y repuestos, como así su reparación y mantenimiento. Capital Social: $ 12.000.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Jorge Miguel Sanmartino; Director Suplente: Adolfo García Rebon. Cierre de ejercicio social: 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 53.513

SEXTANS ESTIBAJES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 2/7/93, se constituyó "SEXTANS ESTIBAJES S. A.". Socios: Rubén Alfredo Caselli, 35 años, DNI: 12.900.992, casado, Gral. Enrique Martínez 341, Cap. Fed., Valentín Arnaldo Fernández, 47 años, LE: 4.539.111, casado, Ruy Díaz de Guzmán 635, Cap. Fed., Juan Manuel Balbuena, 42 años, casado, DNI: 8.424.002, Oliden 477, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. Nélida Amelia Armental de Caselli, viuda, 65 años, LC: 403.920, Gral. Enrique Martínez 341, Cap. Fed. Alberto Andrés Caselli, soltero, 37 años, DNI: 11.644.815, Gral. Enrique Martínez 341, Cap. Fed., todos comerciantes y argentinos. Sede social: Suipacha 670, 2º, "G", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Brindar todo tipo de servicios como agente marítimo, armador de buques, fletes marítimos, fluviales, terrestres y todos los servicios o actividades relacionadas con la navegación y régimen portuario, tales como carga, descarga, estibajes, con o sin contenedor, eslingaje, depósito provisorio de importación y exportación, servicios de grúa, remolque, practicaje, pilotaje y demás servicios suplementarios. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, transferencias, locación de bienes muebles o inmuebles, su subdivisión y venta en bloque o por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, 13.512. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000,- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso valor nominal cada una. Administración directorio compuesto de 3 a 8 miembros. Fiscalización: Prescinde. Directorio: presidente: Valentín Arnaldo Fernandez. Vicepresidente: Alberto Andrés Caselli. Director Titular: Juan Manuel Balbuena. Director Suplente: Nélida Amelia Armental de Caselli. Representación Legal: Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 53.406

SEXTANS MAQUINAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 2/7/93, se constituyó "SEXTANS MAQUINAS Y SERVICIOS S. A.". Socios: Rubén Alfredo Caselli, 35 años, DNI: 12.900.992, casado, Gral. Enrique Martínez 341, Cap. Fed., Valentín Arnaldo Fernández, 47 años, LE: 4.539.111, casado, Ruy Díaz de Guzmán 635, Cap. Fed., Juan Manuel Balbuena, 42 años, casado, DNI: 8.424.002, Oliden 477, Valentín Alsina, Prov. Bs. As., Alberto Andrés Caselli, soltero, 37 años, DNI: 11.644.815, Gral. Enrique Martínez 341, Cap. Fed., todos comerciantes y argentinos. Sede social: Suipacha 670, 2º, "F", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: Brindar todo tipo de servicios como agente marítimo, armador de buques, fletes marítimos, fluviales, terrestres y todos los servicios o actividades relacionadas con la navegación y régimen portuario, tales como carga, descarga, estibajes, con o sin contenedor, eslingaje, depósito provisorio de importación y exportación, servicios de grúa, remolque, practicaje, pilotaje y demás servicios suplementarios. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, transferencias, locación de bienes muebles o inmuebles, su subdivisión y venta en bloque o por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, 13.512. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 peso valor nominal cada una. Administración directorio compuesto de 2 a 8 miembros. Fiscalización: Prescinde. Directorio: Presidente: Juan Manuel Balbuena. Vicepresidente: Alberto Andrés Caselli. Director Suplente: Valentín Arnaldo Fernández. Representación Legal: Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Escribano
Nº 53.415

TUCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Las Matildes S. A. celebrada el 6 de julio de 1993 se ha resuelto la escisión parcial de su patrimonio, constituyéndose: TUCAN S. A., con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, siendo sus socios el señor Arturo Tomas Acevedo de 42 años de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio en Anchorena 330, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, L. E. Nº 8.319.631; y el señor Guillermo Carlos Acevedo, de 39 años de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio en Avenida Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, D. N. I. Nº 10.889.369; describiéndose el objeto social en el Artículo tercero del Estatuto que textualmente dice: "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades de inversión: a) el aporte y/o inversión de capitales en bienes y/o capitales en operaciones propias y/o asociadas con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) La adquisición y negociación de valores mobiliarios, acciones títulos públicos y otros valores en serie o en masa, con o sin cotización u oferta pública autorizada; c) promoción de inversiones mobiliarias e inmobiliarias; d) locación de bienes muebles e inmuebles; con exclusión en todos los casos de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y sus modificaciones u otras por las que se requiera concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.". La sociedad tendrá un plazo de duración de 70 años, el capital social se ha fijado en $ 12.000,- y los órganos de administración y fiscalización están compuestos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Arturo Tomas Acevedo, por 2 ejercicios. Vicepresidente: Sr. Guillermo Carlos Acevedo, por 2 ejercicios. Síndico Titular: Dr. Carlos A. Lema, por 2 ejercicios. Síndico Suplente: Dr. Walter J. L. Villar, por 2 ejercicios. Se ha fijado como fecha de cierre de los ejercicios el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.529

VARILEN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. 1) Ricardo Pup., Cr. Públ., arg., cas., nac. 18/7/53, c/dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Pcia. Bs. As., DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Pcia. Bs. As., DNI. 21.093.351. 2) 5/7/93. 3) VARILEN S. A. 4) Suipacha 933, CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo: estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructora: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluida lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Dir. Supl. Sandra Pérez. Presc. Sind. 9) 30/6 c/año.

El Autorizado
Nº 53.535

VE - TA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25-6-93. Socios: Cristian Carlos Tahata Nac. el 15-8-65, técnico algodonero, DNI. 17.423.971, Alexis Juan Tahta, nació el 28-10-66, analista consultor, DNI. 18.118.313, y Andrés José Tahta, nació el 30-11-69, empleado, DNI. 21.173.606, todos argentinos, solteros, domiciliados en Wineberg 3758, La Lucila, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Agrícola-ganadera: Podrá realizar todo tipo de explotaciones agropecuarias, mediante la compra, venta, y explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, forestales, frutícolas, hortícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase, desde la siembra de las especies hasta la cosecha, compraventa y acopio de productos agropecuarios, (como ser cereales, algodón, etcétera), como así la compra, distribución, importación y exportación, representación, comisión y consignación de materias, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con la actividad agropecuaria, como así la instalación del riego por goteo, y todo otro micro-emprendimiento relacionado con el presente objeto. Asimismo podrá realizar explotaciones ganaderas, como la cría, invernada, mestización y engorde, compra y venta de ganado, hacienda y/o animales de cría de toda especie. Realizar todo tipo de contrato referente a actividades agrícolas y ganaderas y la explotación agrícola y ganadera, directa o por terceros, de campos en la República Argentina y en el extranjero. Podrá recibir y hacer consignaciones en general y comercializar todos los frutos, productos y subproductos de su producción. Comercial: producción, explotación y comercialización integral de avicultura, apicultura, cunicultura, porcinocultura, etcétera, la compra y venta al por mayor y menor de toda clase de productos, subproductos y frutos de granja, así como también la forestación; la fabricación e instalación de equipos industriales para la actividad granjera, como asimismo el asesoramiento de la materia; importación y exportación de todo lo vinculado a su objeto. Criadero, distribución, venta y comercialización de toda especie animal de cría. También podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos, pudiendo realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta y/o permuta, exportación o importación de productos, subproductos y derivados; producción, fabricación o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja. Comprar, vender, permutar, locar, consignar y/o distribuir materias primas, mercaderías y productos que la sociedad importe, exporte o compre localmente. Asimismo la compra, venta, permuta, etcétera de rodados y/o maquinarias necesarias para el cumplimiento del objeto social. Firmar contratos de Unión Transitorias de Empresas (U. T. E.) y leasing que tenga relación con el objeto social de la presente sociedad. Industrial: Industrialización, fraccionamiento y distribución de leche y productos y subproductos derivados de la misma, tales como leche en polvo, yoghurt, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulce de leche y crema de leche. Explotación de la industria lechera en todos sus aspectos. Higienización y pasteurización de la leche producida en tambos; elaboración de quesos, manteca, crema, caseína, dulce de leche y demás derivados. Establecer registro de control de la producción y capacidad de la leche de los centros de producción a los centros de consumo; Habilitar locales especiales para la exposición y/o venta de productos. Producción, industrialización, financiación, comercialización, importación, exportación de maquinarias, instalaciones, aparatos, muebles, útiles, repuestos y complementos de uso en plantas centralizadoras de leche. Industrialización, comercialización y distribución del algodón y sus subproductos, tales como fibra de algodón, semilla, fibrilla, etc. Producción industrialización, financiación, comercialización, importación, exportación de maquinarias, instalaciones, aparatos, muebles, útiles, repuestos y complementos de uso en plantas desmontadoras de algodón. Asimismo podrá realizar la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Inmobiliaria: Podrá comprar y vender inmuebles, darlos y tomarlos en arrendamiento, administrar por cuenta propia o de terceros toda clase de bienes muebles, inmuebles y semovientes en la República Argentina o en el extranjero. Financiera: Podrá realizar operaciones, inversiones, o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. Mediante el aporte de capitales propios y/o ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades, dentro y fuera del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso legal. Importación y exportación: La sociedad estará dedicada por cuenta propia o asociada a terceros a operaciones de exportación e importación de materias primas, mercaderías y productos, en sus diversos estados, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad, podrá: Comprar, vender, permutar, locar, consignar, distribuir las materias primas, mercaderías, y productos que la sociedad importe o exporte. Participar en licitaciones nacionales y/o internacionales. Gestionar y constituir representaciones comerciales en el país y en el extranjero, obtener licencias de explotación de marcas y patentes extranjeras. Realizar todo tipo de operaciones en la República Argentina o en el extranjero de naturaleza comercial, industrial, financiera y crediticia, mobiliaria e inmobiliaria, locativa e hipotecaria pudiendo asimismo adquirir bienes inmuebles, muebles y participaciones en otras sociedades a fin de lograr alguno de los objetivos aquí previstos. Efectuar las actividades anteriormente mencionadas por intermedio de profesionales o personas habilitadas a tal efecto cuando dichas actividades se encuentren reglamentadas o requieran la intervención de un profesional en la materia. Capital: 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Ejercicio social: 31 de mayo. sede social: Av. de Mayo 1324, piso 1ro. Of. 34, Capital Federal. Presidente: Cristian Carlos Tahta; Vicepresidente: Alexis Juan Tahta; Director Suplente: Andrés José Thata.

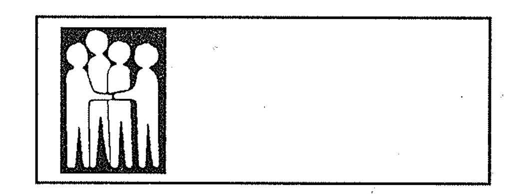
La Autorizada
Nº 27.648

YOKA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yuen Kuei Tsen, arg., nat., casada, nacida el 2-5-1946, comerciante, DNI. 18.678.582, domiciliada en Correa 2575, y Chin Jen Ou, arg., nat. casado, nacido el 5-9-1947, comerciante, DNI 18.387.584, domiciliado en Luis María Campos 573, ambos de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 21-6-1993. 3) "YOKA S. A.". 4) Correa 2575 de Cap. Fed. 5) a) Fabricación, producción, transformación, compraventa, permuta y distribución de materias primas y productos elaborados o manufacturados plásticos, envases de esa materia, papel, cartón, polietileno y otros similares, creados o a crearse, maquinarias, repuestos, partes y accesorios para dichas industrias. b) Importación y exportación de mercaderías en general. c) el ejercicio de comisiones, representación, consignaciones y mandatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Yuen Kuei Tsen y Director Suplente: Chin Jen Ou. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 53.457



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AREN-MET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adela Cristina Infeld, argentina, 34 años, casada, industrial, DNI. 13.086.399, domiciliada en Salta 3640, San Justo, Pcia. Bs. As.- Juan Ramón Arroyo, argentino, 38 años, casado, comerciante, DNI. 11.457.834, domicilio, Miralla 2366, Tablada Pcia. de Bs. As.- 2) Contrato privado del 1/7/93.- 3) AREN-MET S. R. L.- 4) Montiel 3169, Capital.- 5) Instalación y funcionamiento de un taller metalúrgico, armado y pintura en polvo, piezas armadas; granallado y fosfatizado.- 6) 20 años.- 7) $ 5.000.- 8) y 9) Gerentes: Adela Cristina Infeld, y Juan Ramón Arroyo, en forma indistinta.- 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 27.641

BARKLEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. 1) Cedente: Salomon Kleiman, arg., casado, comerciante, DNI. 11.597.027, dom. Donizetti 90/100, fecha nac. 2-6-54; Cesionario: Alfonso Luciano Barea, argen., casado, comerciante, DNI. 4.343.441, fecha nac. 23-10-29, dom. Segurola 167 P. B. "1". 2) Monto: $ 20.000.- 3) Gerentes: Alfonso Barea y Guillermo Barea. 4) Instrumento de fecha 1-4-93.

La Abogada
Nº 27.715

BLASS PATISSERIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 25 de junio de 1993 se constituyó BLASS PATISSERIE S. R. L. Socios: Raul Alejandro Briñas, D. N. I. 21.002.447, soltero de 23 años de edad, argentino, empresario, domiciliado en Blanco Encalada 4812 P. B. 2 Cap. Fed., Marcelo Blas Parera, D. N. I. 20.317.884, soltero, de 23 años de edad, argentino, empresario, domiciliado en San Martín 2803 5 C Cap. Fed., Carlos Andres Rinaldi, D. N. I. 21.481.107, argentino, soltero, de 22 años de edad, con domicilio en Donato Alvarez 3590 piso 3 A. Denominación: BLASS PATISSERIE S.R.L. Domicilio: Gorostiaga 2246 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, como actividad principal, a brindar servicios gastronómicos y/o venta mayorista o minorista de comestibles. Capital: $ 7.500. Cierre: 31 de mayo de cada año. Administración y representación; la administración de la sociedad será ejercida por el socio Carlos Andres Rinaldi por el plazo de duración de la sociedad. Distribución de utilidades: En proporción al Capital integrado.

El Autorizado
Nº 53.538

BUENOS AIRES COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 29/6/93. Jorge Enrique Amaolo, arg., nacido 9/7/93, soltero, empresario, DNI. 16.759.403, dom. Lavalleja 56 9º A, Cap. Claudio Luis Tolchinsky, arg., nacido 28-8-58, casado, empresario, DNI. 12.667.661, dom. Jufré 140 Cap. Fed., Aníbal Mario Garello, arg., nacido 20-4-66, soltero, empresario, DNI. 17.528.079, dom. French 3028 2º 12, Cap. Fed. 90 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la creación de un instituto de formación profesional de nivel terciario que incluye un centro de extensión cuyo fin será la instrucción de talleres, seminarios cursos work-shop, encuentros y ediciones dentro del marco académico de videos, publicaciones gráficas, programas, programas radiales, cinematográficos y software de aplicación a la educación, investigación como así también la concreción de eventos multimedia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículos 1881 del código civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. El capital se fija en pesos tres mil representado por 300 cuotas de pesos diez valor cada una. La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre: 31-5. La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios de acuerdo al art. 55 de la Ley 19.550. Sede: Díaz Vélez 3965 P. B. Dto. B Cap. Fed. Se designa gerentes a Jorge Enrique Amaolo, Claudio Luis Tolchinsky, Aníbal Mario Garello.

El Abogado
Nº 53.407

BRAMANTE HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y adecuación: Acto privado del 6-7-93 entre Cesar Bramante y Sebastian Bramante, únicos socios de "BRAMANTE HERMANOS S. R. L." resuelven: reconducir el plazo de duración de la sociedad por 99 años más y modifican y adecuan el contrato así: Denominación: "BRAMANTE HERMANOS S. R. L." continuadora de "BRAMANTE HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE".- Duración: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción.- Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, productos, mercaderías, materiales, artículos, máquinas, metales, aceros, hierros, herramientas, equipos, armado de partes, repuestos, accesorios, elementos y servicios relacionados con la industria metalúrgica liviana.- Capital: $ 0,0000002.- Administración: Ambos socios.- Cierre de ejercicio: 30-04.- Sede social: Tonelero 6144 Capital.

La Autorizada
Nº 53.412

BRISAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por contrato instrumento privado: 1) Socios: Ruben Saffi, argentino, casado, transportista, nacido el 3 de agosto de 1927, con domicilio en Martiniano Leguizamón Nº 3598, de Capital Federal, con L. E. 5.425.165.-; Roberto Hector Bartolome, argentino, casado, transportista, nacido el 19 de julio de 1946, con domicilio en Florida Nº 1651, Bahía Blanca, Bs. As., con DNI. Nº 5.510.008.-; María de los Angeles Chientaroli, argentina, soltera, comerciante, nacida el 24 de setiembre de 1961, con domicilio en Bragado Nº 6848, Capital Federal, con DNI. Nº 14.728.531.- y Natalio Raúl Sequenzia, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de noviembre de 1947, con domicilio en Barrio Comercio, Casa Nº 140, Trelew, Provincia de Chubut, L. E. Nº 7.930.784.- 2) Fecha de Constitución: 2 de julio de 1993.- 3) Denominación social: "BRISAS DEL SUR S. R. L.".- 4) Sede social: Av. Juan Bautista Alberdi Nº 4337, Capital Federal.- 5) Objeto: "El transporte de carga de mercaderías en tránsito no perecederos, por medio de camiones".- 6) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio.- 7) Capital social: Pesos Seis Mil ($ 6.000.-).- 8) Garantía: Pesos Un Mil Quinientos ($ 1.500.-) en depósito en la socie-

dad. 9) Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes: Ruben Saffi, Roberto Hector Bartolome, Maria de los Angeles Chientaroli y Natalio Raúl Sequenzia.- 11) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no por 3 ejercicios, siendo reelegibles.- 12) Cuotas sociales: Total de 100, de Pesos Sesenta ($ 60.-) valor nominal cada una, libremente transferibles.

La Autorizada
Nº 27.692

BUENOS AMIGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por Instr. Privado del 6/5/93. Socios: Amparo Aguirre, argen., divorciada, comerciante, domic. Lima 1921, Cap. Fdal., nacida 10-1-53, DNI. 10.650.529; Ignacio Servín, paraguayo, casado, comerciante, domic. calle 31 entre 133 y 34 Ranelagh, Pcia. Bs. As., nacido 15-6-58, C. I. Pol. Fed. 8.015.630, todos mayores de edad; Razón social: "BUENOS AMIGOS S. R. L."; Domic. Legal: Paracas 107; Duración: 99 años a partir inscripc. Reg. Púb. Comercio; Objeto: Explotación restaurant, bar, confitería, casa de comidas. Proveedores empresas de comidas elaboradas. Cap. Social: $ 10.000.-; dividido en 1000 cuotas de $ 10.- c/una suscripto totalmente por los socios en la siguiente proporción: Amparo Aguirre 330 cuotas e Ignacio Servín 670 cuotas e integradas en un 25 % por los mismos en efvo.; saldo 2 años inscripción. Administ. y representación social: Organo Gerencia. Gerentes los dos socios. Uso Firma: indistinta; Duración en sus cargos vigencia del contrato social. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Abogada
Nº 53.473

CABIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Alicia Cajiao, argentina, farmacéutica, casada, nacida el 11 de marzo de 1955, D. N. I. 11.602.447 y Egisto Cesar Bilancieri, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de julio de 1951, D. N. I. Nº 10.129.087. Denominación: CABIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha de constitución: 22 de junio de 1993. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto todas las actividades emergentes de la comercialización de productos medicinales, ya fuere de venta bajo receta y/o libre, asimismo la comercialización de todos los rubros que por las leyes vigentes pudieren comercializarse por farmacia. Asimismo podrá dar finalidad comercial al lugar físico donde funcionare la farmacia o farmacias que regenteare con diversos rubros que las reglamentaciones que estuvieren vigentes autorizaren o no impidieren comercializar. La presente sociedad se forma a los fines del funcionamiento de la Farmacia San José como de las que en un futuro se formaren o adquirieren, reservándose la sociedad en un futuro ampliar constitutivamente los rubros que determinaren su objeto social. Capital: $ 1.000,- (Pesos un mil).- Administración: 2 socios gerentes, quienes actuarán indistintamente y usarán sus firmas precedidas del sello social. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Domicilio social: Av. de los Constituyentes 5502. Gerentes: Silvia Alicia Cajiao y Egisto Cesar Bilancieri.

La Autorizada
Nº 53.521

CAHEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 01/02/93. Constituyen: Carlos Héctor Facio, argentino, casado, comerciante, DNI. 4.555.089, nacido el 04/02/47, domicilio: Virrey del Pino 1507 - 6º "A", Capital Federal; Angélica Ana Cogo, LC. 6.526.028, argentina, casada, comerciante, nacida el 08/06/50; domicilio: Virrey del Pino 1507 - 6º "A", Capital Federal y el señor José Luis Salgado, argentino, casado, comerciante, DNI. 15.127.272, nacido el 30/01/49, domicilio 25 de Mayo 1062 - 3º "A", Vicente López, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años; Domicilio: Juncal 2185 P. B. Objeto: Comerciales: mediante la compra-venta de: productos comestibles en general; de bebidas en general; de golosinas y demás artículos de comercialización en kioscos; en general. Mediante la comercialización de billetes de: loterías y/o cualquier otra clase de juegos de azar, nacionales y/o provinciales. Importación y exportación. Capital: $ 4.000,00. Gerente: José Luis Salgado por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 27.700

CEM - CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 23/6/1993 se retira de la Sociedad y Gerencia Osvaldo Luis Ciochi. Ingresa Ariel Horacio Rossi, argentino, soltero, estudiante, nacido 17/10/1971, DNI. 22.454.332, domicilio Posadas 574, Remedios de Escalada Prov. de Buenos Aires, quien es nombrado Gerente. Se modifica art. 4º.

El Autorizado
Nº 53.505

COBERTURA MEDICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuotas sociales: Por contrato privado del 30/12/91. Javier Gustavo Aquerman, argentino, casado, médico, DNI. 11.551.288, domiciliado en Machain 3812 de Capital Federal; Horacio Oscar Montañes, argentino, casado, médico, DNI. 11.386.624 domiciliado en Paraguay 1095 Villa Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires; Susana Ester Entrecasa, argentina, soltera, radióloga, DNI. 11.036.095, domiciliada en la calle Sarratea 3770, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Horacio Sergio Cardozo, argentino, casado, odontólogo, DNI. 13.804.035, domiciliado en la calle Thames 1108, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Gerardo Daniel Freideles, argentino, casado, odontólogo, DNI. 13.212.931, domiciliado en Manzanares 2088, piso 3º depto. "D" de Capital Federal; Oscar Roberto Mendiuk, argentino, casado, DNI. 10.383.617, domiciliado en Julio A. Roca 1258, San Antonio de Padua, Pcia. de Buenos Aires y José Montalto, argentino, casado, médico, DNI. 13.991.913, domiciliado en Pirán 1639, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, venden y transfieren sus cuotas sociales de la siguiente forma: 1) El Sr. Horacio Sergio Cardozo al Sr. Javier Gustavo Aquerman 266 cuotas en la suma de A 26.600.000.- y al Sr. Horacio Oscar Montañes 232 cuotas en la suma de A 23.200.000.- 2) El Sr. Gerardo Daniel Freideles al Sr. Horacio Oscar Montañes 34 cuotas en la suma de A 3.400.000.-, a la Srta. Susana Ester Entrecasa 266 cuotas en la suma de A 26.600.000.-, al Sr. Oscar Roberto Mendiuk 99 cuotas en la suma de A 9.900.000.- y al Sr. José Montalto 99 cuotas en la suma de A 9.900.000.-. Los precios pactados han sido pagados íntegramente en dinero efectivo otorgando los vendedores los respectivos recibos y carta de pago en forma. La presente cesión comprende todos los derechos y acciones que correspondan a los cedentes en la sociedad, con relación a las cuotas cedidas, quedando los cesionarios en el mismo lugar, grado y prelación con arreglo a derecho y subrogación legal en forma. Asimismo se modifica el contrato original de fecha 11/5/87 que quedará redactado de la siguiente forma "Quinta": La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, Sr. Javier Gustavo Aquerman y Srta. Susana Ester Entrecasa, quienes actuarán en forma conjunta con el cargo de "Socios Gerentes" por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes doscientos cada uno de ellos. Prestaron su consentimiento con respecto a las operaciones de ventas realizadas por sus esposos las Sras. Viviana Estela Sohaner, DNI. 13.508.267 y Karina Ruth Doctorovich, DNI. 13.802.485 cónyuges de los Señores Horacio Sergio Cardoso y Gerardo Daniel Freideles respectivamente. Autorizados: Liliana Beatriz Gomez, DNI. 14.508.083 y/o Carlos Hipólito Carriles, LE. 4.786.886.

La Abogada
Nº 53.490

COMPARTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/4/93, Graciela Susana Codina cedió y transfirió a Cristian Miguel Arriola, las 500 cuotas de $ 1.- c/u.- Renuncia al cargo de gerente. Modifícase la cláusula 4º, así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 1.- valor nominal, c/u, totalmente suscriptas, por c/u. de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El sr. Carlos Ernesto Codina suscribe 500 cuotas de $ 1.- valor nominal, c/u. y el Sr. Cristian Miguel Arriola, suscribe 500 cuotas de $ 1.- c/u. Las cuotas se encuentran totalmente integradas, en dinero efectivo.- Designan gerentes a ambos socios.

El Autorizado
Nº 53.398

CONCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 30-6-93, se constituyó la sociedad "CONCOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Socios: Silvia Nélida Rivero, nacida el 19-11-52, psicóloga, con DNI 10.564.113, domiciliada en Boulogne Sur Mer 471, Provincia de Mendoza; Laura Irene Teresita De Jong, nacida el 3-10-52, bioquímica, con DNI 10.564.123, domiciliada en San Lorenzo 451, Provincia de Mendoza y Delia Isabel Spalla, nacida el 28-9-52, comerciante, con DNI 10.539.658, domiciliada en Helguera 3390, Capital Federal; todas argentinas y casadas. Plazo: 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, distribución de cortinas metálicas, de tela o cualquier otro material apto para tal fin, en cualquier estado del proceso de elaboración. Agropecuaria y forestal: Compra, arrendamiento, administración de establecimientos rurales y forestales, su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, forestación y recuperación de tierras áridas o semiáridas. Capital: $ 10.000.- Gerente: María Rita Abbenda. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Teodor Vilardebó 1946, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 27.699

CONSORCIO AVENIDA DEL LIBERTADOR 2657

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 42 del 14/5/1993 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la cláusula 4º. Adolfo Krygier, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios quienes las adquieren en la siguiente proporción: Daniel Herán Tarnofsky: 500 cuotas, y Gustavo González y María Eugenia Arce: 250 cuotas cada de uno de ellos, por el precio total y convenido de $ 100.- colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un mil, dividido en 10.000 cuotas de $ 0,10 cada una.

El Autorizado
Nº 53.426

C Y T COMUNICACIONES Y TELEMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 1º-4-93. Unicos socios Ariel E. Hepner y Jorge Grabina ceden 50.000 cuotas cada uno a Salvador Alberto Cala, 38 años, casado, argentino, domicilio Terranova 132, Lanús, DNI: 11.389.259. Precio total $ 1.000.- Quedan todos como gerentes con actuación individual e indistinta, salvo para disponer bienes registrables, que requiere firma conjunta. Aumenta Capital a $ 12.000.- integrado 100 % efectivo.

El Autorizado
Nº 27.640

DISTRIBUIDORA MACON'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/6/93 los integrantes de "DISTRIBUIDORA MACON'S S. R. L.", con domicilio legal en la calle Concordia 762, Capital, señores Eugenio Fernández, argentino, casado, 71 años, comerciante, LE Nº 1.672.012, domiciliado en Concordia 762, piso 1º, Capital, y José Dionisio Cingolani, argentino, casado, 66 años, comerciante, LE Nº 4.031.195, domiciliado en Adolfo P. Carranza 2940, piso 6º "E" de Capital procedieron a modificar el Artículo 3ro. del Contrato Social, que queda redactado así: "Cláusula tercera: El plazo de duración de la sociedad se establece hasta el día 31 de julio de 1993".

El Autorizado
Nº 53.525

DISTRIMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 30.12.92, Nº 368, Fº 844 del Registro 676 de Capital Federal, Ricardo Abel Guenna, argentino, 44 años, casado, L. E. nº 7.607.715, domiciliado en Luis M. Drago 2878, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; vende, cede y transfiere a favor de Abel Arnaldo, argentino, soltero, 33 años, comerciante, D. N. I. nº 13.480.431, domiciliado Av. Caseros 3467, P. B. "8", Capital Federal; y Miguel Angel Arnaldo, argentino, 38 años, casado, comerciante, D. N. I. nº 10.534.170, domiciliado San José de Calazans 1159, PB "1", Capital Federal; la totalidad de sus 2000 cuotas de valor nominal Australes diez cada una, que tiene y posee de DISTRIMEL S. R. L. Que como consecuencia de dicha cesión de cuotas se reformó la cláusula cuarta del contrato social.

El Escribano
Nº 53.509

DYH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha escritura: 21/6/93. Socios: Rodolfo Ramón Yussem Díaz, soltero, 45 años, CI 7.844.319, ingeniero, domiciliado en Vedia 2692, Capital; Calisto Horacio Hernández, casado, 47 años, DNI 8.258.425, ingeniero, domiciliado en Rioja 3617, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Daniel Aníbal Hernández, casado, 45 años, DNI 7.792.374, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador Gral. San Martín 2838, Olivos, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Domicilio: Vedia 2692, Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: a) Montajes civiles e industriales; fabricación y reparación de equipos mecánicos, térmicos y eléctricos; obras de ingeniería electrónica y en comunicaciones; direcciones de obra, pericias técnicas y tasaciones; explotación y mantenimiento de sistemas e instalaciones de generación, transmisión y distribución de energía mecánica, eléctrica y térmica; explotación y mantenimiento de sistemas e instalaciones para transporte y almacenaje de sólidos, fluidos, calefacción y refrigeración e instalaciones electromecánicas, electroquímicas, electrónicas, neumáticos y de telecomunicaciones. b) Comercialización a través de cualquiera de sus formas de los equipos, de sus partes componentes y demás sistemas y elementos relacionados con las actividades señaladas en el inciso a) precedente. c) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, de diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto. d) Importación y exportación. Capital: $ 9.900.- Administración: todos los socios gerentes por el plazo social. Representación legal: gerentes, en forma conjunta de a dos, cualesquiera de ellos. Cierre: 31/12. Gerentes: todos los socios.

El Apoderado
Nº 27.686

ECE ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 20/05/93. 2) Socios: Claudio Jallinsky, 30 años, DNI 16.247.429, domiciliado en Julián Alvarez 2546, 8º 33, Capital Federal y Eduardo Alberto Segura, 30 años, DNI 16.497.737, domiciliado en Jorge Newbery 2523, 15 "F", Capital Federal, ambos argentinos, casados y comerciantes. 3) Denominación: ECE ASOCIADOS S.R.L. 4) Domicilio: Buenos Aires, Sede: Julián Alvarez 2546, 8º, 33, Capital Federal. 5) Duración: 10 años. 6) Objeto: compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de productos de hotelería en general, tapicería, cortinería y decoración. Producción por cuenta propia y/o de terceros de colchones, sábanas, fundas acolchados, manteles, toallas y productos de hotelería. 7) Capital: $ 3.000.- suscriptos totalmente e integrados 25%. 8) Administración: ambos socios como gerentes con actuación individual e indistinta. 9) Cierre: 31 de marzo. 10) Cuotas libremente transmisibles.

El Socio Gerente
Nº 53.445

E. MARCOTEGUI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. del 20/5/93 pas. al f. 320 del Reg. 1339, de Capital Federal se aumentó el capital, se cedieron cuotas, dejándose modificadas las cláusulas cuarta y quinta las que en sus partes pertinentes quedan redactadas de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 31.400.- dividido en 31.400 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, conformado por los socios de la siguiente manera: Eduardo Marcotegui es titular de 21.038 cuotas y María Esther Blatt es titular de 10.362 cuotas, capital que se encuentra totalmente integrado." "Quinta: La administración legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes quienes representarán a la sociedad en forma individual e indistinta, quienes durarán en sus funciones por tiempo indeterminado... Continúa en el cargo de gerente el socio Eduardo Marcotegui, designándose asimismo gerente a la restante socia María Esther Blatt.

La Autorizada
Nº 53.461

ENERGY SUPPORT SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura No. 288 del 4/6/93, otorgada ante el escribano Francisco J. Puiggari, al Fo. 854 del Registro Notarial 453; 1) la totalidad de los socios procedieron a la reconducción de la sociedad en los términos del art. 95 de la Ley 19.550, restituyendo a la misma a su objeto en plenitud; 2) Que resolvieron elevar el capital de la suma de $ 0,0003 a la suma de $ 10.000.- del cual los socios actuales suscriben en la siguiente proporción: Alberto David Pautasso 225 cuotas y Juan Carlos Liguori 100 cuotas y renuncian al derecho de preferencia, y ofrecen suscribir el mismo a los señores: Osvaldo Miguel Garone, argentino, casado, Técnico Mecánico, nacido el 28/10/49, L. E. 7.836.544, domiciliado en Santa Rosa 331, Martínez, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 225 cuotas; Alberto José Pardini, argentino, viudo, ingeniero mecánico, nacido el 20/3/31, L. E. 5.354.798, domiciliado en Entre Ríos 680, Olivos, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 225 cuotas y Carlos Enrique Schnabel, argentino, casado, técnico mecánico, nacido el 21/8/41, L. E. 4.578.700, domicilio: Paraná 603, Martínez, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 225 cuotas; 3) Que cambian la Sede Social, trasladándola a Rodríguez Peña 431, piso cuarto "K", Capital Federal; 4) Que quedan designados gerentes los 5 socios en forma indistinta, por el término de dos ejercicios; 5) Quedan modificadas las cláusulas 1ra., 2da., 4ta y 5ta. en la siguiente forma: Primera: Bajo la denominación de "ENERGY SUPPORT SERVICE S. R. L.", continúa funcionando la sociedad constituida con fecha 18 de setiembre de 1981, y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. Segunda: Su duración es de treinta años a partir del 14 de diciembre de 1981. Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, representado por mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscripta por los socios. Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta cualesquiera de los Gerentes designados, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de dos mil pesos cada uno.

El Escribano
Nº 53.506

EPECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) María Claudia Emmerich, nacida 11/11/57, soltera, argentina, cte., Av. del Libertador 792, 11 "B", Capital, DNI 14.210.941; Fernando Pablo Pedró, nacido 22/10/61, soltero, arg., cte., Av. Santa Fe 4274, Capital, DNI 14.768.157. 2) 6/7/93. 3) EPECO S. R. L. 4) Av. Santa Fe 4274, 2 "2". 5) Prestar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, servicios de comercialización y creatividad publicitaria, de prensa nacionales e internacionales, de comunicación empresarial, de infografía y de multimedia, y realizar producción y edición periodística en medios gráficos y electrónicos. 6) 99 años desde inscrip. en RPC. 7) $ 10.000.- 8) Gerentes: María Claudia Emmerich, y Fernando Pablo Pedró, indistinta, un año. 10) 30/6 cada año.

El Socio Gerente
Nº 53.380

ESTANCIA LAS MARTINETAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 5/7/93: Alexandra María Caro de Salas Oroño, española, nacida el 8 de octubre de 1953, C. I. P. F. 5.072.717, productora agropecuaria, casada, domicilio: Callao 1306, piso 11, Capital; y Alvaro Carlos Caro, argentino, soltero, nacido el 31/7/60, productor agropecuario, domicilio: Cerviño 3871, 6º "14", Capital. Plazo: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la actividad agrícolo-ganadera en inmuebles de su propiedad y/o arrendados mediante la preparación de la tierra, siembra, recolección y comercialización de toda clase de productos propios de aquella actividad, compra, cría y venta de toda especie de semovientes, realizando las diversas tareas específicas con maquinarias propias y/o de terceros, compra y venta de semillas y/o productos de uso en dicha tarea. Además de la importación y exportación de productos agropecuarios, alimenticios y/o agro-industriales. Capital: $ 15.000.- Gerentes: Alexandra María Caro de Salas Oroño y Alvaro Carlos Caro, por todo el plazo de duración de la sociedad. Representación legal: Los dos gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede: Cerviño 3871, 6º "14", Capital. Denominación Social: "ESTANCIA LAS MARTINETAS S. R. L."

El Gerente
Nº 53.387

FOB TRADERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación constitución FOB TRADERS SRL del 29/6/93 Recibo Nº 0037 00026929. Capital social: $ 3.000.-

El Autorizado
Nº 53.472

FRIEND'S PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Instrumento Privado del 12-06-93, el Sr. Alberto Oscar Angel Pérez, vende, cede y transfiere al Sr. Néstor Carlos Mutigliengo, D. N. I. 7.601.787, de 46 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Dean Funes 1313, de Capital Federal, las 8.000.- (ocho mil) cuotas de $ 1.- equivalentes a un monto de $ 8.000.- (pesos ocho mil) de su participación como socio de FRIEND'S PADDLE S. R. L. El cedente renuncia a su cargo de socio gerente.

El Autorizado
Nº 53.514

FRUTIHORTICOLA L. A. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos José Scremin, 34 años, DNI 12.703.171; y Liliana Noemí Lombardo de Scremin, 31 años, DNI 14.933.300, ambos casados, comerciantes, argentinos, domiciliados en Defacio 44, Ciudadela. 2) Escritura del 1/7/1993. 3) "FRUTIHORTICOLA L. A. S. S. R. L.". 4) Martiniano Leguizamón 1640, piso 6, dep. "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comerciales: compra, venta, distribución y consignación en cualquier punto de la República al por mayor y/o al por menor de frutas, verduras, papas y víveres secos; realizar tareas de abastecedor e intermediación, exportar e importar, recibir y dar en consignación y realizar cualquier otro tipo de comercialización de los elementos mencionados; Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, usufructo de tierras, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. 6) $ 12.000.- 7) 99 años. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 de mayo.

El Socio Gerente
Nº 27.655

GARCIA CABICHIAN ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial. Constitución S. R. L.: 1) Silvia Graciela Cabichian, argentina, soltera, 31-1-61, DNI 14.263.967, Licenciada en Administración, Est. Zeballos 651, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Miguel Angel García, argentino, soltero, 8-2-58, DNI 11.774.243, Lic. en Administración, Av. Santa Fe 1425, PB, Capital Federal. 2) "GARCIA-CABICHIAN ASOC. S. R. L.". 3) Tte. Matienzo 1643, Piso 5, Dto. B, Capital Federal. 4) Constitución: 17-5-93. 5) 99 años desde inscrip. R. P. C. 6) Prestación de servicios profesionales área administración de Empresas: administrativo, informática, contable-impositivo, económico, tanto territorio Nac. o extranjero; comprar, vender, distribuir, exportar, importar, producir y realizar operaciones afines de elem. de oficinas u administración, por su cuenta o asoc. a otra Emp. 7) $ 2.000.- 8) Ambos socios gerentes. 9) 31/12.

La Socia Gerente
Nº 27.702

GENRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado 11-11-1992 Recibo 13.749, por instrumento privado 22-4-1993 se deja sin efecto asignación gerentes publicada. 9) Enrique Sebok y Rodolfo Kloster continúan como Gerentes.

El Autorizado
Nº 27.689

IMGRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 24/6/1993.- 2) Luis Mariano Aguirre, argentino, soltero, empresario, nacido el 20/1/1966, DNI. 17.674.637, domiciliado en Juncal 970 piso 5º "L" Cap. Fed. y Gatón José Juarros, argentino, soltero, empresario, nacido el 11/7/1966, DNI. 18.227.210, domiciliado en Juncal 1343 piso 11 "A" Cap. Fed.- 3) "IMGRAPH S. R. L.".- 4) Laprida 1004 piso 3º "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la impresión por medios gráficos, trabajos de imprenta, litografía, con diseños asistidos por computadora, offset, masters, fotoduplicaciones, confección de tarjetas, folletos, sticker, poster, afiches, catálogos, y toda otra realización gráfica afín con su actividad y medios posibles para la ejecución de su realización; la comercialización, importación, exportación, consignación de papeles, cartulinas, cartones, cintas, tintas y todo el material relacionado con la industria gráfica. Mandataria: ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con su objeto.- 7) Pesos Tres Mil.- 8) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 53.424

INGENIERIA SAUBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Herman Sauber, argentino, casado, jubilado, nacido el 11/10/1923, DNI: 13.753.811, y domiciliado en la calle Cramer 2361, 8º piso, "C", Capital Federal; Manuela Patlayan de Sauber, argentina, casada, jubilada, nacida el 31/10/1928, DNI: 160.611, y domiciliada en la calle Cramer 2361, 8º Piso, "C", Capital Federal y Alejandro Daniel Sauber, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/12/1958, DNI. Nº 12.888.687, y domiciliado en la calle Cramer 2361, 8º Piso, "C", Capital Federal.- Denominación: INGENIERIA SAUBER S. R. L.- Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Domicilio Legal: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.- Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la transformación, producción, elaboración de productos y mercaderías relacionadas con la industria metalúrgica. Comercial: Compra, venta, distribución y consignación de productos y mercaderías como así también productos y subproductos de su actividad comercial. Importación y Exportación: Podrá efectuar operaciones de exportación e importación. Mandataria: Mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 31 de la Ley 19.550 y sus conexos), a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público.- Capital Social: Es de Pesos Seis Mil ($ 6.000.-), dividido en seis mil cuotas de Un Peso ($ 1.-) de valor nominal cada una.- Administración - Representación y uso de la firma social: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Ejercicio Social: Finaliza el 30 de abril de cada año.- Gerentes: Se designa como gerentes a los Señores Herman Sauber; Manuela Patlayan de Sauber y Alejandro Daniel Sauber con mandato por el término de tres ejercicios.- Suscripción: El capital es suscripto por los socios en partes iguales.

El Socio Gerente
Nº 53.382

JUAN D. GARCIA DURAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios, acta Nº 6 de fecha 28/02/92 se aprueba el Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de la sociedad "JUAN D. GARCIA DURAN S. R. L.", de fecha 28/02/92 en favor de Juan Domingo García Durán, argentino, comerciante, casado, DNI. 11.220.018, nacido el 16/9/53, domiciliado en República de Chile 1465 San Justo y Ramón Antonio Véliz, argentino, comerciante, casado, LE. 8.590.002, nacido el 24/9/51, domiciliado en la calle 87 Nº 2543 San Francisco Solano, según el siguiente detalle: Ricardo Oscar Casado cede 1200 cuotas sociales o sea el 60 % del capital social. El precio de la operación se pacta en $ 1.000.

La Abogada
Nº 53.439

J. V. SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 94 del 21/6/93 - Reg. 352. 1º) Juan Angel Bussetti, de 44 años, L. E. 7.699.950 y Raúl Víctor Fernández, de 40 años, D. N. I. 10.201.743, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Cádiz 3751, 7º - "C" de Cap. Fed. 2º) J. V. SEGURIDAD S. R. L. 3º) 99 años a partir inscripción IGJ. 4º) Realizar la prestación de servicios integrales de policía particular, custodia, vigilancia y/o resguardo de bienes y/o lugares y/o personas y asesoramiento, instrucción e información en seguridad y vigilancia. Todas las actividades mencionadas serán realizadas siempre en el área civil, comercial y laboral, con o sin cargo al requirente y en un todo de acuerdo y en el marco del decreto ley 1172/88. 5º) Cádiz 3751, 7º "C", Cap. Fed. 6º) $ 20.000. 7º y 8º) Representación de la sociedad a cargo de ambos socios, como Gerentes, en forma indistinta. 9º) 31 de mayo. 10º) Director Técnico Responsable Decreto 1172/88 Juan Angel Bussetti.

El Escribano
Nº 53.482

LA ABEJA Y LA MOSCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rafael Alberto Cohen, argentino, nacido el 18/6/57, casado en 1ras. nupcias con Noemí Liliana Ferrante, DNI. 13.275.121, comerciante, domiciliado en Rodríguez Peña 249 de Martínez, Pcia. Bs. As. y Alejandro Federico Lerner,

argentino, nacido el 8/6/57, soltero, DNI. 13.211.299, cantautor, domiciliado en Güemes 4288, piso 9º "A", de Cap. Fed.- 2) Esc. del 16/6/93.- 3) "LA ABEJA Y LA MOSCA S. R. L.".- 4) La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del País o del exterior, las siguientes actividades: 1) Organización y explotación de estudios de grabación, salas de ensayo y conferencias, microcine y seminarios, como asimismo la organización y explotación de compañías discográficas y de publicidad.- 2) Grabación de videos, sonorización de los mismos para cine o televisión, producción y musicalización de yingles, publicación de editoriales y edición de bibliografía.- 3) Representación de artistas de los distintos medios de comunicación y asesoramiento profesional a los mismos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) 20 años a partir de su inscripción.- 7) $ 6.000.- 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- Se designa gerentes a Rafael Alberto Cohen y a Alejandro Federico Lerner.- 9) 31/10 de cada año.

La Autorizada
Nº 53.460

LA GRULLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-7-93.- Socios: Domingo Sacco, 37 años, casado, argentino, empleado, DNI. 12.180.226, Catamarca 4377, Lanús; Vicente Oleksiuk Fortunati, argentino naturalizado, casado, empleado, 59 años, DNI. 16.179.476, San Juan 1607 2º "D" Capital; Mariela Rossini, argentina, soltera, comerciante, 26 años, DNI. 18.315.800, Maure 1779 Capital.- Denominación: "LA GRULLA S. R. L.".- Duración: 5 años.- Objeto: Compra, venta y/o distribución de alimentos de todo tipo, carbón y leña.- Capital: $ 4.000.- Administración: Domingo Sacco y Vicente Oleksiuk Fortunati.- Cierre de ejercicio: 31-01.- Sede social: Moreno 1836 2º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 53.409

LOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "LOD S. R. L.".- Fecha contrato: 1º/7/1993.- Socios: Eduardo Saúl Koselevich, nacido el 14/4/1952, DNI. 10.216.523 e Inés Edita Herz de Koselevich, nacida el 3/2/1952, DNI. 10.131.312; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Angel Gallardo 761 - 2º B de esta Capital.- Duración: 30 años a partir de su inscripción.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de comunicación cualquiera sea su vía de transmisión, su service y mantenimiento.- b) Fabricación y comercialización de artículos de: telefonía, electrónica, de computación en general, de cueros, plásticos y afines, de marroquinería y textiles en general.- c) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase o artículo de muebles e inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, y d) Importación y exportación de cualquier artículo.- Para el mejor desempeño del objeto social, la sociedad podrá presentarse a licitaciones ante todo ente público o privado, nacional o internacional.- Capital: $ 2.000.- Administración, representación y uso de la firma: a cargo de ambos socios como Gerentes, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Domicilio: Av. Angel Gallardo 761 - 2º B de esta Capital.- Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Bs. As., julio 2 de 1993.

El Autorizado
Nº 53.453

LYSIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/7/93. Socios: Mario Enrique Jelin, casado, comerciante, LE. 7.668.734, 6/1/49, San Blas 3159; Elsa Aída Peña, divorciada, contadora pública nacional, LC. 5.426.442, 16/1/47, Av. Santa Fe 5014, 10º A, y Mario Jorge Blaszko, divorciado, comerciante, DNI. 4.441.790, 15/9/44, Suipacha 355, 7º E, todos argentinos, de Capital Federal. Denominación: LYSIEL S. R. L. Duración: 5 años desde inscripción. Objeto: Fabricación, elaboración, comercialización productos panadería y confitería. Dom. legal: Scalabrini S. Ortiz 863 Cap. Fed. $ 15.000. Administración: Gerentes: Jelin Blaszko y Osvaldo Raúl Gómez, LE. 4.559.074, España 774 Avellaneda, contador púb. nac., firma conjunta dos cualesquiera. Cierre ejercicio: 31 enero.

El Autorizado
Nº 27.644

MASTER DODC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/7/93.- Socios: Carlos Raúl Díaz, argentino, casado, comerciante, 29 años, DNI. 16.919.097, Cochabamba 2219 San Martín; Osvaldo René Draganí, argentino, casado, comerciante, 36 años, DNI. 12.636.480, Joaquín V. González 870 Merlo.- Denominación: "MASTER DODC S. R. L.".- Duración: 99 años.- Objeto: Fabricación, subdivisión, envase, combinación, transformación, procesamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de artículos de cosmética, perfumería, bijouterie, lencería, vestimenta y todo otro artículo o accesorio de moda para el hombre y la mujer.- Capital: $ 1.000.- Administración: ambos socios.- Cierre de ejercicio: 31/07.- Sede social: Av. Callao 765 9º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 53.410

MetroVisión PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28/6/93. Socios: Daniel León Kracovitz, 49 años, divorciado, argentino, domicilio Av. Díaz Vélez 4526 Cap. Fed. LE.: 4.433.486; Enrique Jorge Balter, 41 años, casado, argentino, domicilio Av. San Juan 3656 Dpto. 11 Cap. Fed., DNI. 10.400.004; Claudio Alberto López, 30 años, casado, argentino, domicilio Donato Alvarez 895 - 7º D, Cap. Fed., DNI.: 16.161.045, todos comerciantes. Gerente por tiempo indeterminado: Daniel León Kracovitz y los otros son suplentes con actuación conjunta. Capital: $ 5.000.- integrado en 25 %. Objeto: Intermediación publicación de avisos en todos los medios. Publicidad en general. Sede social: Av. Rivadavia 5748 4º D Cap. Fed. Duración: 99 años. Cierre de ejercicio: 30/junio.

El Abogado
Nº 27.638

PACA VEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 321 del 30.6.93 ante Reg. 537 Cap. Fed. se constituyó PACA VEGA S. R. L. Socios: Francisca Magdalena Vega y Alba, nacida 22-7-50, 42 años, DNI. 92.815.969 y Germán Arrate y Vegue, nacido 27-7-93, 49 años, DNI. 92.815.970, ambos españoles, empresarios, cónyuges en 1º nupcias, domiciliados en Luis M. Campos 1235, 8º, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes operaciones: comerciales compra, venta, distribución y/o comercialización, consignación, importación y exportación, dentro y fuera del país de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología y estética, higiene y/o aseo personal, explotación de salones de belleza y/o institutos dedicados a restaurar, embellecer y/o modelar artificialmente, mediante servicios y/o tratamiento específicos. Asimismo la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades de investigación y docencia que tengan afinidad y no desvirtúen el objeto principal de este contrato.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital Social: $ 20.000. divididos en 20.000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Gerentes: Francisca Magdalena Vega y Alba; Germán Arrate y Vegue. Sede social: Uruguay 1181, 1º Cap. Fed.

Nº 53.520

PAUL AMETTE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 27/5/93, Paul Julián Amette, arg., 7/7/32, divorciado, arquitecto, DNI. 4.512.695, Rawson 4060, La Lucila, Pcia. Bs. As., Javier Hernán Ovalle Salas, chileno, 16/10/44, soltero, arquitecto, DNI. 92.015.809, Teodoro García 1939, Piso 20º "C", Cap. Fed. Plazo: 30 años. Objeto: a la construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; como asimismo dedicarse a la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos e importar y exportar productos destinados a la construcción y/o decoración; Capital: Pesos Tres Mil.- La administ., repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de un socio en el cargo de gerente. La gerencia será ejercida durante el plazo de existencia legal de la sociedad, inclusive en la etapa de su disolución y/o liquidación. Cierre: 31/1.- Sede social: Teodoro García 1939, Piso 20º "C" Cap. Fed. Designar Gerente al socio Paul Julián Amette por el término de dos ejercicios.

El Autorizado
Nº 53.379

PRAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Nº 47 del 2.7.1993, pasada al folio 163 del Registro 111 de Capital, Antonio Benito Caligiuri, vendió a Marcelo Martín Murat Eurnekian, argentino, nacido el 6.6.1966, casado, titular del D. N. I. 17.726.988, empresario, domiciliado en Pampa 1815, 4º piso, A. Capital, 54 cuotas sociales de $ 100 valor nominal cada una, modificándose la distribución del Capital Social. Capital $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una totalmente suscriptas e integradas a razón de 66 cuotas el señor Lorenzo Luis Marchese y 54 cuotas el señor Marcelo Martín Murat Eurnekian.

El Escribano
Nº 27.678

PUERTO ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Diana Isabel Iakantas, casada DNI. 11.721.822, argentina nacida el 29-6-1952, comerciante, domiciliada en Ricchieri 53 piso 11º Dto. "C" R. Mejía, Pcia. Bs. As.; Ricardo José Antonio Iakantas, argentino, casado, DNI. 14.784.356, nacido el 29-1-1962, comerciante, domiciliado en Necochea 437 piso 8º Dto. "I" R. Mejía Pcia. Bs. As. y Miguel Angel Blasco, argentino, casado, LE. 8.604.687, nacido el 5-3-1951, comerciante, domiciliado en M. Lange 4145, Malaver, Pcia. Bs. As. 2) fecha de const. 15-6-1993; Denominación: PUERTO ESPERANZA S. R. L. 4) Domicilio R. S. Peña 628, piso 2º C. Cap. Fed. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la república y/o del extranjero a) Comercial: mediante la instalación, explotación, licitación, comercialización y/o administración de negocios de restaurantes, bar, confitería, cafetería, kiosco y comidas para llevar; stands de exposición y venta de producto alimenticios; la comercialización importación y/o exportación de productos alimenticios; la intervención en licitaciones públicas y/o privadas nacionales provinciales y/o municipales relacionadas con el objeto social; b) Agropecuaria: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales ganaderos agrícolas frutícolas forestales, apícolas, avícolas, tambos y granjas; cultivos y acopio de cereales; cría invernación mestización cruza y venta de ganado y hacienda de todo tipo; c) Inmobiliaria: mediante la compra-venta permuta, fraccionamiento, locación, arrendamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Prop. Horizontal; d) Financiera: préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, aportes de capital a personas empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad realizará todo tipo de comisiones consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde insc. R. P. Comercio 7) Capital: $ 18.000.- 18.000 cuotas de $ 1.- 1 voto 8) Administración: socios gerentes en forma conjunta de dos siendo siempre uno de ellos Miguel Angel Blasco por toda la duración de la sociedad. 9) cierre de ejerc.: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 27.665

R. A. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber constitución. Socios: Domingo Rubén Parodi, argentino, 42 años, comerciante, DNI. Nº 8.326.516, divorciado, domicilio Melchor G. Jovellanos 26, Capital Federal; Alberto Antonio Testino, argentino, 33 años, comerciante, DNI. Nº 13.800.859, casado en primeras nupcias con Cecilia María Logaldo, domicilio Avda. La Plata 525, 2do. piso, Dto. "B", Capital Federal; e Ignacio Faustino Lloren, argentino, 35 años, comerciante, DNI. Nº 13.277.409, casado en primeras nupcias con Elsa Beatriz Russo, domiciliado Esteban de Luca 1852, Pta. Baja, Dto. "A", Capital Federal. Domicilio Legal: En Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, fijándose en la calle Esteban de Luca 1852, Planta Baja, Dto. "A" de la Capital Federal. Duración: 50 años a contar de inscripción. Objeto Social: El Servicio de fletes en camiones y semi-remolques por su cuenta, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. Podrá la sociedad importar y exportar cualquier bien mueble útil para el cumplimiento del objeto social. Capital Social: Tres mil pesos ($ 3.000.-) representado por tres mil cuotas parte de un peso cada una valor nominal. Administración y Representación: Tres socios gerentes con uso indistinto de firma. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e Integración: Domingo Rubén Parodi, suscribe setecientas cincuenta (750) cuotasparte que representan un capital de setecientos cincuenta pesos ($ 750.-); Alberto Antonio Testino suscribe un mil quinientas (1500) cuotas parte que representan un capital de un mil quinientos pesos ($ 1.500); e Ignacio Faustino Lloren suscribe setecientas cincuenta (750) cuotas parte que representan un capital de setecientos cincuenta pesos ($ 750.-). Las cuotas parte se integran en un 25 % en todos los casos en dinero efectivo. Resoluciones: Por simple mayoría y según art. 159 y 160 de la Ley 19.550. Cada cuota parte da derecho a un voto. Transmisibilidad de cuotas parte: Libre disponibilidad según art. 152 de la Ley 19.550. Disolución: Motivos previstos en el Art. 94 de la Ley 19.550. Liquidador deciden los socios oportunamente.

El Apoderado
Nº 53.469

ROLSIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 135, Reg. 734 del 16/6/93. 2) Alfredo Adolfo Rodríguez, arg., cas., 4/9/39, LE 4.306.119; Olga Hermitas Fontela, arg., cas., 12/11/40, LC 3.944.881; Silvina Mirta Rodríguez, arg., solt., 22/11/67, DNI 18.224.861; Marcela Paula Rodríguez, arg., solt., DNI 22.430.792, 22/9/71, todos comerciantes y domiciliados en Cochrane 2668, Cap. Fed. 3) "ROLSIM S. R. L.". 4) Duración 99 años; 5) Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización, fabricación, distribución y negociación de materiales y servicios de productos vinculados con la industria sidero, metalúrgica; elaboración de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de hierros y aceros especiales y de aleación; forja y laminación de hierro y aceros y otros metales; mecanización de todos los productos elaborados; importación y exportación de productos metalúrgicos, metales, hierros, aceros especiales y de aleación. b) Mandataria: Explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, modelos y diseños industriales, comerciales, nacionales y extranjeras. Ejercitar todo tipo de representaciones comerciales o firmas, explotación de concesiones, realización de comisiones, agencias, gestiones de negocios y mandatos. c) Industrial: Compraventa, distribución, representación, comercialización, fabricación y reparación de artículos eléctricos, electrónicos, y electrodomésticos y de sus partes

componentes. d) Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o por constituirse o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, con la exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) Capital: $ 6.000, dividido en 600 cuotas de $ 10.- 7) Representación: los 4 socios, en carácter de gerentes. 8) Cierre del ejercicio: 31/12 cada año; 9) Sede social: Cochrane 2668, Cap. Fed. Domicilio Fiscal: Fray M. Esquiú 2436, Munro, Prov. Bs. As. La sociedad ratifica todas las obligaciones, que asumieron a partir del 1/1/93.

El Escribano
Nº 53.548

SAVORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10/6/92, Claudio Bevacqua, solt., arg., DNI 20.567.156, cedió a Segundo Serafín Peralta, solt., arg., nac. 25/7/42, DNI 7.873.260, com. dom. Gorriti sin Nº Santa Fe, Prov. Santa Fe, las 25 cuotas que tenía en SAVORY S. R. L. Se modificó art. 4º: Capital es de $ 5.000,- dividido en 50 cuotas de $ 100 valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios así: Elsa Mendoza: 25 cuotas y Segundo Serafín Peralta: 25 cuotas. Se designa gerentes a Elsa Mendoza y Segundo Serafín Peralta.

La Apoderada
Nº 53.526

SERVICIOS INFORMATICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 29-7-92 entre: Claudio Ricardo Riganti; Fabián Jorge Novarro; María del Carmen Lucente; Néstor Fabián Guryn; Manuela Clementina Bustamante; Mario Osvaldo Peredo Cárdenas y Carlos Alberto González, socios de "SERVICIOS INFORMATICOS ARGENTINOS S. R. L." resuelven: Mario Osvaldo Peredo Cárdenas, cede y vende a Marcelo Claudio Novarro, 29 años, casado, argentino, Av. San Juan 3254, 8º "B", Capital, contador; DNI. 16.130.631; 3 cuotas sociales y a María del Carmen Lucente 8 cuotas sociales. b) Carlos Alberto González, cede y vende a Claudio Ricardo Riganti 9 cuotas sociales y 2 cuotas sociales al señor Marcelo Claudio Novarro. Las cesiones se realizan por el precio total de $ 660.- Los actuales socios modifican el artículo cuarto y quinto así: 4º) Capital: $ 1.500.- 5º) Administración: María del Carmen Lucente, Fabián Jorge Novarro y Claudio Ricardo Riganti.

La Socia Gerente
Nº 53.408

SINTELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-7-93. Socios: Hugo Adrián Pinus, argentino, casado, ingeniero, 38 años, DNI. 11.027.859, Griveo 3739, Capital; Miriam Elena Vellavsky, argentina, casada, estudiante, 37 años, DNI. 12.473.004, Griveo 3739, Capital. Denominación: "SINTELCO S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, de energía, telecomunicaciones, computación, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calle y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción y telecomunicaciones. b) Representaciones y Mandatos: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital: $ 1.500.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Griveo 3739, Capital.

La Autorizada
Nº 53.411

SIPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 15/6/93. Socios: Hugo Alberto Mentoni, argentino, nació 20/2/44, casado, licenciado en administración, DNI 4.436.633, domiciliado en Rivadavia 4977, Dep. "D", Capital; Omar Enrique Pinto, argentino, nació 3/3/24, casado, LE 4.214.273, comisario general retirado, domiciliado en Billinghurst 1650, 3º A, Capital a Irene Graciela Pereyra, argentina, nació 20/3/55, casada, comerciante, DNI 11.715.466, domiciliada en Fernández 2452, Villa Tessei, Morón, Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral y vigilancias y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles. Capital: $ 8.100.- Administración: a cargo de los tres socios en carácter de gerentes con mandato por tres ejercicios, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Ejercicio social: 30 de mayo. Sede social: Corrientes 3019, 10º "103", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 53.511

SOLTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Daniel Mario Eduardo Solari, 15/8/43, M. I. 7.735.578, comerc.; Gloria Delfina López Villa, 24/4/55, M. I. 11.805.442, comerc., ambos arg., casados, domiciliados en A. del Valle 502, Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: Esc. 270, Fº 710, del 1/7/93, Reg. 31, Morón: Esc. Gastón R. Di Castelnuovo. 3) Denominación: "SOLTECH" S. R. L. 4) Domicilio: Santa Fe 4860, 5º piso "B", Cap. Fed. 5) Objeto Social: Comerciales: 1. Compra, venta, permuta, acopio, distribución, consignación, importación, exportación, instalación de depósitos, ferias y almacenes, al por mayor y menor, de elementos destinados a la construcción de edificios y obras, públicos, privados y mixtos. 2. Instalación de: a) Cerramientos, ya sean cobertizos, toldos, carpas y cualquier otro, con y sin estructura de madera, hierro, acero, aluminio, plástico y de cualquier otro material susceptible de ser utilizado para ello; b) revestimientos, recubrimientos y selladores para la impermeabilización y aislación térmica y sonora de toda clase de construcciones y suelos; c) líneas para la conducción de electricidad y artefactos de medición y su mantenimiento. Industriales: Instalación y explotación de fábricas de materias primas, productos, maquinarias, herramientas y accesorios, relacionados con las actividades comerciales. Constructora: Construcción, dirección y administración de toda clase de obras y edificios, públicos, privados y mixtos, por cualquiera de los regímenes de propiedad, que permitan las normas vigentes en su momento. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles; loteos, subdivisiones en propiedad horizontal y urbanizaciones. Mandatos y Servicios: Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias marítimas, estibajes, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, laboral, industrial, técnico y financiero, que faciliten las actividades comerciales, industriales, constructora e inmobiliaria. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, se efectuará por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6) Duración: 99 años, desde su inscripción. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración y Representación Legal: Gerencia: 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Se designan gerentes a sí mismos. Duración: 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 53.383

STORM ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/5/93, Rubén Oscar Confessore, argentino, casado, C. I. P. F. 5.539.863, cedió 80 cuotas por la suma de $ 20,00 al Sr. Fernando Ezequiel Confessore, argentino, soltero, D. N. I. 20.442.395, domiciliado en Pje. La Huella 6256, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 53.447

TALLERES GALPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuota y modificación del contrato social. Emilio Jacinto Chalof, vende, cede y transfiere en favor de Carlos Víctor Cáceres, ciento cuarenta y cinco cuotas que posee de la referida razón social y en favor de Andrés Martínez las cinco restantes, por la suma de $ 400.- que recibió en efectivo de los cesionarios. La cesión de cuotas y modificación del contrato social se efectúa en instrumento privado. Art. 4º queda redactado: El capital social se fija en la suma de $ 300.000.- correspondiendo a Carlos Víctor Cáceres 295 cuotas de mil pesos cada una y a Andrés Martínez cinco cuotas de $ 1.000.- cada una. Se designa a Carlos Víctor Cáceres único gerente. Carlos Víctor Cáceres, C. I. Nº 5.840.817, casado, nacido el 25/3/42, mecánico, nacionalidad paraguaya, con domicilio en Anchoris 26, Capital Federal y Andrés Martínez, C. I. Nº 4.309.380, casado, nacionalidad paraguaya, nacido el 10/11/27, con domicilio en Anchoris 26, Capital Federal. Buenos Aires 7 de febrero de 1992.

El Autorizado
Nº 53.552

TAXIS AREVALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Enrique Korz, L. E. Nº 4.095.863, nacido el 1º de enero de 1933 con domicilio en Campichuelo 550 de la Capital Federal, casado, argentino, comerciante; y Marcelo Efraín Korz, D. N. I. Nº 12.702.077, nacido el 28 de diciembre de 1956, con domicilio en Arévalo 1643 de la Capital Federal, soltero, argentino, comerciante. Constitución: por Instrumento Privado del 28/6/93. Denominación: TAXIS AREVALO S. R. L. Domicilio: Arévalo 1643, Capital Federal. Objeto: la realización, por cuenta propia y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: la compra, venta, locación, permuta y explotación de taxis y remises. Plazo de duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción en la I. G. J. Capital Social: $ 10.000.- dividido en 100 cuotas de $ 100, valor nominal cada una. Administración y Representación legal: indistintamente por ambos socios quienes fueron designados gerentes por tiempo indeterminado. Uso de la firma social: a cargo de cualesquiera de ambos socios con sus firmas personales. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Buenos Aires, 7 de julio de 1993.

La Abogada
Nº 27.705

TELEFONICA DIAZ VELEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato social de S. R. L. Instrumento Privado del 7-7-1993. Gustavo Alejandro Martínez, argentino, casado, nacido 9-1-64, domic. Cuenca 2435, p. 6º "E" de Capital Federal, D. N. I. Nº 16.894.680, abogado y Carlos Horacio Placenti, argentino, casado, nacido 4-1-60, domic. Asamblea 1406, p. 7º "15 y 16", de Capital Federal, D. N. I. Nº 13.773.545, marino mercante, ambos por sí y en representación de PHONE HOME S. R. L. domic. Avellaneda 3679, de Capital Federal, inscripta en la I. G. J. Nº 6000 Lº 96 del Tº de S. R. L., Santos Placenti, argentino, casado, nacido 28-1-33, domiciliado en Doblas 253, 4º piso "A", de Capital Federal, D. N. I. Nº 5.454.497, comerciante y Gabriel Santo Placenti, argentino, casado, nacido 10-3-66, domiciliado en Don Bosco 3441, 1º piso "A" de Capital Federal, D. N. I. Nº 17.969.087, comerciante. 1) PHONE HOME S. R. L. cesa su participación societaria, siendo sustituida por los Sres. Martínez Gustavo A., en 20 cuotas y Placenti Carlos H., en 20 cuotas, que pertenecieran a aquella, en la sociedad denominada "TELEFONICA DIAZ VELEZ S. R. L.".

El Autorizado
Nº 53.524

TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX SRL. 1. — Cedentes: Isaac Altmark, argentino, casado, comerciante, LE 4.358.747, fecha nac. 14-8-40, dom. N. Oroño 1647, Abraham Jaime Altmark, argentino, casado, comerciante, LE 4.499.747, fecha nac. 30-1-31, dom. N. Oroño 1647. Cesionarios: Daniel Castro, argentino, casado, comerciante, DNI 14.157.498, fecha nac. 23-6-60, dom. M. Rodríguez 2327, Carlos Aaron Souss, argentino, casado, comerciante, fecha nac. 1-5-42, LE 4.394.250, dom. M. Rodríguez 2327. 2) Instrumento Privado 5-7-93. 3) Monto: $ 21.000.- 4) Cláusula Primera: "La sociedad se denomina TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en General Manuel Rodríguez 2327, de Capital Federal" Cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 3 gerentes, socios o no, que deberán actuar en forma conjunta de a dos, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 Código Civil y 9 DL 5965/53". 4) Gerentes: C. Souss, D. Castro y Víctor Beer.

El Abogada
Nº 27.713

TRANSPORTE MAQUINISTA SAVIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Constitución: Instrumento Privado del 25/6/1993; 2) Socios: Carlos Pedro Ebertz, arg., nac. el 28/12/1945, casado, DNI. Nº 8.249.741; y Susana Beatriz Vital, arg., nac. el 22/5/1949, casada, DNI. Nº 6.160.724; ambos comerciantes y domics. en Gral. Campos 2276 de Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; 3) Denominación: TRANSPORTE MAQUINISTA SAVIO S. R. L.; 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; 5) Sede Social: Lavalle 1948, 1º "A"; 6) Duración: 20 años desde su inscripción en Insp. Gral. de Justicia; 7) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el transporte automotor de pasajeros, de encomiendas, de equipajes, cargas, así como toda operación comercial y/o industrial directa o indirectamente vinculada con el objeto social; 8) Capital: Pesos 4.000 dividido en cuatro mil cuotas de $ 1 cada una, suscriptas totalmente por los socios en igual proporción; 9) Administración: Actuarán como Gerentes por el término de dos ejercicios los socios Carlos Pedro Ebertz y Susana Beatriz Vital; y 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 53.467

UNEMEN AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 18/5/93, don Mario Cox Baeza, chileno, titular de la C.I. Nro. 10.739.039, Juan Eduardo Alston, chileno, titular de la C.I. Nº 6.331.824, Tomás Guillermo Hiriart Keating, chileno, titular del D.N.I. Nro. 92.024.804, Edmundo Marcelo Hiriart, argentino, titular del D.N.I. Nro. 10.539.591 y Juan Eduardo Alston, chileno, titular de la C.I. Nro. 6.331.824, cedieron a Margarita Olivera de Clement, argentina, titular del D.N.I. Nro. 11.837.982 y Luis Alberto Feijoo, argentino, titular del D.N.I. Nro. 0.447.086, la cantidad de 100.000 cuotas sociales de la Sociedad "UNEMEN AGROPECUARIA S. R. L.". Asimismo, se ha resuelto modificar la cláusula Quinta del Contrato Social, que quedará redactada de la siguiente manera: "Quinta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la Sra. Margarita Olivera de Clement, quien desempeñará el cargo de Gerente, actuando con su sola firma, realizando todos los actos y gestiones en los que se requieren poderes especiales, y durará tres años en sus funciones.

El Autorizado
Nº 27.649

VIA TALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 28/06/93. Escr. 471 - fo. 1319 reg. 698 Cap. Fed. Escr. Jorge di Lello. Denominación: VIA TALI SRL. Socios: Los cony. Daniel Aldo Teveles, arg., nac. 2/2/53, DNI 10.746.596, méd.; y Mariza Naimark, urug., nac. 9/4/64, CIPF 9.206.259, trad. púb., ambos domic. en Vicente López y Planes 232, La Lucila, Pcia. Bs. As.; y Silvio Marcelo Teveles, arg., nac. 24/1/64; cas., DNI 16.891.542, domic. Güemes 19, Villaguay, Pcia. de Entre Ríos. Duración: Diez años desde su inscripción en RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de la fabricación, venta y comercialización de prendas de vestir en general. Capital: $ 10.000. Administración: En

forma conjunta o separada cualquiera de los socios Daniel Aldo Teveles y Mariza Naimark en carácter de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio: Paso 693 de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 53.438

VIDRIOS ALBERDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "VIDRIOS ALBERDI S. R. L.". Socios: Raquel Concepción Sieira, arg., divorciada, comerciante, 56 años, DNI: 3.541.089, dom. T. Vilardebo 2895, 4º A, Cap. Fed.; Eduardo Oscar Nardi, arg., casado, comerciante, 43 años, LE: 8.037.097, dom. Pernambuco 2380, Cap. Fed.; Alicia Yolanda Ruiz, arg., casada, comerciante, 37 años, DNI: 12.062.171, dom. Pernambuco 2380, Cap. Fed. Fecha de Constitución: 29/6/93. Sede: J. B. Alberdi 2959, Cap. Fed. Objeto: fabricación, comercialización, venta y distribución de vidrios, su colocación, espejos, cristales y cerramientos de aluminio, importación y exportación de productos afines, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en la República y/o en el extranjero, consignaciones, licitaciones y mandatos de vidriería de obra y trabajos afines. Duración: 99 años. Capital: $ 3.000. Administración y Representación: 1 o más socios designados al efecto que tendrán el rango de gerente. Ejercerán sus funciones en forma individual o indistinta. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 53.476

VISWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Alvarez Mazzoli, casado, arg., industrial, 38 años, Marconi 2620, Olivos, Prov. de Bs. As., D.N.I.: 11.385.317; Alberto Enrique Andersson, casado, arg., comerciante, 45 años, Perú 1545, Florida, Prov. de Bs. As., L.E.: 5.082.022; y Gonzalo Enrique Fernandez Vega, soltero, arg., comerciante, 25 años, Senillosa 84, Piso 1º, Dto 4, Capital Federal, D.N.I.: 18.563.360. 2) 05/07/1993. 3) VISWORLD S. R. L. 4) San Martín 967, Piso 10 Frente - Capital Federal. 5) a) Turismo realizar actividades vinculadas al turismo nacional o internacional, viajes por tierra, aire y mar, pudiendo a tal fin contratar o explotar servicios de transporte de barcos, aviones, ferrocarriles, coches de turismo en general, vender pasajes y organizar excursiones; b) Comercial: Realizar toda clase de actividades vinculadas al turismo en el país o en el extranjero, instalar agencias, contratar representaciones, actuar como agente de viajes y turismo, cambio, comisionistas, explotar o contratar hoteles, campings y todo tipo de establecimientos relacionados con los fines expresados. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000. 8) Gerentes: Ricardo Alvarez Mazzoli; Alberto Enrique Andersson; y Gonzalo Enrique Fernandez Vega. Plazo 3 ejercicios. Fiscalización: socios no gerentes. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 53.396

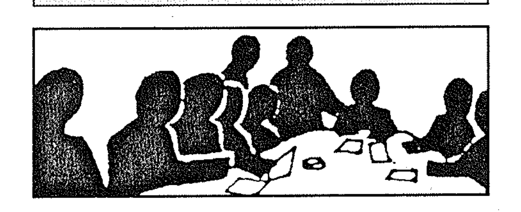
VYR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento aviso 48.118, del Viernes 14 de Mayo de 1993. Gerentes: Rubén Alberto Villalba, DNI 12.195.708, Rosana Lilian Ramirez, DNI 14.274.400.

El Apoderado
Nº 53.523

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALUDE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de agosto de 1993, a las 17.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dpto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de las razones que demoraron la Convocatoria en término.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.
El Directorio
e. 13/7 Nº 53.297 v. 19/7/93

"C"

CLUB ATLETICO ALL BOYS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de julio de 1993, a las 10 hs. en Alvarez Jonte 4150, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para la firma del acta respectiva.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 81, cerrado el 28/2/93.
4º) Varios.
La Comisión Directiva
e. 13/7 Nº 53.264 v. 13/7/93

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A. de Aguas Gaseosas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas y a Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social Avda. de Mayo 1370, piso 7º ofic. 166 de Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta:
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico hasta el presente.
5º) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos y elección del Director Suplente, todos por un período de 2 años.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Disolución y liquidación de la Sociedad.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/7 Nº 53.275 v. 19/7/93

"E"

EUSKAL ECHEA
Asociación Cultural y de Beneficencia

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de EUSKAL ECHEA, ASOCIACION CULTURAL Y DE BENEFICENCIA, cumple con el grato deber de invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Asociación, calle Sarandí 735, Capital Federal, el día martes 24 de agosto de 1993, a la 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Administrativa, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 correspondiente al 89º Ejercicio Económico de la Asociación, vencido el 28 de febrero de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Nombramiento por dos años del Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo y de doce Vocales Titulares y ocho Suplentes. Asimismo, se elegirán seis Miembros del Jurado y dos Miembros Titulares y dos Suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.
El Secretario - El Presidente
e. 13/7 Nº 53.323 v. 13/7/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE HELICES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FABRICA ARGENTINA DE HELICES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 11 horas a realizarse en Tte. Gral. Perón 1143, piso 5º, "74" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de abril de 1993.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 respecto de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos respectivos e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
El Directorio
e. 13/7 Nº 53.273 v. 19/7/93

FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HERMANOS
S. A. C. I. F. I. A. E.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1993, a las 16 horas, en la sede social de la calle Avda. San Juan 2201 esquina Pasco 1197, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias indeclinables presentadas por los Sres. Directores Titulares;
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos;
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
El Presidente

NOTA: En razón de tratarse de acciones nominativas no endosables será suficiente la comunicación fehaciente de asistencia en el término legal. En caso de hallarse clausurada la sede social la Asamblea se efectuará en el Hall de entrada. FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HNOS S.A.C.I.F.I.A.E. Santiago Pellegrino-Presidente".
e. 13/7 Nº 756 v. 19/7/93

FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HERMANOS
S. A. C. I. F. I. A. E.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1993, a las 17 horas, en la sede social de la calle Avda. San Juan 2201, esquina Pasco 1197, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Tratamiento de la marcha de los negocios sociales y adopción de una decisión con respecto al concurso preventivo de la Sociedad que se tramita ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 2. Secretaría Nº 4.
Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
El Presidente

NOTA: En razón de tratarse de acciones nominativas no endosables será suficiente la comunicación fehaciente de asistencia en el término legal. En caso de hallarse clausurada la sede social la Asamblea se efectuará en el hall de entrada. FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.E. Santiago Pellegrino.
e. 13/7 Nº 755 v. 19/7/93

"G"

GREFAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda, en Avenida Córdoba 1345, Piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 al 31.12.92. Destino resultados;
3º) Consideración del Revalúo Técnico del inmueble de fábrica;
4º) Remuneración de los Directores exceso art. 261 de la 19.550. Aprobación Gestión Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores. Elección de Directores Clase "A" y "B";
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Razones Convocatoria fuera del término.
El Directorio
e. 13/7 Nº 53.335 v. 19/7/93

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 17 horas, en Bolívar 430, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos referidos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al trigésimo tercer Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Retribución al Directorio y Síndico, en exceso a lo determinado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y destino del saldo de la cuenta: "Ajuste Integral al Capital".
4º) Renovación del Directorio.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Director Titular
e. 13/7 Nº 53.206 v. 19/7/93

"L"

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 09,00 horas, a realizarse en el piso 13º del edificio donde funciona la sede social de LEDESMA S.A.A.I., Av. Corrientes 415 de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (ley 19.550, art. 234 inc. 1º; normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), correspondiente al 79º ejercicio social, terminado el 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al 79º ejercicio social.
4º) Consideración de la gestión del consejo de vigilancia correspondiente al 79º ejercicio social.
5º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora correspondiente al 79º ejercicio social.
6º) Consideración de las remuneraciones percibidas por los directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas ($ 478.645,89.-) y de los miembros del consejo de vigilancia correspondientes al 79º ejercicio social finalizado el 31.3.93, el que arrojó quebrantos.
7º) Fijación de los honorarios de la comisión fiscalizadora correspondientes al 79º ejercicio social.
8º) Absorción de las pérdidas del ejercicio con la Cuenta Ajuste Integral del Capital, salvaguardando la Reserva Legal, conforme lo autorizado por la Comisión Nacional de Valores.
9º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento del capital social y emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
10º) Fijación del número de directores. Elección del directorio.
11º) Elección de tres miembros titulares que constituirán el consejo de vigilancia y de la cantidad de suplentes que designe la asamblea, todos para el 80º ejercicio social.
12º) Elección de tres síndicos titulares que constituirán la comisión fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el 80º ejercicio social.
13º) Fijación de la retribución al contador público que certificó la documentación contable correspondiente al 79º ejercicio social. Designación de los contadores públicos que certificarán la documentación correspondiente al 80º ejercicio social.
14º) Consideración de la Reorganización Societaria llevada a cabo entre Ledesma S.A.A.I., Calilegua S.A.A.I. y C., Famat S.A.I.C. y F. y Frutas Calilegua S.A. y, con relación a ello, en especial de:
14.1. El "Compromiso Previo de Fusión", suscripto en fecha 17 de junio de 1993, en virtud de la cual la primera de las sociedades nombradas absorbe a Famat S.A.I.C. y F., Frutas Calilegua S.A. y al patrimonio escindido de Calilegua S.A.A.I. y C.
14.2. Los "Balances Especiales" y los "Estados Contables", según el caso, de cada una de las sociedades involucradas en la Reorganización Societaria, todos ellos cerrados al 31 de marzo de 1993, y del "Balance Consolidado de Fusión" y sus anexos complementarios.
14.3. Relación de cambio. Acciones a emitir por Ledesma S.A.A.I. para entregar a los accionistas de las sociedades a incorporar. Dictamen contable.
14.4. Informes de la comisión fiscalizadora y del consejo de vigilancia respecto de la fusión y los Balances Especiales y Estados Contables indicados en 14.2.

14.5. Autorización al directorio para aceptar eventuales modificaciones que impongan las autoridades competentes y/o que resulten de los trámites a efectuar.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
El Directorio

NOTAS:
1) Los puntos 8º y 14º del orden del día serán tratados con el carácter de Asamblea Extraordinaria.
2) El libro de registro de acciones nominativas no endosables de LEDESMA S.A.A.I. no es llevado por la sociedad sino por la Caja de Valores S.A. (Resolución Comisión Nacional de Valores Nº 7.612 del 8/4/86). De conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la asamblea. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes necesarios de recibo, que servirán para la admisión a la asamblea.
3º) El depósito de las acciones y/o certificados de depósito para asistir a la asamblea deberá efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 14,30 a 16,30 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes, a las 16,30 horas del día 26 de julio de 1993 vencerá el plazo para efectuar dicho depósito.
e. 13/7 Nº 53.251 v. 19/7/93

LEIKE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 31 de julio de 1993, a las 18:00 horas en el local de la Sociedad, Avda. Asamblea 673 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos iniciados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores, con designación de sus integrantes.
El Vice-Presidente
e. 13/7 Nº 53.221 v. 19/7/93

"M"

MEVATERAPIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de agosto de 1993 a las 14 Hs. en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 3931/37, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 15 cerrado 31/12/92.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración Honorarios Dirección en exceso.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/7 Nº 53.278 v. 19/7/93

"N"

NIETO HERMANOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase para el día 30 de julio de 1993, a las 18,00 horas, en la sede social de la calle Monteagudo 460, Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos directores en reemplazo de los renunciantes.
2º) Elección de síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los vencidos el 30 de junio de 1992.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 13/7 Nº 53.257 v. 19/7/93

"P"

PORTAL DEL ANGEL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30-07-93 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 603 2º C. Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la oferta recibida y texto del boleto de venta suscripto para la transferencia del fondo de comercio que explota la sociedad.
3º) Consideración de la eventual disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores.
4º) Consideración de la situación planteada por falta de libros contables y de documentación respaldatoria y acciones a tomar en consecuencia.
5º) Cambio de domicilio social.
Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizara.
El Presidente
e. 13/7 Nº 53.329 v. 19/7/93

"S"

SIMAL
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 1993, a las 13.00 horas, en la sede Social de la calle Plaza 4765 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/7 Nº 53.295 v. 19/7/93

"T"

TEXTILYUTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de julio de 1993, a las 16 horas, en Avda. de Mayo 701, piso 15º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado (Art. 275 de la Ley 19.550).
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos ($ 19,800,-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/3/93, el cual arrojó quebranto.
4º) Remuneraciones del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993. Designación del contador que certificará los balances por el ejercicio 1993/1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósito correspondientes, en nuestra sede social, Av. de Mayo 701, piso 16º, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 16 horas, venciendo dicho plazo el día 26 de julio de 1993, a la 16,00 horas.
e. 13/7 Nº 53.334 v. 19/7/93

TORSA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de agosto de 1993, a la 16.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de nuevos miembros del Directorio.
4º) Consideración de las razones que demoraron la Convocatoria en término.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/7 Nº 53.294 v. 19/7/93

TRIDENTE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1993 a las 11 hs. en San Pedrito 140 5º "C" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en art. 234 inc. 1) por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Resultado del ejercicio, aprobación de las remuneraciones de los Directores y Sindicatura art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993. Honorarios auditoría por el mismo período.
4º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un nuevo período.
5º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, junio 30 de 1993.
El Directorio

NOTA: Depósito de acciones antes del día 28 de julio de 1993 de 10 a 12 y 14 a 16 hs., en Bouchard 2817 Lanús.
e. 13/7 Nº 53.270 v. 19/7/93

TRIDENTE
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1993 a las 11,30 hs. en San Pedrito 140 5º "C" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación de Estatutos Sociales art. 1º - 4º - 9º - 11º - 14º y 15º.
3º) Aumento de Capital.
El Directorio

NOTA: Depósito de acciones en Bouchard 2817 Lanús, antes del día 28 de julio de 1993.
e. 13/7 Nº 53.269 v. 19/7/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica al comercio que Angel Tollio con domicilio en Altolaguirre 2846 piso 1º Capital, transfiere su local de Taller Mecánico y de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 CV.) sito en ALTOLAGUIRRE 2842 Capital a Bruno César Tollio con domicilio en Paris 737 Haedo Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el local.
e. 13/7 Nº 53.318 v. 19/7/93

Al comercio: Aragon Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragon Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que la Señora Lidia Severino de Caprioli, con domicilio en la calle Muñiz 2131, Capital Federal, vende al Señor Roberto Ismael Roth, con domicilio en la calle Manuela Pedraza Nº 6111, Capital Federal, el negocio del ramo de Comercio Minorista de Productos Alimenticios en general (601.000), Comercio Minorista de Bebidas en general envasadas (601.010) y Casa de Comida Rotisería (602.040) sito en la AVENIDA CASEROS Nº 4060 P.B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 53.316 v. 19/7/93

"F"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap., avisa: Francisco Santiago Suárez, dom. Fgta. Pte. Sarmiento 844, vende a Daniel Rubén Iturriaga y Sabino Fernández, dom. Humboldt 1591, negocio panadería, fábrica de masas y expendio de productos de graham, centeno y similares, denominado "La Continental", sito calle FRAGATA PRESIDENTE SARMIENTO Nº 844/46 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 53.239 v. 19/7/93

"G"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Carlos Rodolfo Carballo y Eduardo Gómez domiciliados en Artigas 299, Capital venden a José Antonio Viejo domiciliado en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Cafe, Bar (203.003) Casa de Lunch (203.002) Venta de bebidas en general envasadas (202.002) y helados (sin elaboración (202.009)) sito en GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS Nº 299 P.B., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 53.319 v. 19/7/93

"H"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Héctor Perdomo Dom. Cochabamba 1848 Cap. vende a Julio Paz Dom. Av. Córdoba 720 Cap. su negocio de Hotel (S.S.C) sito en HUMBERTO 1ro. 2018 P. B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Folio 499 Libro 48 Nº 701).
e. 13/7 Nº 53.284 v. 19/7/93

"L"

Inmobiliaria San José Representada por Raúl A. Balmayor Martillero Público Matric. Nº 537, Oficinas San José 583, P. 5º Cap. avisa: Manuel Rodríguez Blas, María Dolores Bua, José Walter Poza, domiciliados en la calle Lavallejas Nº 1071 Cap. venden a Myradi S.R.L. (en formación) representada por su socio gerente Raúl Fariñas Varela, domiciliado en la calle Bulnes Nº 1483 - Cap. Negocio de Garaje Comercial sito en la calle LAVALLEJAS Nº 1071 de esta Capital. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 13/7 Nº 53.234 v. 19/7/93

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Young Duk Yoo dom.

Pergamino 1276 Cap. vende a Fernando Marcelo González y José Luis González Dom. Av. Pavón 2053 Cap. su negocio de Garage Comercial sito en MAZA 562 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. (Folio 499 Libro 48 Nº 701)

e. 13/7 Nº 53.283 v. 19/7/93

Se avisa por cinco días que Roberto Jorge Fernández, Miguel Angel Martínez, Mario Rodríguez y Laudino Fernández, domiciliados en Mendoza 2659, de Capital Federal, venden a Alfredo Daniel Pisani, Diego César Caniggia y Silvia Mabel Pisani, domiciliados en O'Higgins 1810, piso 5º, de Capital Federal, el negocio de restaurant y gastronomía denominado "IL Capo", sito en la calle MENDOZA 2659, de Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo local vendido. Buenos Aires, ... de julio de 1993.

e. 13/7 Nº 53.199 v. 19/7/93

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. Constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Gregorio Acosta y Dora Susana Brunetti domiciliados en Miller 4854 C. F. vende a Donato Antonio Calabrese domiciliado en Roque Pérez 3136 C.F. Panadería Mecánica de MILLER 4856 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el estudio interviniente.

e. 13/7 Nº 53.243 v. 19/7/93

"P"

Rodríguez Hnos. representada por el martillero público Carlos G. Rodríguez, Uruguay Nº 228 P. B. 7 Cap. Fed. 476-1283 avisa que Enrique Kampel y Miguel Angel Lidio Benjamín Cattoni, con domicilio en Paraná 175 Cap. Fed. venden a Antonino Antón López, con domicilio en Timoteo Gordillo 541 Cap. Fed. su negocio del ramo de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería y Parrilla Expe. 53.909/91 sito en la calle PARANA Nº 175, Cap. Fed. libre de deudas, gravámenes. Reclamos de Ley nuestra oficina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/6 al 9/6/93 y 25/6 al 1/7/93.

e. 13/7 Nº 25.006 v. 19/7/93

"R"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Calle 687 S.R.L." domiciliada en Rodríguez Peña 687, Capital vende a "Bar Astral S.R.L." con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Cafe y Despacho de Bebidas sito en RODRIGUEZ PEÑA 687/93 Y VIAMONTE 1700, Capital, quien lo venden, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 13/7 Nº 53.320 v. 19/7/93

"S"

Clausi, Iglesias & Cía S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Yolanda Marcelina Quiroga, con domicilio en la calle San Pedro Nº 5350/52, Cap. Fed., vende a Luis Roberto Rodríguez, con domicilio en Malabia y Choppin s/n de González Catán, Pvcia. de Buenos Aires, y Julio César Cantero, con domicilio en Drago y Lacroze s/n, Loma Grande, Merlo, Pvcia. de Bs. Aires, el Negocio de "(500170) Elaboración de Prod. de Panad. Excluidos Galletas y Bizcochos, Elab. de Pan, etc., (500200) Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Similares: Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc., (601020) Com. Min. Despacho de Pan y Productos Afines, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), (601050) Com. Min. de helados (sin elaboración) sito en la calle SAN PEDRO Nº 5350/52, Cap. Fed., reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5 al 12/7/93.

e. 13/7 Nº 27.110 v. 19/7/93

"Z"

Inmobiliaria San José: Representada por Raúl Alberto Balmayor Martillero Público Nacional - Oficina San José 583 - P. 5 Cap. avisa: Esperanza Service S.R.L. - Representada por el socio Gerente Jaime Sole López - Domicilio Zelarrayán 508 PB y Buteler Nº 1 y 3 de esta Capital Federal - Vende, cede y transfiere el fondo de Comercio sito en ZELARRAYAN Nº 508 PB. y BUTELER Nº 1 y 3 Capital Federal que funciona bajo el rubro de (601040) comercio Min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 (602.020) Café Bar 602.030 despacho de bebidas 604065 Serv. de Engrase y/o Lavado manual de Automóviles al Señor Antonio Luis Di Rizzo - Domic. Roosevelt 3592 - Caseros - Pcia. Buenos Aires - Reclamo de Ley en nuestras Oficinas.

e. 13/7 Nº 52.233 v. 19/7/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO EXTERIOR S. A.

Hace saber que por renuncia de su Director Titular Gonzalo Girón Castillo, el 21 de mayo de 1993 la comisión Fiscalizadora designó Director titular hasta la próxima Asamblea Ordinaria, al Señor Aldo Nicolás Rascioni. Buenos Aires, Julio 5 de 1993.

El Apoderado

e. 13/7 Nº 53.200 v. 13/7/93

BANCO MERCANTIL ARGENTINO Sociedad Anónima

Se hace saber, por el término de un día que, por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1993 y conforme Acta de Directorio nro. 2137 de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Sr. Noel Werthein, Vicepresidente primero Sr. Julio Werthein. Vicepresidente segundo Sr. Abel Werthein, Director Secretario Sr. Jorge Marcelo Benchetrit, Director Prosecretario Sr. Rolando Rafael Fazio, Directores titulares: Sres. Adrián Werthein, Alfredo Juan Luis Davedere, Gerardo Werthein, Efraim Szuchet y Hugo Lax, Directores Suplentes: Sres. Jorge Pozzo y Pastor Oscar Magdalena, Síndicos titulares: Dres. Mario Cornelio Idoyaga, José Robles y Norberto Raúl Agulleiro Moreira y Síndicos Suplentes: Dres. Gerardo Prieto y Osvaldo Héctor Canova; y por Acta de Directorio Nº 2138 del 31 de mayo de 1993 se aceptó la renuncia del Síndico titular Dr. José Robles y asumió como tal el Dr. Fernando José Robles.

El Presidente

e. 13/7 Nº 53.280 v. 13/7/93

BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

AVISO DE EMISION

BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (el "Banco"), constituida en La Plata, Provincia de Buenos Aires el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2008, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el Nº 1215, Fº 64, Libro 66 del Tº "A" de Estatutos Nacionales, con domicilio en Bartolomé Mitre 480 - Capital Federal, ha emitido Obligaciones Negociables Clase III, en una única serie por un valor nominal total de U$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) mediante resolución de su Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de setiembre de 1992 y sus condiciones de emisión fueron determinadas por su Directorio en sus reuniones de fecha 6 de mayo de 1993 y 7 de junio de 1993 conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea.

De acuerdo con el artículo tercero de los estatutos del Banco: "tiene por objeto realizar por cuenta propia o por comisión de terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamenten su ejercicio. En consecuencia, para el cumplimiento de estos fines podrá: 1) recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo, en cajas de ahorros y en cualquier otra forma que se determine; 2) descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos de comercio del interior o exterior, sea por cuenta propia o de terceros; 3) abrir créditos en cuenta corriente, con o sin garantías, a personas o sociedades y a los gobiernos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales; 4) hacer anticipos y préstamos, sobre depósitos o garantías de fondos públicos, títulos de renta, acciones de sociedades anónimas, monedas de oro y plata, conocimientos, warrants y mercaderías en depósito y sobre todo título admitido a la negociación en la Bolsa de comercio o que no siendo negociable en bolsa por su notorio valor a juicio del Directorio, pueda ser tomado en garantía; 5) comprar, vender o negociar por propia cuenta o por cuenta de terceros, títulos, valores y fondos públicos; 6) cobrar y pagar por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y además efectuar operaciones de valores al cobro; 7) emitir cheques, letras, conformes y obligaciones nominales y al portador; 8) redescontar los valores de su cartera; 9) recibir en depósito para su custodia títulos, metales preciosos y otros valores; 10) aceptar mandatos, tanto de carácter comercial como civil y ejercer la representación de terceros; 11) hacer préstamos con o sin garantías personales o reales, en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 12) el Banco podrá aceptar representaciones correspondientes a firmas existentes en el país o en el extranjero, así como comisiones o consignaciones, pudiendo además concurrir a licitaciones y a la obtención de concesiones por cuenta de terceros y propia dentro de las normas legales que rigen las actividades bancarias en el territorio de la Nación; 13) podrá tomar a su cargo la administración de propiedades y de bienes en general por cuenta de terceros comprendiendo en esto la compra, venta, las cobranzas de saldo de precio o cuotas de bienes raíces, vendidos a plazos o en cualquier otra forma; 14) realizar operaciones de letras o de créditos relacionados con el comercio de importación y exportación, con o sin garantías personales o reales en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 15) dar fianzas o garantías por obligaciones o contratos de terceros; 16) tener cajas de seguridad para uso de la clientela; 17) recibir bienes inmuebles o muebles y semovientes, en prenda o en hipoteca, en garantía de deudas existentes o de créditos que acuerde, o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o por cuenta de terceros. Podrá también comprar bienes inmuebles para uso propio, muebles y aceptar daciones en pago, ya sea para facilitar la realización o liquidación de operaciones o cuentas pendientes. Los bienes así adquiridos o los que el Banco tiene en la actualidad podrán ser vendidos para liquidación de cuentas. Podrá asimismo adquirir en propiedad con el objeto de defender su crédito, aquéllos bienes inmuebles que reconozcan hipoteca u otros gravámenes a favor del Banco; 18) aceptar y desempeñar los cargos de interventor, síndico, liquidador, por sí o en unión de otras personas o entidades, en los casos de convocatoria, quiebras, concursos, liquidaciones extrajudiciales y otros casos análogos; 19) toda participación de este Banco en otras entidades financieras, deberá contar con la aprobación del Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto".

A la fecha, la principal actividad que desarrolla la Sociedad es la de intermediación financiera como entidad financiera autorizada de conformidad con la Ley Nº 21.526 y demás normas emanadas del Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 31 de enero de 1993 es de P$ 150.000.000, (ciento cincuenta millones de pesos) compuesto por 150.000.000 (ciento cincuenta millones de acciones ordinarias de P$ 1.- de valor nominal cada una y su patrimonio neto es de P$ 442.000.000 (cuatrocientos cuarenta y dos millones de pesos) al 30 de abril de 1993, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada realizada por Pistrelli, Díaz y Asociados, contadores independientes. Las Obligaciones Negociables Clase III fueron emitidas en Dólares Estadounidenses por un monto de U$S 150.000.000 (Dólares estadounidenses ciento cincuenta millones), a una tasa fija nominal anual de conformidad con lo establecido en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III y el prospecto de la emisión. Los intereses serán pagaderos semestralmente por períodos vencidos y comenzarán a devengarse a partir de la fecha de emisión de las Obligaciones Negociables Clase III.

En cualquier caso que sea necesario computar un monto de intereses por un período inferior a un año completo, dichos intereses serán calculados sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, compuesto por 12 (doce) meses de 30 (treinta) días cada uno de ellos y, en el caso de un mes incompleto por el número de días efectivamente transcurridos. A la fecha, la Sociedad tiene un bien gravado con hipoteca en garantía de la siguiente deuda contraída por inversiones en bienes de uso: inmueble ubicado en la localidad de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, calle Alvear 402 destinado a sucursal. Saldo adeudado al 30 de abril de 1993: P$ 23.228,51.

La amortización de las Obligaciones Negociables Clase III se producirá en una única cuota al vencimiento de un período de 5 (cinco) años contados a partir de su fecha de emisión. Las Obligaciones Negociables Clase III están sujetas a rescate al 100 % de su valor nominal junto con los intereses devengados hasta la fecha que se fije para su rescate a opción del Banco en forma total, pero no parcial, en cualquier momento una vez transcurridos treinta y un días después de la fecha de emisión si como resultado de cualquier cambio en, o reforma de, las leyes o reglamentaciones de la Argentina o de cualquier subdivisión política del país o de cualquier autoridad de o en dicho país con facultades para establecer impuestos o como resultado de cualquier cambio en la aplicación o interpretación oficial de tales leyes o reglamentaciones —y tal cambio o reforma comenzará a tener efecto después de la fecha de emisión—, el Banco estuviera obligado a pagar cualquier monto adicional, según lo establecido o indicado en el apartado "Pagos Adicionales" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase III y de la sección "Descripción de los Títulos" del prospecto de emisión, y no pudiera evitar dicha obligación adoptando las medidas razonables que estuvieran a su alcance. No podrá cursarse ninguna notificación de rescate con una antelación mayor de noventa (90) días antes de la primera fecha en que el Banco se viera obligado a pagar tales montos adicionales si venciera en ese momento un pago con respecto a las Obligaciones Negociables Clase III.

La notificación de rescate se cursará no menos de treinta (30) ni más de sesenta (60) días antes de la fecha de rescate.

El Banco ha emitido anteriormente con fecha 20 de marzo de 1992 obligaciones negociables Clase I por un valor nominal de U$S 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones) y con fecha 30 de setiembre de 1992 obligaciones Clase II por un valor nominal de U$S 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones).

El Vicepresidente Ejecutivo

e. 13/7 Nº 754 v. 13/7/93

BANCO TORNQUIST S. A.

Se hace saber: Que por Esc. 235, Fº 858, del 23/6/93, el BANCO TORNQUIST S.A. procedió al nombramiento de los señores administradores de la sociedad para el presente ejercicio, habiendo quedado el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Robert Ganne, Vicepresidente y Director de Legado: Sr. Jean Claude Roger Robert Bertho, Directores Titulares: Sr. Christian Pehuet, Sr. Martín Jesús Santana, Héctor Aquiles Mairal, Sr. José María Dagnino Pastore, Directores Suplentes: Sr. Juan Alberto Folle Algorta, Sr. Alfredo Miguel O'Farrell.

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.

El Escribano

e. 13/7 Nº 53.226 v. 13/7/93

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A. S. A. (Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 28 de junio de 1993, ha calificado con la categoría "AA" el Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables de Banco de Crédito Argentino S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.118 del 24 de junio de 1993. Se trata de un Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo total de valor nominal de 75 millones de dólares estadounidenses en circulación, en todo momento, con un plazo de vigencia de 2 años, a ser emitidas en una única serie o series sucesivas.

La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 13/7 Nº 53.242 v. 13/7/93

CENTRAL DE AHORROS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Central de Ahorros S.A. Comunica el resultado de su Adjudicación con fondos al 30-6-93:
Adjudicación por Puntaje: Orden 085 - Orden 098.
Adjudicación por Sorteo: Orden 109 - Orden 112 - Orden 127.
Baja adjudicación 31-5-93: Orden 161 - Orden 096.
Alta adjudicación 31-5-93 por reemplazo: Orden 142.

El Directorio
e. 13/7 Nº 53.240 v. 13/7/93

CODIMOTOR
S. R. L.

A efectos de cumplimentar con los Arts. 203 y 204 LSC. Se redujo el Capital Social: A$ 1.000; Valuación del Activo antes de la reducción: $ 206.135,71; Pasivo: $ 171.431,69; Después de la reducción de capital: Activo: $ 168.161,47; Pasivo: $ 148.987,83. Fecha de Balance: 29-6-92. Publicar por 3 días.

La Abogada
e. 13/7 Nº 53.282 v. 15/7/93

"D"

D. 5.
S. R. L.

Por acto privado del 30/6/93 en "D.5. S.R.L." se resolvió la Disolución anticipada de la misma, Socio Liquidador; Hugo Elio Depetris. A. Moreira, autorizado.

El Autorizado
e. 13/7 Nº 53.247 v. 13/7/93

"E"

ENTREPOST
S. R. L.

Comunica que por Acta de Socios de fecha 4 de junio de 1993, resuelven la disolución de la Sociedad ENTREPOST Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo último balance cerró el 31 de marzo de 1992, realizado por el Liquidador Sr. Contador Orlando Marano sito en Vallejos 2305, Capital Federal.

El Socio Gerente
e. 13/7 Nº 53.309 v. 13/7/93

ESCALA
S. A. I. C.

Se hace saber que por Escritura Pública del 22/4/93 se protocolizó el Acta de Asamblea de Accionistas Unánime del 19/4/93 en la que se resolvió designar nuevo Directorio, siendo elegida Presidente Deobigilda Elena Torres.

La Apoderada
e. 13/7 Nº 27.451 v. 13/7/93

"G"

GRINDSTED ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por Un Día que se otorgó poder mediante Escritura Pública 190 del 28-6-93 a Adrián Antonio Eiris, DNI 12.890.378 y Stella Maris Alonso, DNI 10.278.124 en forma individual y conjunta para distintos actos, y a favor de Jens Gaardsvig, Pasaporte Danés A000353890 en forma individual y a Néstor Osvaldo Parareda CI 2.871.214 y Claudio Bruno Capurro CI 4.534.235, ambos en forma conjunta.

El Autorizado
e. 13/7 Nº 53.255 v. 13/7/93

GRINDSTED ARGENTINA
S. A.

Se hace saber por Un Día que por Acta de Asamblea del 30-6-93 se designó nuevo directorio que quedó compuesto del siguiente modo: Presidente, Jens Gaardsvig, Vice presidente: Néstor Osvaldo Parareda, Director Titular: Claudio Bruno Capurro, Director Suplente: Paulo Eduardo Da Silveira, todos con mandato hasta el 30-4-94.

El Autorizado
e. 13/7 Nº 53.256 v. 13/7/93

"H"

HEALTH
S. R. L.

Por Acta Nº 3 del 12-4-93, Vicente Antonio Cartolano y Mirta Beatriz Páez, únicos Socios Gerentes de la sociedad, resuelven su disolución anticipada, designando liquidadora a Mirta Beatriz Paez, con las facultades previstas en la Ley de Sociedades Comerciales. Fijar domicilio a los efectos legales en pasaje Oncativo 1917 Capital.

La Liquidadora
e. 13/7 Nº 53.210 v. 13/7/93

"K"

KOMBI ELECTRONICA
S. A.

Comunica a los Sres. Accionistas la emisión de 590 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción y derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1993; para ser suscriptos al contado y a la par. Los accionistas podrán ejercer sus derechos dentro del plazo legal.

El Directorio
e. 13/7 Nº 53.326 v. 15/7/93

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

En sus reuniones de Consejo de Calificación del día 6 de abril de 1993, ha calificado la emisión de Obligaciones Negociables, de Corto Plazo, simples, (no convertibles en acciones), cartulares, sin garantía, aprobada por Asamblea de Accionistas, con vencimientos a 91, 180 y 360 días, aprobada por Asamblea de Accionistas de Fecha 17 de marzo de 1993 y Acta de Directorio de Fecha 30 de marzo de 1993, por un monto total de hasta U$S 75.000.000.-, de Banco de Crédito Argentino S.A., como "AA".
Significado de la Calificación "AA":
Título de muy alta calidad.
Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El Presidente
e. 13/7 Nº 53.208 v. 13/7/93

RIVILTON
Sociedad Anónima

Se hace saber que RIVILTON SOCIEDAD ANONIMA constituida y con domicilio en Montevideo, R.O. del Uruguay, ha decidido establecer una representación permanente en la República Argentina, designando a PEDRO N. SADLER (L.E. 4.069.708) y MARIA CLARA GARCIA (DNI. 13.655.418) como sus representantes en la República Argentina; cualquiera de los nombrados podrá actuar indistintamente. RIVILTON SOCIEDAD ANONIMA ha fijado como domicilio en la República Argentina, el de Moreno 376, 3º piso "B" Capital Federal.

El Autorizado
e. 13/7 Nº 27.449 v. 13/7/93

"S"

SINCRON
Sociedad en Comandita por Acciones

Comunica que por Escritura Nº 37 del 11-6-1993 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime nº 5 del 28-5-1993 donde se resolvió 1) Disolver la sociedad por haber vencido su plazo de duración el 1-1-1985, designar liquidadores a Arturo Beltrán Irigoin y Santiago Leonetti.

Los Liquidadores
e. 13/7 Nº 53.338 v. 13/7/93

SOCIEDAD POR ACCIONES TERMOMECCANICA ITALIANA

Decidió, por Acta de Direc. del 3/4/92, protocolizada en Escrit. 147, del Reg. 475 de Cap. Fed., sustituir el representante en el país, designando a Cesare Queirolo y fijando nuevo domic. en Grecia 4641 C. F.

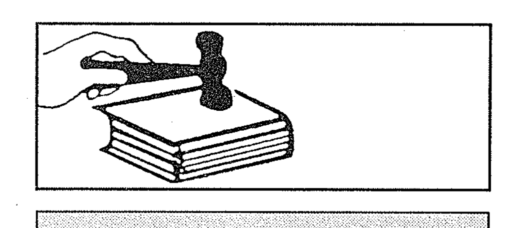
El Representante
e. 13/7 Nº 53.217 v. 13/7/93

"V"

VANDENFIL
Sociedad Anónima
Industrial Algodonera (Nº 6046)

Se comunica por un día que por Acta de Asamblea del 14 de mayo de 1993 el Directorio de VANDENFIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ALGODONERA quedó constituido por el término de un año en la siguiente forma: Directores Titulares; Horacio Luis Toccalino, Eduardo Goyheneche, Manuel Angel Martín, Horacio Marcelo Toccalino, Luis Pedro Toccalino. Director Suplente: Ricardo Juan Deveaux. Síndico titular: Rubén Rodolfo Lencina; Síndico Suplente: Daniel Héctor Demarchi y por Acta de Directorio del 14 de mayo de 1993 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente Director Delegado: Horacio Luis Toccalino, Vicepresidente: Eduardo Goyheneche. Director Secretario: Horacio Marcelo Toccalino. Directores Titulares: Manuel Angel Martín y Luis Pedro Toccalino. Director Suplente: Ricardo Juan Deveaux. Síndico Titular: Rubén Rodolfo Lencina. Síndico Suplente: Daniel Héctor Demarchi.

El Directorio
e. 13/7 Nº 27.502 v. 13/7/93



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Maipú 267 P. 3º Capital (TE-802-2447) hace saber por tres días que por cuenta y orden del "Banco del Sud S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 27 de julio de 1993 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Renault, modelo 21 GTX, año 1992, motor Nº 4697070, chassis Nº L489-001443, dominio B 2.364.876, el que se encuentra completo, en muy buen estado y funcionando y se vende tal cual se exhibe. Al Contado y mejor postor. BASE $ 16.000.-, seña 30 %, comisión 10 %, IVA s/ comisión. El 70 % restante deberá ser abonado, también en efectivo, en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 hs. hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 13/7 Nº 53.340 v. 15/7/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, cita y emplaza a don JOSE DALEFFE a estar a derecho en los autos "DALEFFE, JOSE s/Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 13/7 Nº 21.417 v. 13/7/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo del Dr. Jorge L. M. S. Noro Villagra, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, Dra. Martha Gómez Alsina, sito en la calle Lavalle 1220, 5º Piso, Capital Federal, cita a ADELA CRISTINA FUSTEY, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "FUSTEY, VICTORIA MARIA s/Adopción", que tramitan por ante este Jugado y Secretaría actuante (Expediente Nº 53.677/91). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de junio de 1993.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 13/7 Nº 27.448 v. 14/7/93

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ERCILIA COUCEIRO VDA. DE LOPEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
José María Perrone, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3/5/93 al 5/5/93.
e. 13/7 Nº 22.643 v. 15/7/93

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 64, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCO ANTONIO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 junio de 1993.
Liliana Abreut de Begher, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17 al 21/6/93.
e. 13/7 Nº 25.994 v. 15/7/93

Nº 83

Publíquese 1 vez por mes en el lapso de 2 meses el pedido de cambio de apellido de DANIEL ALFREDO CONCHA, conforme surge de los autos "CONCHA, DANIEL A. s/Información sumaria", en trámite por ante el Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 83, sito en Lavalle 1220, 3er piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Juan Manuel Leguizamon Houssay, secretario.
e. 13/7 Nº 27.479 v. 13/7/93

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, cita y emplaza, por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. REBECA MELLICOVSKY DE LEKERMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 21 de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/7/93 al 5/7/93.
e. 13/7 Nº 52.119 v. 15/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao Nº 635, Piso 3º, en los autos caratulados: CLUB HIPICO ARGENTINO c/MUÑOZ ROBERTO S/Ordinario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de febrero de 1993 ... publíquense por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los demandados ROBERTO ANGEL MUÑOZ, JORGE EDUARDO JUANATEY, JULIA JUANATEY, ROGELIO RAIMUNDO MARIN, QUINTA AVENIDA S.R.L. y LAS MARIANAS S.A.C.I.F. para que dentro del término de 5 días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en este juicio, bajo apercibimien-

to de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (arts. 343 y 531 CPCC). Fdo.: Dra. Aydeé Cáceres Cano, Juez". Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 13/7 Nº 27.464 v. 14/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de MARIO MANUEL SANSONI, haciendo lugar a la excepción interpuesta por el Sr. Agente Fiscal y en consecuencia sobreseer parcialmente en la causa Nº 12.395 respecto del nombrado (art. 343 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Martín Irurzun, Juez Federal; Ante mí: Enrique Gamboa, Secretario.".

Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Martín A. Arios Duval, secretario.
e. 13/7 Nº 1778 v. 13/7/93

"Atento a las constancias de autos, cítese por edicto a MIGUEL ANGEL CASTRO, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de publicado el mismo, bajo apercibimiento de ordenar su captura... Fdo.: Martín Irurzun, Juez Federal; ante mí: Martín Arias Duval, Secretario.".

Buenos Aires, 23 de junio de 1993.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 13/ Nº 1779 v. 13/7/93

Nº 6

Por disposición del Sr. Juez Dr. Rodolfo Canicoba Corral, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, se cita, llama y emplaza a SUSANA MARIA RUIZ para que, dentro del quinto día de la publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7038 que se le sigue por defraudación por ante la Secretaría Nº 16, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y contumaz. Publíquese por un día

Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Roberto Giacchino, secretario.
e. 13/7 Nº 1780 v. 13/7/93

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Mar del Plata, Nº 2, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a LUIS ZUGASTI para que en el plazo perentorio de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ZUGASTI, LUIS MARIA s/Ejecución", Expte. Nº 36.470, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación o Boletín Oficial de la Capital Federal.

Mar del Plata, 18 de junio de 1993.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 13/7 Nº 27.506 v. 14/7/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2, de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a HECTOR TOLEDO LOPEZ D.N.I. Nº 23.634.553 que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.016, caratulados: "c/TOLEDO LOPEZ, HECTOR - Por: Inf. al art. 44 de la Ley 17.531".

San Juan, 28 de junio de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 13/7 Nº 1781 v. 19/7/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica la presentación del Proyecto de Distribución L.C. 214) autos: "RADIO FAMILIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución" Expte. Nº 55.418). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/7 Nº 1770 v. 14/7/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: CHOEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, fijándose el día 5 de noviembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación de sus créditos, en el domicilio del síndico Contador Miguel Angel Blaskoviz, Florida 681, piso 8º, oficina 64 de la Capital Federal. Los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551 se presentarán los días 25 de noviembre de 1993 y 17 de diciembre de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 8 de febrero de 1994, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 13/7 Nº 27.489 v. 19/7/93

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Juan Carlos Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, 2º piso hace saber que con fecha 26 de mayo de 1993, se decretó la quiebra (Ex-concurso preventivo) del Sr. JACOBO TOSUN. Síndico designada: Dra. Marina L. Iturbide, con domicilio en Juncal 1690, 2º B, donde los Sres. acreedores se deberán presentar a verificar sus créditos hasta el 9 de setiembre de 1993. Fecha fijada para Junta de Acreedores: 12 de noviembre de 1993, a las 10,30 horas.

Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/7 Nº 1772 v. 19/7/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de junio de 1993 se declaró abierto el Concurso preventivo de ANANIM S.A., fijándose plazo hasta el 13 de octubre de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dr. Néstor Jorge Kleiman, con domicilio en la calle M. T. de Alvear 928, 6º piso, Capital Federal, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. Se hace presente, asimismo, que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 3 de noviembre de 1993 y el del art. 40 el 24 de noviembre de 1993. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de diciembre de 1993 a las 10,30 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/7 Nº 53.198 v. 19/7/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, en autos "DOPSY o PLUS QUE LA MODE Sociedad de Hecho, y la de sus integrantes HENER JOSE I. y PELMAN ERNESTO R. s/Quiebra" (Expte. Nº 52.004), comunica por dos días, que el Síndico ha presentado proyecto de distribución definitiva de fondos en los presentes actuados, el que será aprobado de no mediar observación, dentro del décimo día.

Buenos Aires, 25 de julio de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 13/7 Nº 1773 v. 14/7/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º p. en los autos caratulados "GARCIA MARCELO NICOLAS s/Conc. Civil Liquid. s/Inc. de Calificación de Conducta", comunica por el término de 1 día, que con fecha 22 de setiembre de 1992, se calificó la conducta del Sr. García Marcelo Nicolás (L.E. 4.282.653) como culpable.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/7 Nº 1774 v. 13/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Sr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º p., comunica por el término de 1 día, en los autos caratulados "LA CASITA DE DAYSY SOC. DE HECHO DE CERIANI Y SABELLI s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", que con fecha 5 de mayo de 1993 se calificó la conducta de los Sres. Enrique Antonio Cariani D.N.I. 4.358.822 y del Sr. Miguel Angel Sabelli, L.E. 7.606.366, como culpable (L.C. 236:9º).

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/7 Nº 1775 v. 13/7/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "DE BUONO, OSCAR ALBERTO s/Pedido de Concurso Civil promovido por Finazzi Juan María R. J.", expediente Nº 20.349, cita y emplaza por cinco días a DE BUONO, OSCAR ALBERTO, para que se presente e invoque cuanto estime conveniente a su derecho (artículo 91 de la L.C.). Raúl A. Taillade, Juez Nacional.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en La Nación. María F. C. de Couso, prosec. administrativa.
e. 13/7 Nº 27.510 v. 13/7/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 p. 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "BECH S.A. I.C. e I. s/Quiebra", que con fecha 23 de junio de 1993 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 1º de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a la síndico Elina M. Fernández, con domicilio en Montevideo 666, p. 10, of. 1002, Capital Federal, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de setiembre de 1993 y 14 de octubre de 1993, respectivamente. Se ha fijado el día 4 de noviembre para la celebración de la junta de acreedores, a las 9,00 horas, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, con los acreedores que asistieran. La deudora deberá presentar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. Deberá además la fallida constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Marcos Roca, secretario.
e. 13/7 Nº 1776 v. 19/7/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "CHINZ S.A. s/Quiebra" (Exp. 19.950), cita a los integrantes del directorio, gerente y síndico de la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, ello bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/7 Nº 1777 v. 19/7/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

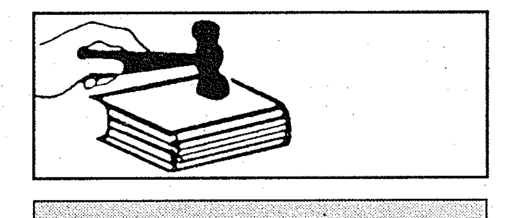
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/7/93 - Vence: 15/7/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo E. Toledo	30-06-93	ALBA SERRA	27.378
3	5	Ricardo H. Pecci	28-06-93	JACOBO GOLDMAN Y ANA VASERMAN DE GOLDMAN	53.105
3	UNICA	Ricardo H. Pecci	24-06-93	RIO CARLOS RAUL	27.362
5	UNICA	María C. García Zubillaga	17-06-93	FRANCISCO CALLARI	27.397
6		Juan Luis Arito	01-07-93	SOLARI DE PAOLINI, ENRIQUETA JULIA Y PAOLONI, ALDO	27.371
11	UNICA	María I. Benavente	01-07-93	CONCEPCION PADIAL	27.365
20		Jorge E. Beade	30-06-93	ELENA SOUTO Y JULIA MANUELA SOUTO	27.369
20		Jorge E. Beade	04-06-93	MARIA IGNACIA AIZPURU	53.064
21		Luis Guillermo Köhler	30-06-93	MERCEDES MAGDALENA HERRERA VEGAS DE MENCEYRA	53.141
24	48	José M. Perrone	24-06-93	CARMEN CARBONE DE DATTOLI Y ANTONIO DATTOLI	27.407
24		José M. Perrone	25-06-93	AGUSTIN QUIAN	27.408
29	UNICA	Vilma G. Greco	29-06-93	ANTONIO CARLOS BAUZA	27.402
29		Vilma G. Greco	30-06-93	JULIA MERCEDES HAYDEE BRUGUES	27.363
29	UNICA	Vilma G. Greco	22-06-93	MAXIMO PAZ IACONIS	53.078
31	UNICA	Ricardo A. Leyba	21-06-93	RICARDO SILVINO DAVALOS	27.380
30		Ricardo A. Leyba	01-07-93	DELIA ISABEL VICTORIA SILVA LEZAMA	27.385
32		Omar L. Diaz Solimine	31-05-93	ELISEO MOLEDO	27.440
33		Clementina M. del V. Montoya	23-06-93	JUANA CAYETANA PESCE	27.381
34	UNICA	José M. Pérez	30-06-93	EDUARDO PAONESSA	27.389
37		Gustavo Daniele	29-06-93	CARIME FALLAKA Y TANIOS SAAD	27.441
39	UNICA	Horacio O. Sterin Carmona	28-06-93	ELIDA LAURA NICORA	27.444
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30-06-93	VICENTE TATANGELO	27.376
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	01-07-93	LYDIA ROSMUNDA MARCHESONI DE BERRETTA	27.361
41	UNICA	José A. Charlin	28-06-93	VICTORIA ANA QUIÑONES	27.429
42	UNICA	Julio C. Speroni	25-06-93	BEATRIZ VICTORIA SALERNO	27.391
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	04-03-93	SILVIA DE MERCEDES PIZARRO HIDALGO	27.433
47	UNICA	Silvia R. Rey	21-06-93	BEATRIZ JUANA ROSA LEDESMA DE HERMIDA	27.366
48	UNICA	Ana María Himschoot	23-06-93	CARMEN LUJAN LOPEZ DE MONTERO	27.427
50		Juan C. Insúa	28-06-93	DOMINGO ASTORINO	27.400
50	UNICA	Juan C. Insúa	29-06-93	HECTOR ANTONIO LOMONICO	27.410
54		Paula I. Stanislavsky	28-06-93	PEDRO JORGE GHIRARDI	27.435
55	UNICA	Olga M. Schelotto	25-06-93	MANUEL MOSQUERA GARCIA	27.383
55	UNICA	Olga M. Shcelotto	24-06-93	MARIA DE NAZARETH PERERUELA	27.437
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	30-06-93	ISABEL MARIMON	53.100
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	25-06-93	FEDERICO ROQUE MONTANI	27.390
59		Juan Pablo Rodríguez	29-06-93	GREGORIA MUÑOZ	27.438
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29-06-93	MARIA ALIO	27.442
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	28-06-93	VICENTE MUGERI	27.399
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	01-07-93	MARIA TERESA LOGARZO	27.415
61		Eduardo J. Gorris	09-06-93	RAUL PEDRO ALBERTO GUZZETTI	27.417
63		Gabriela Paradiso Fabri	29-06-93	VIRGINIA EMILIANA GOTTARDI	27.370
64		Liliana A. de Begher	29-06-93	ARISMENDI MALDONADO ADRIAN	27.375
68	UNICA	Patricia Barbieri	24-06-93	LYDIA PILAR RODRIGUEZ	27.388
72	UNICA	Daniel H. Russo	02-06-93	ANGELICA MAGDALENA BIANCHI	27.413
79		Ana M. H. de Molina Portela	23-06-93	JAIME PESIS	27.364
79	UNICA	Ana M. H. de Molina Portela	02-07-93	FEDERICO LUIS PEGULLO	27.424
89		Daniel G. Alioto	02-07-93	ALBERTO JULIO CASTAÑO Y NORMA HAYDEE FADEL	53.116
91	UNICA	Alberto Ugarte	22-06-93	ARTURO PAN	27.396
100	UNICA	María C. Battaini	30-06-93	ANTONIO TADICH	27.403
100		María C. Battaini	17-06-93	JOSE CASADO	53.082
103		Luis J. Carballido	30-06-93	ANGELICA JOSEFINA MORIXE DE DE ACHAVAL	27.445
103	UNICA	Luis J. Carballido	24-06-93	DANIEL BERNABE CASULLO	27.394
103		Luis J. Carballido	30-06-93	MARIA SALAMONE VIUDA DE RODRIGUEZ	27.379
103	39	Luis J. Carballido	30-06-93	AURELIA MUÑOZ DE AMANTE Y LUCIO AMANTE	27.430
104	UNICA	Adrian H. Elcuj Miranda	29-06-93	HORACIO JUAN BALLVE CAÑAS	27.382
104		Adrian H. Elcuj Miranda	18-06-93	SALVADOR ARNALDO VINCI	27.368
105	44	Daniel R. Lopez	16-06-93	LUIS ALBERTO BATISTA	27.377
108	56	Daniel R. Tachella	01-07-93	MAIER RUCKER	27.428
108	56	Daniel R. Tachella	28-06-93	JUAN PEDRO NOE SEGUI	27.384
108		Daniel R. Tachella	29-06-93	MARIA AURORA ALMUIÑA	27.374
108	UNICA	Daniel R. Tachella	22-06-93	ROBERTO CONSTANTE BORUZO	27.443
109	UNICA	María T. Tibau	23-06-93	ARTIN DADOURIAN	53.145
110	60	María C. Lagache	30-06-93	CLIMENT ALBERTO VICENTE	27.436
110		María C. Lagache	15-06-93	MARIA FRANCO	27.359
110		María C. Lagache	15-06-93	JOSE ANGIOLA	27.358

e. 13/7 Nº 118 v. 15/7/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CANO DE OLMEDO NOEMI P. y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 192.650/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500/84, motor E5S03301, chassis ES1503378M, dominio M 242,311, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 2.000.-, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes (fs. 154) $ 3.437,22. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 1993.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/7 Nº 53.339 v. 15/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9no., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CASTRO FUENTES, EDUARDO ESTANISLAO MARIA s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 68.309, que el martillero público José Ibáñez (T.E. 322-4922) rematará el jueves veintinueve de julio de 1993, a las 11.00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional número veintinueve del quinto piso del edificio sito en la calle Nicaragua Nº 4361 esquina a la Av. Raúl Scalabrini Ortíz Nºs 1801/03/07/15. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18; Sección: 19; Manzana: 79; Parcela: 6a. Inscripto en la Matrícula 18-1502/29. Superficie 44,19 m². Porcentual: 2,32 %. Consta de hall, living comedor, dormitorio (4 x 4 m.) baño y cocina; modernos, cerámica decorada. Ocupado por el concursado y su grupo familiar. Base: Pesos 7.941,12. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio, sin necesidad de notificación alguna, dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. Registra deudas: por AB y L. $ 937,87 al 14/5/92. Aguas Argentinas $ 226,40 a igual fecha y en concepto de expensas comunes $ 1.375,11 al 15/10/92. Se visita los días 26, 27 y 28 de julio de este año de 15 a 18 hs. El presente Edicto debe ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial y el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 15 de junio de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 13/7 Nº 1771 v. 19/7/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sita en Talcahuano 550, 8º piso, comunica por dos días en autos "BONFICO MARIO PABLO c/ LOPEZ ALBERTO IGNACIO s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 22.765/90), que el martillero Juan José Derquiorkian, domiciliado en Lavalle 1145, 1º piso "A", subastará el 28 de julio de 1993, a las 15, en Avda. Eva Perón (ex- Avda. del Trabajo) 5960, Buenos Aires, un camión marca Mercedes Benz, Dominio C 1.444.919, modelo L 1114/48, año 1989, equipado con motor OM 352, dirección hidráulica, freno de aire y seis cubiertas, (estado bastante bueno, con detalles de pintura y cubiertas con un uso aproximado del 50 %). Base: $ 30.000. El camión se exhibirá en La Bajada y Alvarez, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, los día 26 y 27 de julio de 1993, de 9 a 12. En el acto del remate deberá abonarse 10 % de comisión y 30 % de seña. Saldo al quinto día del remate. Todo en dinero efectivo. Entrega: En el lugar del remate, previo pago total del precio. A partir del quinto día el adquirente deberá abonar $ 50 diarios, en concepto de gastos de estadía. El adquirente debe constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre que deberán cumplir con el Art.104,6 Regl. fuero y se recepcionarán en el Juzgado hasta el 27 de julio de 1993 a las 9.30 y se abrirán el mismo día a las 12. La mejor oferta servirá de base para nuevas posturas en el acto del remate y le será adjudicada de no ser mejorada.

Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/7 Nº 53.296 v. 14/7/93

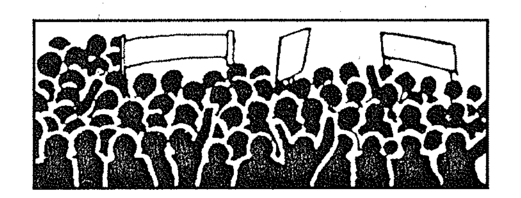
JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CARRIZO, PABLO MARCELO y Otra s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 11.905/91, el Martillero Público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 24 de julio de 1993 a las 11,00 horas en la calle Necochea Nº 1530 de esta ciudad, una cámara frigorífica marca Antomar SA, Industria Argentina, año de fabricación 1984, modelo KALM-0150, cuyas medidas son: frente: 2,60 mts.; fondo: 3,30 mts.; y alto: 3,00 mts.- Posee el frente y el lateral de chapa de acero inoxidable. Equipado con motor marca Acmar, potencia 1,5 HP, eléctrico 380 v. refrigeración a aire. Prod. frigoría: 5.000, motor Nº 27.886 (izq.) y 27.887 (der.). Unidad radiador Nº 21.449 y 21.450, Nº de identificación del banco: BNA-1530-DE1777-1. La subasta se efectuará al contado, con base de $ 6.000.- y al mejor postor. Seña: 10 % a cuenta del precio. Comisión: 10 % a cargo del comprador, en el acto del remate. Saldo del precio: Dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta. El bien es exhibido diariamente en horario comercial en Ruta Prov. Nº 1, frente a la Est. de Servicio de Km. 5 de esta ciudad. Se deja constancia que las Dras.: Ana Marcela Junqueira y/o Mónica Susana Martinez se encuentran autorizadas para intervenir en el diligenciamiento del presente.

Comodoro Rivadavia, 22 de junio de 1993.
Graciela M. G. Blanco de Bellver, secretaria.

e. 13/7 Nº 27.504 v. 14/7/93

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO ACCION PATRIOTICA

Distrito Capital Federal

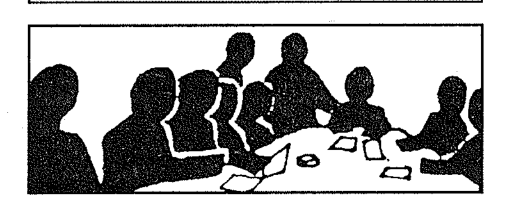
El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el distrito de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Electoral interinamente a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "Movimiento Acción Patriótica, Expte. Nro. 381.797", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 2 de julio de 1993. - ... Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, la denominación: "MOVIMIENTO ACCION PATRIOTICA", así como la fecha en que fue adoptado, al efecto de la oposición que pudiere formular otro partido... .Fdo. Nerio Norberto Bonifati - Juez Federal-". Cabe agregar que dicha denominación fue adoptada por la Junta Promotora de la Agrupación con fecha 25-7-1992 y surge del Acta Fundacional obrante a fs. 1/vta. de las mencionadas actuaciones.

Es de destacar que la presente resolución se ha dispuesto a los efectos de las oposiciones que pudieran formular los partidos políticos (Art. 14 in fine, Ley 23.298).

Buenos Aires, 5 de julio de 1993.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.

e. 13/7 Nº 1792 v. 15/7/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993, a las 17 horas, en la Sede Social Av. Juan de Garay 2435, Capital Federal. Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la gestión e Informe del Síndico;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del 25 % que fijan las normas legales, $ 93.695,82, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Retribución a la Sindicatura a esa misma fecha;
5º) Designación de un Síndico Titular y un suplente;
6º) Fijación de los honorarios a los directores que cumplen funciones delegadas;
7º) Designación del Contador Público que certificará el Balance General que cerrará el 31 de diciembre de 1993 y fijación de su retribución;
8º) Determinación de la retribución al Contador Público certificante del Balance General al 31 de diciembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas que para participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones y certificados con tres días de anticipación, dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas en la Sede Social. El depósito vence el día 27 de julio de 1993 a las 16 horas.

e. 6/7 Nº 52.625 v. 13/7/93

AGUAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Aguas Argentinas S.A. para el día 27 de julio de 1993, a las 9 horas, en Reconquista 823, piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la creación de un programa global de endeudamiento consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables, no convertibles en acciones, nominadas en dólares estadounidenses y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de cien millones de dólares estadounidenses (U$S 100.000.000) a ser colocadas mediante oferta pública o no. Determinación del plazo de duración del programa global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido programa. Características de los títulos o certificados representativos de la emisión, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago.
3º) Emisión de una primera serie de obligaciones negociables bajo el programa global de endeudamiento que pudiera aprobarse al tratar el punto 2) precedente. Determinación del monto de la primera serie, época, precio, forma, condiciones de pago y todas las demás condiciones de la misma, incluyendo destino concreto de los fondos dentro de las opciones fijadas anteriormente por la asamblea.
4º) Delegación en el directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto y plazo autorizados por el programa global de endeudamiento que pudiera aprobarse al tratar los puntos 2) y 3) precedentes, incluyendo, sin carácter limitativo, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la asamblea.
5º) Ingreso de la sociedad al régimen de la oferta pública regulado por la ley nº 17.811.
6º) Informe sobre la asunción por el directorio de las obligaciones contraídas por el presidente durante el período fundacional, según art. 184, ley Nº 19.550.

El Presidente

e. 8/7 Nº 52.970 v. 15/7/93

ALTA TECNOLOGIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria y a celebrarse el día 26 de julio de 1993, a las 15,00 en Libertad 567, piso 5º, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y Aprobación de Memoria y Balance Ejercicio 1992.
3º) Modificación de Estatutos por Supresión de Sindicatura.
4º) Aprobación de remuneraciones y actuación de Directores y Sindicatura.

El Presidente

Los Accionistas deberán depositar sus acciones hasta el día 23 de julio de 1993, en Libertad 567, piso 5º de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.

e. 8/7 Nº 26.731 v. 15/7/93

"B"

BULL GRILL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de BULL GRILL S.A., a realizarse el 26/07/93, a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da. convocatoria; en Av. de Mayo 1201 de esta capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/03/93.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la distribución de honorarios, aún en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550/72.
5º) Eliminación de la Sindicatura y modificación del art. 11 del estatuto social.

El Presidente

e. 7/7 Nº 52.824 v. 14/7/93

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 10,30 horas en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 86º Ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1993. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Señores Directores por el desempeño de sus funciones técnico administrativas durante el ejercicio (Artículo 30º del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del artículo 38º inciso 2º del mismo.
5º) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del Día respecto de la distribución de utilidades, consideración de las retribuciones por todo concepto percibidas por los miembros del Directorio en exceso del porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y determinación del orden para su incorporación.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al ejercicio 87º que finalizará el 31 de marzo de 1994. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTAS:

1º) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:

a) los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S. A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.

b) los titulares de acciones depositadas en custodia en Banco Quilmes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

2º) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580 3º Piso Capital Federal.

3º) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia 26 de julio de 1993.

e. 12/7 Nº 53.060 v. 16/7/93

"C"

CLINICA CIUDADELA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 27 de julio de 1993, a las 14.00 Hs., en República de la India 3025, Piso 12 "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre el estado administrativo y contable de la sociedad.
3º) Consideración de la gestión del directorio. Su eventual remoción y designación de reemplazantes.
4º) Reforma del estatuto.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución autorizada, en la Escribanía Ricardo Alberto Paurici, San Martín 793, 5to. piso "A", Capital Federal (horario de 11 a 18 Hs.) dentro del plazo que prevé el art. 238, Ley 19.550.

e. 6/7 Nº 52.757 v. 13/7/93

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al Artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la sede social de Montevideo 770 - 12º P. Buenos Aires, el lunes 26 de julio de 1993 a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al período abril de 1992 a marzo de 1993.
3º) Consideración de reforma del Estatuto.
4º) Comisión Directiva: elección de ocho miembros Titulares por el período de tres años y de ocho miembros Suplentes por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de trece miembros por el período de un año.
5º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.

La Secretaria - El Presidente

e. 7/7 Nº 52.911 v. 14/7/93

CENTRO TURISTICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el día 26/7/1993 a las 16 horas, en la sede social de Avenida Corrientes 524 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del informe del síndico sobre la situación económica-financiera de la empresa al 30/6/1993 y el estado del sistema administrativo contable.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

e. 8/7 Nº 52.942 v. 15/7/93

CENTRO DE ABASTECIMIENTO LACROZE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 9 de agosto de 1993 a las 14,00 horas en Avda. Federico Lacroze 3655 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3º) Constitución de la Asamblea y elección de autoridades.
4º) Consideración de Memoria y Estados contables del ejercicio económico finalizado 31-12-92.
5º) Designación del número de directores y su elección.
6º) Aprobación de transferencia de acciones.
7º) Designación de un contador titular para certificar el balance general y estado de resultados y demás documentación de ejercicio.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.

El Presidente

NOTA: En el caso de fracasar la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum cítase a los señores accionistas para el mismo día y lugar a las 15,00 hs. para considerar el mismo orden del día del primer llamado.

e. 12/7 Nº 27.446 v. 16/7/93

CINCAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CINCAM SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30 de julio de 1993, a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 1591 de esta Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los directores Natalio Abas e Isabel Zayat de Abas y eventual promoción de las acciones judiciales de responsabilidad contra los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la asamblea convocada.

e. 12/7 Nº 53.107 v. 16/7/93

"D"

DELTA PLATA S. A. CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 en primera y segunda convocatoria, a las 17 y 17,30 horas respectivamente, en el local de Panamericana Ramal a Tigre y Ruta 202 fuera de la jurisdicción legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 del la ley 19.550.
2º) Distribución de utilidades. Honorarios al síndico.
3º) Determinación del número y elección de directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de junio de 1993.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.795 v. 14/7/93

DE CARO Y RUSSO
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las horas 16,00 a realizarse en Avda. Belgrano 931 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico Nº 20 finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración de los Directores y en su caso consideración del excedente del art. 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º) Elección de Directores por un ejercicio previa fijación de su número.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
El Presidente
e. 8/7 Nº 53.034 v. 15/7/93

DISCO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, Artefactos y Accesorios Domésticos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de julio de 1993, a las 18.00 horas, en José María Moreno 378 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1), de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 28, cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
5º) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
El Directorio
e. 6/7 Nº 52.697 v. 13/7/93

DELTA PLATA
S. A. Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1993, en primera y segunda convocatoria, a las 17 y 17,30 horas respectivamente, en el local de Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, fuera de la jurisdicción legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la ley 19.550.
2º) Distribución de utilidades, honorarios al Síndico.
3º) Determinación del número y elección de directores.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.795 v. 14/7/93

DIDEFON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de julio de 1993 a las 16 horas en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991 y 31 de octubre de 1992, respectivamente.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y distribución y destino del resultado, ejercicios cerrados al 31/10/91 y 31/10/92 respectivamente.
5º) Elección de Directores Titulares y un Suplente por el término de un ejercicio comercial.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.133 v. 16/7/93

DISTRONIC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DISTRONIC S. A., simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 6 de agosto de 1993, a las 8 hs. y 9 hs. respectivamente en Olazábal 3215, 6º "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la demora en la convocación.
2º) Documentación art. 234 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/90, 30/6/91 y 30/6/92.
3º) Análisis de la gestión de los Directores actuantes en los ejercicios considerados.
4º) Reforma del art. 9 del estatuto. Fiscalización privada. Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en la forma prescripta en el art. 238 L. 19.950.
El Presidente
e. 12/7 Nº 753 v. 16/7/93

"E"

EDINOR
S. A. Constructora, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 29005

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993, horas 10, en Sarmiento 246, Piso 7º, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550; Ejercicio vencido el 31/3/1993.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 7/7 Nº 52.848 v. 14/7/93

ELISAR METALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ELISAR METALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 1993, a las 10.00 horas, primera convocatoria, y a las 11.00 horas, segunda convocatoria, en Montevideo 708, 5to. P., Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 28º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Justificación de la presentación fuera de término de Balance.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre gestión de Bocones Impositivos.
5º) Designación de los 2 (dos) firmantes del acta.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.057 v. 16/7/93

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de julio de 1993, a las 18.00 horas, en el local social de la calle Defensa 599, 3er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550/72 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los motivos de convocatoria a Asamblea fuera de término, según lo establecido por el Art. 52 de la RG (IGP) 6/80.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Honorarios al Directorio.
6º) Ratificación de la actuación del Directorio al 31.12.92.
7º) Determinación de número y elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 23 de junio de 1993.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el 2do. párrafo del Artículo 243 de la Ley 19.550/72, de no obtenerse quórum en Primera Convocatoria, la Asamblea será convocada, pasada una hora, en segunda convocatoria.
e. 12/7 Nº 52.968 v. 16/7/93

EXPRESO SAN ISIDRO
Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente. Nº 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 20.00 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración actualización valores contables.
4º) Designación de Vice-Presidente, Tesorero, Vocal Primero Titular (por renuncia), Vocal Segundo Titular, Vocal Tercero Titular y Tres Vocales Suplentes.
5º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Gestión del Directorio.
7º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/7 Nº 53.157 v. 16/7/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de julio de 1993 a las 18 horas en Tacuarí 1560 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado e resultados, correspondientes al 36 y 37 Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992, respectivamente.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
El Presidente
e. 6/7 Nº 52.750 v. 13/7/93

FRANOVA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FRANOVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de julio de 1993, a las 15 hs., en Corrientes 1125 7 Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la consideración de los Estados Contables.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Resultado del ejercicio - Destino del mismo.
5º) Honorarios a los Directores.
6º) Aumento del Capital Social.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea, en la Sede Social, de 10 a 16 hs. De no haber quorum suficiente, se realizará en segunda convocatoria a las 16 horas con los accionistas presentes.
e. 7/7 Nº 52.920 v. 14/7/93

FERRETEC
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 24.567

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1993, a las 16,00 hs. en la sede social de Montevideo 536, 6º "A", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en la misma sede social en segunda convocatoria a las 17,00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. Art. 234, Inc. 1º) ley 19.550 al 31/3/93.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y el Síndico.
4º) Destino de las pérdidas acumuladas, según Balance.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio 1993/94.
6º) Elegir Síndico Titular y Síndico Suplente por el ejercicio 1993/94.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
El Directorio
Se recuerda a los accionistas, que el depósito de acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 8/7 Nº 52.929 v. 15/7/93

"G"

GALFIN
S. A. (En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALFIN S.A. (En liquidación) a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 26 de julio de 1993, a las 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 5º Piso, Oficina 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la distribución final. Consideración del Balance Final de Liquidación practicado al 30 de abril de 1993;
3º) Aprobación de la gestión de los liquidadores;
4º) Remuneracion de los liquidadores y síndico.

El Liquidador

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 30/6/93 al 6/7/93.

e. 7/7 Nº 52.204 v. 14/7/93

GOMERIAS RUBIO
S. A. C. I.
Expediente Nº 20.290

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 29 de julio de 1993, a las 19.30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 5991, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Reforma de Estatuto, Art. 6º y 8º, por aumento de Capital social y emisión de acciones nominativas y ordinarias.

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.

El Directorio

e. 12/7 Nº 53.168 v. 16/7/93

"H"

HOMO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1993 a las 13,00 hs. en primera convocatoria y a las 14,00 hs. en segunda convocatoria, en la calle San Martín 793 - 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cubrir los cargos y designar las personas que los ocuparán, por los Directores y Síndicos renunciantes.

El Directorio

e. 8/7 Nº 52.930 v. 15/7/93

"I"

INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de julio de 1993 a las 17 horas en Suipacha 463 Nº 2 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance general y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-91.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.

El Presidente

e. 7/7 Nº 52.904 v. 14/7/93

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30/7/93 a las 12 hs. en J. E. Uriburu 153, Cap. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remuneraciones Directorio.
2º) Remuneraciones Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. Se deberá cursar comunicación o remitir certificados hasta 26/7/93 de 10 a 14.

El Presidente

e. 8/7 Nº 52.957 v. 15/7/93

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 17 de junio de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de agosto de 1993. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la asamblea a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 1992-1993.

Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Buenos Aires, 18 de junio de 1993.

El Secretario - Vice-presidente

e. 12/7 Nº 53.097 v. 14/7/93

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 17 de junio de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de agosto de 1993. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la asamblea a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Consideración para la autorización de la venta del rodado propiedad de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia, marca Ford, modelo Falcon Ghia, Tipo Sedán 4 puertas, patente N C 1.395.187.

Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Buenos Aires, 18 de junio de 1993.

El Secretario - Vice-presidente

e. 12/7 Nº 53.098 v. 14/7/93

"J"

JOYAS ESPECIALES COMPLEMENTI
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de julio de 1993, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 862 - 4to. Piso - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, referidos al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 y Distribución Resultado:
2º) Elección de los miembros del Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 6/7 Nº 52.627 v. 13/7/93

JACOBO EISENSTEIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de julio de 1993 a las 14.00 horas en la Sede Social de la calle Av. Santa Fe 1997/9 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración y destino de los resultados.
4º) Retribución del Directorio según lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Modificación de los Estatutos Sociales, Art. 4to. y 12do. de los mismos, aumento del Capital Social en exceso del quíntuplo.
7º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 12/7 Nº 53.109 v. 16/7/93

JOSE TOMASELLI E HIJOS
S. A. C. I. A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de julio de 1993, a las 10.00 horas, en Arregui 5264, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio respecto de la venta de las unidades ubicadas en el inmueble de la calle Miralla 153/5 de la Capital Federal, de propiedad de la Sociedad en Liquidación. Autorización para modificar las condiciones establecidas en el boleto de venta (precio y números de las unidades y cantidad de ellas) del inmueble ubicado en la calle Miralla 153/155 Capital Federal, firmado con fecha 26 de marzo de 1993.

El Síndico Liquidador

e. 12/7 Nº 27.395 v. 16/7/93

"L"

LA NUEVA ODEON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 1993, a las 16 y 17 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Rivadavia 7002, Capital Federal, para tratar:

1º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo de su monto.
2º) Reforma del estatuto social.
3º) Emisión de acciones con prima y su integración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.915 v. 14/7/93

LIROSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase A.G.O. y E. de accionistas, día 26/7/93, 16 horas, Sarmiento 767 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera del término legal.
3º) Documentación art. 234, inc. 1, Ley 19.550, por ejercicio Nº 9, cerrado el 31/12/91 y Nº 10, cerrado el 31/12/92.
4º) Compensación quebrantos acumulados con saldo Cta. Ajuste del Capital.
5º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Renuncia Directorio y Síndicos.
7º) Disolución de la sociedad (art. 94, inc. 4, Ley 19.550), nombramiento liquidador.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.811 v. 14/7/93

LA METALGRAFICA ARGENTINA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 1993, a las 10 hs. en la sede de la calle Laprida 3109 de la localidad de Florida, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y Notas a los Estados Contables del Ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.
4º) Aprobación de la Gestión del socio comanditado administrador por el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1992.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

El Administrador

e. 8/7 Nº 52.992 v. 15/7/93

LEGONA
S. A. (antes ORC S.A.)

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio de la sociedad con fecha 23/6/93 se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de julio de 1993, a las 9,30 horas en la sede social de la calle San Martín 323, piso 19, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos de Información Complementaria, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y Contador Certificante correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1993;
3º) Consideración del resultado negativo que arroja el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993, el cual será absorbido con la reserva del Revalúo Técnico - conforme lo dispuesto en art. 64 de la Res. CNV 110;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la comisión fiscalizadora;
5º) Consideración de la remuneración a los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de marzo de 1993, el cual arrojó quebranto;
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993;
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por dos ejercicios;
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un año;
9º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1994;
10º) Consideración de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1994.

La Presidencia

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, dirigida a la sede social sita en la calle San Martín 323, piso 19, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo legal el día 27 de julio

de 1993, a las 18 horas. Quienes tengan acciones depositadas, en Caja de Valores S.A., deberán remitir los certificados de depósito correspondientes.

e. 8/7 Nº 52.967 v. 15/7/93

LOGGING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de LOGGING S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 28 de julio de 1993 a las 10,00 hs., en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en la Asamblea no pudiera realizarse en la "Primera Convocatoria" por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 11,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Renuncia de los Síndicos Titular y Suplente. Designación de la nueva sindicatura hasta completar los correspondientes mandatos.
3º) Remoción del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la retribución del Directorio y Síndico.
6º) Designación del nuevo Directorio, hasta completar los correspondientes mandatos.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: (1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en Estomba 851 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); (2) El Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de julio de 1993 a las 17,30 hs.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

e. 8/7 Nº 52.931 v. 15/7/93

LAS TAPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS TAPAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1993, a las 11.30 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por el término de dos años.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.

El Presidente

e. 12/7 Nº 53.166 v. 16/7/93

LITORAL CITRUS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 28 de julio de 1993, a las 15.00 horas en la sede de Av. L. N. Alem 465, P. 3º "F", Cap. y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación Art. 234, Ley 19.550 inc. 1), correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1993; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.

El Directorio

e. 12/7 Nº 53.174 v. 16/7/93

LOS RECOLETOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS RECOLETOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de julio de 1993, a las 10.30 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por el término de tres años.
4º) Tratamiento sobre la posibilidad de prescindir de la sindicatura.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de julio de 1993.

El Presidente

e. 12/7 Nº 53.164 v. 16/7/93

"M"

MEDIMERLO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de "MEDIMERLO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de agosto de 1993 a las 19,00 horas en en local de al sede sito en la Av. Libertador 222 P.B. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. I, Ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31/1/92 y 31/1/93 y sus resultados.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Elección del Directorio.

El Presidente

e. 8/7 Nº 52.985 v. 15/7/93

MERCADO DE LINIERS
S. A.
Registro Nº 1.549.075

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de julio de 1993 a las 18,30 hs. a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos art. 204 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
5º) Fijación de las remuneraciones del Directorio.
6º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos; titulares y suplentes por un año.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.

El Presidente

NOTA: El Directorio en caso de no lograr quórum para la primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 19,30 hs., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (art. 243 Ley 19.550).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días de anticipación al 28 de julio de 1993 (art. 238 2º párrafo Ley 19.550).

e. 8/7 Nº 52.960 v. 15/7/93

MIDLAND COMERCIAL
S. A.
I.G.J. Nº 5899

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 1993 a las 18 horas en la sede social, Perú Nº 590, 6º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos pertinentes e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 43 finalizado el 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones abonadas a Directores, por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/3/93, por $ 92.160 (total remuneraciones) en exceso de $ 69.313 sobre el límite del 5 % (ciento por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la falta de propuesta de distribución de dividendos.
4º) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio.
7º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección del contador certificante para el ejercicio a finalizar el 31 de marzo de 1994.

El Presidente

NOTA: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a esta asamblea deberán depositar los certificados correspondientes emitidos por dicha entidad, a fin de acreditar su calidad de accionistas de la Sociedad, en Perú Nº 590, 6º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 17 horas, hasta el día 26 de julio de 1993.
Buenos Aires, 2 de julio de 1993.

e. 8/7 Nº 53.046 v. 15/7/93

MIGUEL BERARDI Y CIA. "LA GIOCONDA"
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 31 de julio de 1993, a las 15,00 horas en el local de la Sociedad, Avda. Asamblea 679 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Causas de la convocatoria fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores, con designación de sus integrantes.

El Vicepresidente

e. 8/7 Nº 52.933 v. 15/7/93

"N"

NATAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 1993, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1993.
2º) Retribución a Directores y Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
Buenos Aires, 29 de junio de 1993.

El Directorio

e. 6/7 Nº 52.719 v. 13/7/93

"O"

OLMATIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa OLMATIC S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 26 de julio de 1993 a las 16 horas, en la sede social de Bazurco 2335 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Decisión de ratificar la presentación en concurso preventivo de acreedores dispuesta por el Directorio.
Buenos Aires, a los 30 días del mes de junio de 1993.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.909 v. 14/7/93

OSCAR PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria que tendrán lugar el día 6 de agosto de 1993 a las 10 horas en la sede social calle Lavalle 1918 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la conducta de la Presidencia de la sociedad;
3º) Promoción de las acciones sociales de responsabilidad en su contra;

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta;
2º) Razones por las cuales se convoca la presente asamblea vencido el plazo legal;
3º) Consideración de la documentación contable art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1992;
4º) Distribución de honorarios en exceso (art. 261 de la ley 19.550);
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años.

El Presidente

e. 12/7 Nº 27.426 v. 16/7/93

"P"

PERKINS ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C., a la Asamblea General de Accionistas a realizarse en la sede social, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 725, piso 10º, Capital Federal, el próximo 26 de julio de 1993, a las 16 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones conforme la Ley 23.576, para entregar en pago a los acreedores quirografarios verificados en el concurso preventivo de la sociedad hasta un monto total de $ 20.000.000, y delegación de facultades al directorio para fijar las condiciones de emisión.
3º) Aumento del capital social conforme el art. 17 de la Ley 23.576 por conversión en acciones de las obligaciones negociables convertibles al momento que los tenedores ejerzan su derecho, según las condiciones de emisión que se aprueben en el punto anterior.
4º) Supresión del derecho de preferencia y de acrecer para la suscripción de obligaciones convertibles de conformidad con los arts. 12 de

la Ley 23.576 y 197 2do. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social, hasta el día 20 de julio de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La Sociedad hará entrega a los Señores Accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 7/7 Nº 27.272 v. 14/7/93

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de julio de 1993, a las 18 horas, en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 23 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio

e. 8/7 Nº 52.936 v. 15/7/93

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de julio de 1993, a las 20,00 horas en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y adecuación del valor nominal de las acciones, y modificación del art. 4º del estatuto social.
3º) Reordenamiento y adecuación a normas legales del texto de los Estatutos Sociales.

El Directorio

e. 8/7 Nº 52.937 v. 15/7/93

"S"

SIFA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 1993 a las 10.30 horas en la sede social, Paraguay 580, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Síndicos.
3º) Ratificación Gastos Generales.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 6/7 Nº 52.724 v. 13/7/93

S. A. CORDOBA DEL TUCUMAN
A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "S.A. CORDOBA DEL TUCUMAN A.I.C." para el día 26 de julio de 1993 en la sede social de la calle Chubut 1230 a las 11 hs. a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores, Titulares y Suplentes efectuada el día 29/4/93.
3º) Elección de 2 Directores Titulares y 2 Suplentes para completar el período que finaliza el 30/4/95.
4º) Consideración del Sistema de Explotación del Complejo Agroindustrial y del informe de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del cambio de domicilio social al del Establecimiento Agroindustrial sito en Río Seco Prov. de Tucumán.
6º) Consideración del retiro de cotización de Acciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los puntos 5º) y 6º) serán tratados por la Asamblea Extraordinaria.

El Presidente

Se comunica a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar los Certificados de Depósito de Acciones hasta el día 19 de julio de 1993 en la sede social Chubut 1230, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 15,30 hs.

e. 8/7 Nº 52.935 v. 15/7/93

"T"

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER
S. A. Línea 130

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de julio de 1993 a las 16 horas, en la sede social Pedro Mendoza 427, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración de los Balances Generales, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Memorias del Directorio e Informes del Consejo de vigilancia, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, designación y elección de los mismos por el término de dos años.
6º) Destino o distribución de los resultados de los ejercicios.
7º) Remuneración del Directorio y el Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 7/7 Nº 52.856 v. 14/7/93

TALLERES H. G.
S. A.
Registro Nº 37.942

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los Señores Accionistas de "TALLERES H.G. S.A." en primera convocatoria para el día 28 de julio de 1993, a las 17 horas, y en segunda, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en Avda. de Mayo 1370, Piso 5º, Of. 115/118 de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis del Informe del Directorio.
2º) Análisis del estado de la Empresa.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

La Presidenta

e. 12/7 Nº 53.069 v. 16/7/93

TESMA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TESMA SAIC a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de agosto de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la sede social calle Corrientes 544, piso 5º Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo octavo de los estatutos en lo referente a la reducción del número de directores.
2º) Reforma del artículo décimo primero de los estatutos referido a la fiscalización de la sociedad.
3º) Modificación del artículo cuarto a los efectos de expresar el capital en pesos.
4º) Aumento del capital de la sociedad.
5º) Aprobación de la venta de inmuebles de la sociedad.
6º) Dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires 10 de junio de 1993.

El Directorio

e. 12/7 Nº 53.167 v. 16/7/93

T. I. U. C.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de T. I. U. C. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 8:30 Hs. en la sede social de la calle Coronel Díaz 1747 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos previstos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio - El Director

e. 12/7 Nº 53.169 v. 16/7/93

"V"

VIFAM
S. A. Ahorro Previo Para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de julio de 1993 a las 9:30 horas, en Viamonte 2672 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1993.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección del Directorio - previa fijación del número de sus miembros - por el término de un ejercicio.
4º) Elección de Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 6/7 Nº 52.755 v. 13/7/93

VIVIENDA FEDERAL
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de julio de 1993, a las 12:00 horas en Reconquista 314, 7º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario "ad-hoc" y dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Distribución de utilidades. Destino de los resultados no asignados.
5º) Aumento cantidad de Directores Titulares y reforma del artículo pertinente del Estatuto.
6º) Designación de miembros del Directorio con mandato para el período abril 1993/marzo 1995.
7º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes con mandato para el ejercicio abril 1993/marzo 1994.
8º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Aumento del capital social y reforma del artículo pertinente del Estatuto.

El Directorio

e. 6/7 Nº 52.643 v. 13/7/93

VIPLASTIC
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1993 a las 14.00 horas, a realizarse en F. D. Roosevelt 5778 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993 y de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente y fijación del término de sus mandatos.

El Directorio

e. 12/7 Nº 53.139 v. 16/7/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Domingo Federico Iglesias, con domicilio en Calle 262 Nº 2320 Localidad Don Bosco y Amalia del Carmen Salguero con domicilio en Av. José María Moreno Nº 198 2º C, venden libre de toda deuda y gravamen el "Taller de compostura de calzado" (711 028) sito en AV. JOSE MARIA MORENO Nº 164 Cap. a Domingo Federico Iglesias, domiciliado en Av. José M. Moreno Nº 198 2º C, Cap. Reclamos de ley en la misma dirección.

e. 6/7 Nº 52.640 v. 13/7/93

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que Marta Susana Vargas domiciliada en Aráoz 2418 Cap. vende su Hotel (S.S.C.) sito en la calle ARAOZ 2418 Cap. a R.H. Asociados S.A. con domicilio en Rodríguez Peña 431 Cap. reclamo de Ley en nuestras of.

e. 7/7 Nº 52.903 v. 14/7/93

"B"

Dr. Carlos Alberto Sicouly, con domicilio en Uruguay 560, piso 7, of. 76, Capital, hace saber que el 29/5/92 Comatti S.A. CIA. Mat. Tec. Ind. con administración en Gualeguaychú 3292, Capital, Transfirió a "R.G. Comercial S.A.", con domicilio en Bolívar 450, Capital, el Fondo de Comercio dedicado al rubro Ferretería Industrial, ubicado en BOLIVAR 450, Capital Federal. La operación se efectuó libre de todo pasivo y a partir del 1/6/92 la firma R.G. Comercial S.A.

asume las obligaciones legales derivadas de las leyes laborales y/o previsionales a favor del personal ocupado en el referido Fondo de Comercio. Reclamos de ley en calle Uruguay 560, piso 7, of. 76, Capital Federal.
e. 6/7 Nº 52.645 v. 13/7/93

"Farmacia Natividad Sociedad en Comandita Simple", domicilio Boyacá 1524/26, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle BOYACA 1524/26, a don Daniel Alberto Gambin, DNI. 13.799.017, domicilio Baldomero F. Moreno 3659, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 7/7 Nº 52.802 v. 14/7/93

"C"

El Dr. Oscar Cabeillou con domicilio en calle Julián Alvarez 1935 Cap. Federal, comunica que el Sr. Gyusei Miyazato, con domicilio en calle Cabildo 4784 Cap. Federal, transfiere el negocio de taller de lavado y planchado (máquina a vapor) ubicado en CABILDO 4784 P.B. y CALLE PICO 2402, al Sr. Claudio Marcelo Miyazato con domicilio en Avda. Cabildo 4786 Cap. Federal. Reclamos de ley en calle Julián Alvarez 1935 Cap. Federal.
e. 6/7 Nº 27.138 v. 13/7/93

La Dra. Patricia Inés Marengo, Contadora Pública, domiciliada en Culpina 513, Capital Federal, hace saber que Juan Carlos Rodríguez y Eugenia Guillaume, ambos domiciliados en Culpina 742, Dpto. A, Capital Federal, venden a la firma Kimika S.R.L. domiciliada en República de Croacia 6276, Piso 3º, Capital Federal, el fondo de comercio de su fraccionamiento manual de líquido para limpieza de carburadores y marca "Carbulimp", sito en CULPINA 742 Dpto. A, Capital Federal, libre de pasivo y personal. Oposición de Ley: Estudio Patricia Marengo Culpina 513 2º G, Cap. Fed.
e. 6/7 Nº 52.746 v. 13/7/93

Se avisa que Héctor Basile, domiciliado en Constitución 3120 Capital Federal vende a Claudio Vicente Basile domiciliado en Constitución 3120 Capital Federal el negocio de Taller de Reparación de Vehículos Automotores y Soldadura Autógena y chapistería y Pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria sito en CONSTITUCION 3120 de Capital Federal. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 7/7 Nº 52.849 v. 14/7/93

José V. Marjovsky, Contador Público, avisa: Ramón Osvaldo Orieta, domic. Juramento 1347, 5º A, Cap. Fed. vende a Seg. e Inv. Oro S.R.L. (E.F.), domic. en Blanco Encalada 1441, Cap. Fed., el fondo de comercio Agencia de Seguridad y Policía Particular "Oro" ubicado en CABILDO 1478, 4º of. 28, Capital. Reclamos de ley: mismo negocio.
e. 8/7 Nº 52.958 v. 15/7/93

Francisco J. Fuster, abogado, con domicilio en Pte. Perón 1457, p. 1º, avisa que Dimma S.R.L. domiciliada en Carlos Calvo 4138, Cap. Fed., vende a Pedro H. Kaiser, domiciliado en Lavalle 1444, p. 3º, Cap. Fed. el fondo de comercio, que funciona bajo el rubro de reparación de electrodomésticos, ubicado en CARLOS CALVO 4138, Cap. Fed. oposiciones de ley: Uriburu 634, p. 7º, Dto. B, Cap. Fed.
e. 8/7 Nº 52.975 v. 15/7/93

"CH"

Fortunato Suppa, inmobiliaria, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Marmol Martillero Público, avisa que Roberto Misael Silva Pino domiciliado en Medrano 1645 Capital Vende el fondo de comercio de "Librería Juguetería Quiosco" sito en CHARCAS 4099 Capital a Ernesto Omar Rubio y Blanca Lidia Herrera, domiciliados en Calle 69 nº 2054 San Martín (Bs. Aires). Reclamos de Ley Cabildo 546.
e. 12/7 Nº 53.194 v. 16/7/93

Florencio Eduardo Coira, domiciliado en Callao 322 piso 6 "C" Capital Federal, avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio" marca Shell ubicado en CHORROARIN N 514 esquina BUCARELLI, Capital Federal, a Ramón Rito Navarro, Ricardo Oviedo y Manuel Gustavo Lago, domiciliados en Altolaguirre 2117 Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de ley en Chorroarín 514, esquina Bucarelli, Capital Federal.
e. 12/7 Nº 53.147 v. 16/7/93

"E"

Rodolfo Orentino Requejo domiciliado en Tte. Gral. J. D. Perón 1509 Cap. avisa que transfiere a "Esmeralda Palace Hotel" S. R. L. con domicilio Esmeralda 527, Cap. el hotel sito en ESMERALDA 527/43 Cap. con el rubro de hotel-café-bar-despacho de bebidas. Reclamos de ley domicilio del hotel.
e. 12/7 Nº 53.113 v. 16/7/93

"G"

"Farmacia Güemes 3500 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Güemes 3500 avisa que Vende Libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle GÜEMES 3500, a "Farmacia Güemes 3500 SRL", domicilio Güemes 3500, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 6/7 Nº 52.659 v. 13/7/93

"H"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: José Luis Fernández, Dom. Manuel Castro 556, L. de Zamora, vende a José Luis Alvarez Suárez, dom. Rincón 747, Cap., su negocio de Garage Comercial sito en HORTIGUERA 1643, P.B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 8/7 Nº 53.025 v. 15/7/93

"M"

Mario Alberto Alemparte, abogado, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal, comunica que el Señor Raúl Alfredo Meza, con domicilio en la calle Rivadavia 1261, Capital Federal, vende a Sara Mabel de Lucas de Alvarez Moser, con domicilio en la calle Serrano 1648, Piso 2do. Capital Federal, el negocio de Agencia de Viajes y Turismo denominado Happy Landig, ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en el calle Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 5to. Dpto. "B", Capital Federal.
e. 7/7 Nº 27.265 v. 14/7/93

Dra. Dolores Madanes, abogada con oficinas en Uruguay 618 - 1 "A" hace saber que Naum Slimovich domiciliado en Pedro Ignacio Rivera 3949 - piso 15 "A" vende a Rut Slimovich de Jacubovich domiciliada en Washington 2649-4 su "Farmacia Moderna" sita en MONROE 3209. Reclamos de ley en mis oficinas. Publíquese por 5 días.
e. 7/7 Nº 52.890 v. 14/7/93

Isaac Sabaj, martillero público, con ofic. en Tucumán 881, P.B. 3, Cap. , avisa que Carlos Eduardo Garbero, dom. Montevideo 928, Cap., vende a Yolanda Amalia Garbero Pauloskys, dom. Mario Bravo 514, Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en MARIO BRAVO 514, Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic. término legal.
e. 8/7 Nº 53.041 v. 15/7/93

"O"

Fortunato Suppa, inmobiliaria, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Marmol Martillero Público, avisa que Blanca Inés Stempels domiciliada en A. del Valle 2565 de Vicente López Vende su comercio de "Librería Juguetería" sito en OLAZABAL 2423 de Capital a Estela Manzi de Bordoli - Leonela Bordoli - Pablo Bordoli y Leonardo Bordoli, domiciliados en Estrada 1467 de Don Torcuato (pcia. Bs. Aires). Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 12/7 Nº 53.195 v. 16/7/93

Fortunato Suppa, inmobiliaria, en Cabildo 546 representado por Gustavo Gabriel Marmol Martillero Público, avisa que Gustavo Arturo Vázquez domiciliado en Ciudad de la Paz 2977 Capital, Vende su comercio de "Quiosco" sito en OLAZABAL 2425 de Capital a Aníbal Gil - Daniel E. Melinche y Alberto D. Bossich, domiciliados en F. J. Sarmiento 558 de Florida (Pcia. de Bs. Aires). Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 12/7 Nº 53.196 v. 16/7/93

"P"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que rectifica el edicto número 49.834 de fecha 2/6 al 8/6/93 referente al fondo de comercio de Estación de Servicio YPF y Garage Comercia, sito en PAYSANDU 1557/67, Cap. Fed. para indicar que los compradores son el Sr. Alberto Julio De Luis y la Sra. Irma Azucena Roldán, con domicilio en José Enrique Rodó 3787 de Cap. Fed. Reglamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 8/7 Nº 52.964 v. 15/7/93

"R"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. Avisa: Elba Nancy Attvuood, dom. Juan María Gutiérrez 2674, Cap. vende a Norberto Antonio Sinardi dom. Lavoisier 755, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. Su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en RINCON 1090 Cap., libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 8/7 Nº 53.024 v. 15/7/93

Francisco Javier Puiggari, Escribano Titular del registro 453 de Capital Federal, con oficinas en Av. de Mayo 1353, piso 1ro., Capital, comunica que Aceref S.A. con sede social en Uruguay 766, 1ro. 7 de Cap. Fed., vende libre de toda deuda y gravamen y sin personal a Bagley S.A., con sede en Montes de Oca 169, Buenos Aires, su establecimiento de elaboración, envasado y venta de dulce de leche ubicado en Marcos Paz, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones en Sarmiento 1853, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, o Av. de Mayo 1353, Piso 1º, Capital Federal.
e. 7/7 Nº 52.832 v. 14/7/93

Se hace saber por 3 días que "Fluvialco Navegación S. A. C.", mediante escritura nº 65 del 1/7/93, pasada ante Escrib. María E. Fontan, Reg. 111 de Avellaneda, al fº 228, transfirió a "Fluvitran S. A.", las Barcazas: FN.II; FN. IV; FN. V; FN. VI; y FN. VIII, Matrículas: 4986, 4987, 5030, 4988, y 4989, respectivamente, en cumplimiento del art. 484, inc. c) de la Ley 20.094.
e. 12/7 Nº 53.072 v. 14/7/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DISTRONIC
S. A.

Por resolución del Directorio se resellarán los títulos de 1 a 6 inclusive haciendo constar el capital social actual de $ 1,50 (A 15.000); se resellarán asimismo los títulos 7 a 31 inclusive haciendo constar el capital actual de $ 1,50 (A 15.000). Presentación de título en la sede social Olazábal 3215 6º "E" el miércoles 28 de julio de 1993 de 9 a 12 hs,
El Presidente
e. 12/7 Nº 752 v. 14/7/93

"F"

FIMA
S. A.
CEFERINO
S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y CEFERINO S.A., con domicilio en la calle Florida 234 Piso 3º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de setiembre de 1967, Bajo el Nº 2973 al folio 281 libro 64 Tomo A de Estatutos Nacionales, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Ceferino S.A., fijó un valor de Activo de $ 167.362,79 y un valor de Pasivo de $ 165.325,78 o sea un Patrimonio Neto de $ 2.037,01. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.319.879,24, Valores Pasivos $ 639.116,78 Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.154 v. 14/7/93

FIMA
S. A.
CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO
S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y CONSTRUCTORA SAN FRANCISCO S.A., con domicilio en la calle Florida 234 Piso 3º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Original el 25 de octubre de 1978 bajo el Nº 4035 al folio 281 libro 88 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Constructora San Francisco S.A., fijó un valor de Activo de $ 154.282,47 y un valor de Pasivo de $ 38.589,77 o sea un Patrimonio Neto de $ 115.692,70. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.041.269,20, Valores Pasivos $ 360.506,74, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.155 v. 14/7/93

FIMA
S. A.
URBAEDIL
S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y URBAEDIL S.A., con domicilio en la calle Defensa 113 Piso 2º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Original el 18 de noviembre de 1977 bajo el Nº 4035 al folio 86 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Urbaedil S.A., y un fijó un valor de Activo de $ 2.632.778,17 y un valor de Pasivo de $ 2.234.684,80 o sea un Patrimonio Neto de $ 398.093,37. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.227.806,49, Valores Pasivos $ 547.044,03, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.
El Presidente
e. 12/7 Nº 53.156 v. 14/7/93

FIMA
S. A.
PATIRUCO
S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y PATIRUCO S.A., con domicilio en la calle Florida 234 Piso 3º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio Original el 26 de noviembre de 1975 bajo el Nº 3108 del libro 82 al folio 306 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Patiruco S.A., fijó un valor de Activo de $ 37.730,23 y un valor de Pasivo de $ 1.065,02 o sea un Patrimonio Neto de $ 36.665,21. Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.129.778,52, Valores Pasivos $ 449.016,06, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.158 v. 14/7/93

FIMA
S. A.
PLAN PERSONAL
S. A.

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y PLAN PERSONAL S.A. de Ahorro para Fines Determinados, con domicilio en la calle Defensa 113 Piso 2º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de febrero de 1987 bajo el Nº 457 libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un valor de Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Plan Personal S.A. de Ahorro Para Fines Determinados,, fijó un valor de Activo de $ 2.572,51 y un Pasivo de $ 2.618,01 o sea un Patrimonio Neto de $ (45,50). Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.157.474,36, Valores Pasivos $ 476.711,90, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.159 v. 14/7/93

FIMA
S. A.
PLAN PERSONAL INMOBILIARIO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Se informa que FIMA S.A., con sede legal en Defensa 113 Piso 2º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 30 de junio de 1976, bajo el Nº 1615 del libro 84 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y PLAN PERSONAL INMOBILIARIO S. A. de Ahorro Para Fines Determinados, con domicilio en la calle Defensa 113 Piso 2º Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1987 bajo el Nº 4482 libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron su fusión revistiendo la primera de ellas el carácter de sociedad incorporante. Los compromisos previos de fusión y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron por las Actas de Directorio y de Asambleas Extraordinarias celebradas con fechas 10 de mayo de 1993 y 11 de mayo respectivamente. Para la instrumentación de la fusión se practicaron balances especiales al 31 de marzo de 1993, que fijaron para Fima S.A. un Activo de $ 9.154.972,44 y un Pasivo de $ 474.209,97 quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de $ 8.680.762,46. A esa misma fecha Plan Personal Inmobiliario S.A. de Ahorro Para Fines Determinados, fijó un valor de Activo de $ 7.011,33 y un valor de Pasivo de $ 7.033,83 o sea un Patrimonio Neto de $ (22,50). Como consecuencia de la fusión el Balance Consolidado determina al 31 de marzo de 1993 los siguientes importes: Valores Activos $ 9.161.886,31, Valores Pasivos $ 481.123,85, Patrimonio Neto $ 8.680.762,46. Atento a lo previsto en el artículo 83 de la ley 19.550 (T. O. 1984), los acreedores podrán ejercer el derecho que les corresponda, así también oponerse a su fusión en el plazo legal pertinente en el domicilio de la empresa fusionante, calle Defensa 113 Piso 2º Capital.

El Presidente
e. 12/7 Nº 53.161 v. 14/7/93

FRIGORIFICO Y MATADERO ARGENTINO
S. A.

Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 17/11/92 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 2.000.000 que estará representado por 2.000.000 de acciones ordinarias al portador con un valor nominal de $ 1.00, las cuales serán de clase A de cinco votos y de clase B de un voto o preferidas. El aumento de capital que asciende a $ 1.999.991 se integraría con la capitalización de los aportes en efectivo por los Sres. Accionistas en proporción de sus respectivas tenencias, comenzando con una primera etapa de $ 500.000. Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en sus respectivas clases y en su caso, acrecer en su clase y en las otras, dentro de los 30 días posteriores a la última publicación del presente aviso, en nuestras oficinas sita en Avda. Bruix 4893 Piso 1º Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

El Directorio
e. 12/7 Nº 52.983 v. 14/7/93

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO
SAIC

Comunícase que se procederá al pago de dividendo en efectivo del 40 % sobre acciones en circulación y a distribuir correspondiente al Ejercicio al 28/2/93 a partir del 19/7/93 contra cupón Nº 80 de las acciones en circulación en José E. Uriburu 153 Cap. de lunes a viernes de 10 a 14 hs.

El Directorio
e. 8/7 Nº 52.955 v. 13/7/93

"L"

LAYNER
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1993, se dispuso un aumento de capital de $ 135.000. Las acciones correspondientes serán pagaderas al momento de la suscripción en efectivo o con aportes anteriores.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.084 v. 14/7/93

"M"

MERCHANT EXPORT
S. A.

La Asamblea Extraordinaria del 2 de diciembre de 1992 resolvió la: 1o) Reducción de capital social en $ 10.000, capital anterior $ 15.800. 2o) Aumento de capital y emisión de acciones por $ 5.000 que es el capital actual. La sociedad fue inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro: 1479, Libro 100, Tomo A de S. A. Sede social: Av. del Libertador 184, Capital Federal. El balance de reducción de capital es al 31-12-91. Valuación del activo (posterior a la reducción) $ 1.916.298,35. Valuación del pasivo (posterior a la reducción) $ 1.585.382,50. Patrimonio Neto $ 330.915,85. Se aumentó el capital por capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital por $ 703.980. Siendo el capital por reforma $ 5.000. Oposiciones de acreedores: Dra. Virginia Martínez, Paraguay 1225, 3er. piso, Capital Federal.

La Abogada
e. 12/7 Nº 53.173 v. 14/7/93

"O"

OERA
S. A.

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1993, se dispuso un aumento de capital de $ 9.999. Las acciones correspondientes serán pagaderas al momento de la suscripción en efectivo o con aportes anteriores.

El Directorio
e. 12/7 Nº 53.085 v. 14/7/93

"R"

RAUL V BATALLES
Sociedad Anónima

Informa, en los términos del art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la Ley citada, con la sociedad Matafuegos Yukon Sociedad Anónima, mediante la absorción de la segunda por la anunciante. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber: a - La denominación social e inscripciones de la sociedades: Raul V. Batalles Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 24 de febrero de 1986, bajo el número 743 del Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. "Matafuegos Yukon Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 16 de febrero de 1970, bajo el número 204 al Folio 454 del Libro 69 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. b - RAUL V. BATALLES SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante, aumenta su capital en la suma de $ 2.513, llevándolo a $ 23.513, mediante la emisión de 2.513 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v/n con derecho a cinco votos cada una. c - Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 31/03/93: a) En "Raúl V. Batalles S. A." a1) Un activo total de $ 977.443,95, b1) Un pasivo total de $ 466.235,06. c1) Un patrimonio neto total de $ 430.246,01 b) En "Matafuegos Yukon Sociedad Anónima" b1) Un activo total de $ 52.795,84, b2) Un pasivo total de $ 1.309,18, b3) Un patrimonio neto total de $ 51.486,66. d - El compromiso de fusión fue celebrado el día 20/06/93 y fue aprobado por los directorios de cada sociedad al 25/06/93. La fusión fue aprobada por asambleas de ambas sociedades del 30/06/93.

El Vice-Presidente
e. 12/7 Nº 53.117 v. 14/7/93

"S"

SANITY
S.A.

Se comunica por cinco días a los Señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 4 de junio de 1993 ha resuelto aumentar el capital social a Pesos Cien Mil, disponiéndose la emisión de cien mil acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. Los títulos en circulación expresados en australes serán canjeados: El derecho de preferencia establecido por el artículo 194 de la Ley 19.550 y artículo 6 del estatuto social deberá comunicarse fehacientemente dentro del plazo de treinta días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación.

El Presidente
e. 8/7 Nº 53.029 v. 15/7/93

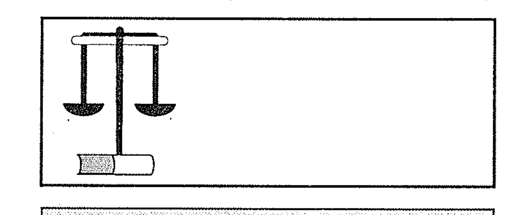
SERVENTE S. A. CONSTRUCTORA

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los Accionistas de SERVENTE CONSTRUCTORA S.A. que por Asamblea Extraordinaria del 30 de junio de 1993, se elevó el Capital Social de $ 15.000.- a $ 3.400.000.-, habiéndose suscripto e integrado con aportes para futuras inscripciones de acciones la suma de $ 3.329.446,20. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes de la última publicación del presente aviso.

El Directorio
e. 8/7 Nº 52.934 v. 13/7/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, cita y emplaza por quince días a JORGE MIGUEL CASTRO para que comparezca a contestar la demanda en los autos "CAPRIA DOMINGA c/CASTRO JORGE MIGUEL s/Pérdida de la patria potestad" bajo apercibimiento de nombrársele Defensora Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 12/7 Nº 53.067 v. 14/7/93

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julio C. Speroni, sito en Uruguay 714, piso 2º, cita por diez días a PEDRO ISMAEL ROBLEDO CASTELL para que comparezca a estar a derecho en los autos "LIBRERIAS FAUSTO S.A. c/ROBLEDO CASTELL, PEDRO ISMAEL y Otra s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que lo representen. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, julio 2 de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 12/7 Nº 27.409 v. 13/7/93

Nº 71

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Susana A. Nóvile, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, en autos: "ROSALES DE MARTIN, ELSA INES c/ ALBIN, JORGE HORACIO s/ Desalojo" notifica al Sr. JORGE H. ALBIN que con fecha 12 de febrero de 1992 ha sido declarado rebelde en los términos del art. 59 del CPCC. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 12/7 Nº 53.126 v. 13/7/93

Nº 77

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría Unica, en los autos caratulados "RISOLEO DE LASCANO, MARISA c/LASCANO IGNACIO ENRIQUE s/Divorcio", emplaza a IGNACIO ENRIQUE LASCANO para que dentro del término de quince días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 12/7 Nº 27.423 v. 13/7/93

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir —Secretaría Unica— a cargo de la Dra. Alicia Marta Rival sito en Lavalle 1212 —Piso 3º, Capital Federal, en los autos "KIRSANOV LEONIDAS Y URRUTIA DE KIRSANOV, ALICIA B. s/Divorcio— Art. 67 bis", cita a LEONIDAS KIRSANOV, a efectos de notificarse respecto del Juez que va a conocer en dichos autos Dr. Gustavo Alberto Smuclir. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 12/7 Nº 27.360 v. 13/7/93

Nº 102

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secret. Nº 38, cita y emplaza a JOSE FELIPE BILANSKI, para que dentro del término de quince días, comparezca y conteste demanda, en los términos de los arts. 338 y sigts. y concordantes del Código Procesal, en los autos "CARDOSO DELIA BEATRIZ c/BILANSKI JOSE FELIPE s/Divorcio" Expte. 83.282/91, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 29 de 1993.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 12/7 Nº 53.083 v. 13/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica y hace saber que con relación a la sustracción de pagarés librados por Etam S.A. a favor de María D. Arlati, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de marzo de mil novecientos noventa y tres. Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés: 009171 con vencimiento 26/05/92, importe U$S 1.397,78; 009173 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 10.109,70; 09174 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 10.109,70; 009175 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 372,57; 009197 con vencimiento 26/5/92, importe U$S 1.415,36; 009194 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 761,64; 009191 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 702,96; 010446 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 010447 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 010448 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 010449 con vencimiento 26/6/92, importe U$S 12.371,36; 9769 con vencimiento 1/7/92, importe U$S 11.867; 11817 con vencimiento 27/7/92, importe U$S 10.114,17; 11818 con vencimiento 27/7/92, importe U$S 10.114,17; 11819 con vencimiento 27/7/92, importe U$S 10.114,17: total:Dólares estadounidenses ciento dieciséis mil quinientos sesenta y cuatro con sesenta y seis centavos (U$S 116.564,66) ... autorizándose su pago después de transcurridos sesenta (60) días contados desde la fecha de la última publicación de la presente Resolución, siempre que no mediare oposición (art. 89 D.L. 5965/63). Publicar edictos por el término de 15 días. Rodolfo A. Herrera, juez.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/7 Nº 1749 v. 29/7/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por quince días lo siguiente, dispuesto en los autos "S.A.C.E.I.F. LOUIS DREYFUS Y CIA. LTDA. s/Sumario" (Expte. Nº 54.312): "Buenos Aires, abril 29 de 1993. Haciendo mérito de lo dispuesto por el art. 23 de la ley 9643, habiéndose justificado en principio la propiedad de los warrants trigo 23.640 y 25.192 (ver fs. 15 y 16 emitidas por la Junta Nacional de Granos), previo depósito en autos de fianza en dinero efectivo o valores, hasta cubrir la suma de $ 2.000 tal como dispone la citada norma, y previa publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de 15 días del contenido de este auto (por aplicación analógica de los arts. 89 y sgts. del DL 5965/63 y ley 20.663); una vez efectivizado lo precedentemente dispuesto, se ordenará a la Junta Nacional de Granos, en cuanto no medie observación dentro de los 60 días posteriores a la última publicación, que expida duplicado de los certificados emitidos el 19/5/92, 25.192 por 24.112 kg.; y emitido el 24/3/92, 23.640 por 24.224 kg. — Dr. Héctor J. Foiguel López. Juez Nacional en lo Comercial".
Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 28/6 Nº 51.839 v. 19/7/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 de esta Capital en autos "GROTE CARLOS s/ Cancelación" (exp. Nº 20.864) hace saber que se ha ordenado la cancelación de los pagarés librados con fecha 15/12/92 por las sumas de U$S 41.666,66.- cada uno con vencimiento los días 15/2/93, 15/3/93, 15/4/93 y 15/5/93, respectivamente, librados por Maternidad Suizo Argentina S. A. a favor de Produmet S. A. y endosados por esta a favor del accionante Sr. Carlos Grote —art. 89 y sig. D.L. 5965/63, previa publicación por quince días en el Boletín Oficial (art. y ley citados). Autorízase la percepción de los importes correspondientes a los referidos instrumentos, transcurridos sesenta días, contados desde la fecha de la última publicación del auto respectivo, siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el eventual tenedor. Publíquese por quince días .
Buenos Aires, 17 de junio de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 30/6 Nº 52.116 v. 21/7/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en Avda. Callao 635, piso 1, hace saber: que en el Expediente Nº 12.186/93, caratulado: CANTERAS CERRO NEGRO S.A. s/Cancelación de Pagarés, por auto de fecha 31 de mayo de 1993, se ha decretado la cancelación de los siguientes documentos: a) Un pagaré, número 1042 emitido en Buenos Aires, el día 21 de abril de 1993, por Canteras Cerro Negro S.A. bajo la firma del Sr. Jorge Alfredo Marguery y del Sr. Juan Carlos Girotti, a favor de Colori S.A., por la suma de U$S 10.625, con vencimiento el 24.6.93, pagadero en la calle Reconquista 723 de la Ciudad de Buenos Aires. b) Un pagaré, número 1043 emitido en Buenos Aires, el día 21 de abril de 1993, por Canteras Cerro Negro S.A. bajo la firma del Sr. Jorge Alfredo Marguery y del Sr. Juan Carlos Girotti, a favor de Colori S.A., por la suma de U$S 10.000, con vencimiento el día 2.7.93, pagadero en la calle Reconquista 723 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Ley durante quince días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 2/7 Nº 52.443 v. 23/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA Letra "K"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia Letra "K", Secretaría Nº 39, intima a MARIA CECILIA ORMAZABAL, para que dentro del 5º día presente a su fiado Yoni Mauricio Valenzuela Molina, bajo apercibimiento de ejecutar la caución oportunamente depositada, en los términos del art. 390 del C.P.M.P. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1993.
Jorge M. Arias Obarrio, secretario.
e. 8/7 Nº 1753 v. 13/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 8

Juzgado de Instrucción Nº 8, Secretaría 125, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO ESCOBAR para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Manuel J. Gorostiaga, secretario.
e. 12/7 Nº 1769 v. 13/7/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DTO. JUDICIAL DE SAN MARTIN

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Víctor Jorge Chausis, Secretaría Unica, cita y emplaza a DELIA JOSEFINA FUMAGALLI Y ANTONIO VESPUCIO LIBERTI y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado frente a la calle Olegario Andrade entre Quirno y Santa Fe de Bella Vista, Ptdo. de Gral. Sarmiento designado Catastralmente como Circ- I- Secc. E- Manz.1- Parc. 19 "b" para que se presenten en autos "CORTEZ, CIRILO y Otra c/LIBERTI Y AMADESI GEMMA y Otros s/Usucapión" en el término de diez días a contestar la demanda y estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Gral. San Martín, marzo 26 de 1993.
La Secretaría.
e. 12/7 Nº 53.144 v. 13/7/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a OLEGARIO ERNESTO ROMERO OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 28 de mayo de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 6/7 Nº 1732 v. 13/7/93

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de S. C. de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, cita y emplaza por el término de tres días desde la publicación del presente a WALTERIO SEGUNDO MALDONADO, a estar a derecho en la causa Nº 1211/93 caratulada "ACEVEDO LLAITUQUEO, ADEMIR y Otros s/Inf. a las leyes 22.415 y 23.771", que se les sigue por el delito de infracción a los arts. 863 de la ley 22.415 y 2º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
S. C. de Bariloche, 25 de junio de 1993.
Alejandro Bianco Dubini, secretario federal.
e. 6/7 Nº 1737 v. 13/7/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a OSCAR ALFREDO RODRIGUEZ, D. N. I. Nº 13.065.149, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.049, caratulados. "C/RODRIGUEZ, OSCAR ALFREDO - Por: Depositario Infiel-Daminf.: Banco Nación Argentina".
San Juan, 17 de mayo de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 6/7 Nº 1736 v. 13/7/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	28.6.93	INES PAULINA MEDINA	5	DEFRAUDACION EN GRADO DE TENTATIVA ART. 173, INC. 8º Y 42 DEL CODIGO PENAL
7	121	Graciela A. Bugeiro	23.6.93	FELIX HUMBERTO CRUZ Y MIGUEL ANGEL ACOSTA	48 hs.	DELITO DE ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
9	108	Marcelo J. Goldberg	21.6.93	NELIDA DELIA LOPEZ	3	DELITO DE ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	4.6.93	MARGARITA BETHEMCOURT	3	FALSIFICACION DE SELLOS
19	159	Alberto Seijas	18.6.93	RICARDO ERNESTO PEREZ Y OSVALDO MAURO DOMINGUEZ	48 hs.	DELITO DE LESIONES (ARTS. 89 Y 90 C.P.)
22	148	Raúl E. Jurado	23.6.93	ANTONIO SORRENTINO	5	LESIONES
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	21.6.93	EDUARDO HUGO FERNANDEZ	5	POSIBLE COMISION DE UN ILICITO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
28	142	Julio M. Lucini	4.6.93	CARINA DEL VALLE FLORES Y SEGURA RAMONA DEL VALLE	5	HOMICIDIO Y ROBO
28	142	Julio M. Lucini	8.6.93	AMANDA MABEL BALLARINI	5	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD Y DAÑO A BIENES DEL ESTADO
28	142	Julio M. Lucini	10.6.93	MANUEL ALEJANDRO VARGAS	5	INFRACCION AL ARTIC. 184 INC. 1º DEL COD. PENAL.
31	115	Carlos Stagnaro	21.6.93	FABIAN MONIL KERBAGE Y GRACIELA EDITH LOPEZ	3	DEFRAUDACION
32	114	Juan M. Sansone	26.5.93	ERCILIO RAGNI CI 5.533.176	3	DELITO DE TENT. DE HOMICIDIO DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES.

e. 12/7 Nº 53 v. 16/7/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de I.A.S. S.A., síndico designado el contador Salvador Militello con domicilio constituido en Viamonte 675 5º "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 16 de febrero de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/7 Nº 1748 v. 15/7/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del autorizante, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º, en los autos "ORIOLO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN CARLOS ORIOLO (D.N.I. 6.151.371). Se hace saber el plazo fijado hasta el día 20 de setiembre de 1993 para que los acreedores presenten al señor síndico Dr. Matías Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 434 piso 9º, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de octubre y 2 de noviembre de 1993, respectivamente. Se ha señalado audiencia para el día 23 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/7 Nº 27.212 v. 13/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de junio de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de TEXTIL SALTEX S.A. habiéndose designado Síndico al Dr. Jorge Alcides Chiaia con domicilio constituido en Lima 287, piso 4to. "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos y solicitar la verificación de los mismos hasta el día 29 de setiembre de 1993 y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 3 de diciembre de 1993 a las 10.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo con los que concurran. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 L.C. los días 22 de octubre y 12 de noviembre de 1993, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 6/7 Nº 52.630 v. 13/7/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de la Capital Federal hace saber que en autos "PESQUERA ALONDRA S.A. s/Quiebra" se ha designado el día 16 de setiembre de 1993 como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Cra. Carmela Napolitano, con domicilio en Av. Córdoba 1367, piso 8º, of. "39", Capital Federal. Asimismo y para el supuesto que correspondiere, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran el 22 de noviembre de 1993, a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días. Dr. Carlos Angel M. Ferrario, juez.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/7 Nº 1739 v. 14/7/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 2111, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PROINAC S.A.". Se ha fijado el día 21 de setiembre de 1993 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Adalberto Abel Corbelleri con domicilio en la calle Carabobo 237, Piso 2º, Dpto. "9". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad y para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entregar de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 24 de noviembre de 1993, a las 8.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 6/7 Nº 1726 v. 13/7/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 p. 7º hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "ATANASIO BILLI Y CIA. COM. E IND. SRL.; que ha sido designado Síndico Emilio Giacumbo con domicilio en la calle Corrientes 1250 p. 11 Of. E y F a quien los acreedores deberán presentar la documentación justificativa de sus créditos para su verificación hasta el 15 de noviembre de 1993. Se convoca a los acreedores para que concurran a la Junta respectiva a fin de considerar y votar la propuesta de acuerdo para el 4 de marzo de 1994 a las 9,30 hs. en la Sala del Juzgado Comercial Nº 4 del 1er. piso del mismo edificio, la cual se realizará con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de Ley 19.551 los días 6 de diciembre y 28 de diciembre de 1993 respectivamente.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/7 Nº 52.813 v. 14/7/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 48 Capital, comunica por cinco días que con fecha 18 de mayo de 1993 se ha decretado la quiebra de LA REJA CILAR S.A., habiéndose designado como síndico al Contador Horacio Andrés Cama, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 1427, piso 2º - Dpto. "C" de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de agosto de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 26 de octubre de 1993 a las10,00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pago o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada haba entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; y presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 de corresponder en tres días y en igual plazo cumplimente los incs. 1 y 7 del mismo. Se abstengan los directores de salir del país sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de junio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 7/7 Nº 1741 v. 14/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 sito en Callao 635, piso 4to. comunica por cinco días la quiebra de MAR LUX S. A. expediente Nro. 54.915, Síndico Cdor. Antonino Pino, con domicilio constituido en Avda. Callao 220 Piso 4 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos respectivos hasta el día 31 de agosto de 1993. Se intima a la fallida y a sus directores para que dentro del término de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tuvieran en su poder y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 2 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Callao 635 Piso 4 de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/7 Nº 1757 v. 16/7/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Callao 635 3 piso, comunica por cinco días que la quiebra de INTER-NOS S.R.L. fue decretada con fecha 18/6/93 siendo Síndico de la misma Juan Antonio Manfredi, con domicilio constituido en la calle Cerrito 1070 Piso 6to. 104 (teléfono Nº 812-4022), a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretensiones de verificación hasta el día 20 de setiembre de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el 40 incs. 7 y 9 de la Ley 19.551, los días 12 de octubre y 3 de noviembre de 1993 respectivamente. Fíjese como fecha de Junta de Acreedores (al solo efecto de lo previsto en los arts. 38 y 121 de la Ley 19.551) el día 23 de noviembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la Sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 6/7 Nº 1728 v. 13/7/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MITRONICS S.A. s/Quiebra" que es síndico la contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 507 piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de junio de 1993, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 10 de febrero de 1994 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avenida Callao 635 piso 3º con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes o documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 7/7 Nº 1742 v. 14/7/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría 35, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 1 de julio de 1993, se decretó la nulidad de la resolución de fs. 101 que revocó la declaración de quiebra de DISTRIBUIDORA SANTA JULIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y GANADERA. Y en consecuencia se ha dispuesto intimar a los acreedores para que hasta el día 15 de octubre de 1993, presenten al Síndico, Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Corrientes 1115, 8º "B", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos. La junta de acreedores en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de diciembre de 1993, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes a la sala de audiencias del Juzgado). Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA SANTA LUCIA S. A. C. I. A. G. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de julio de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 12/7 Nº 1759 v. 16/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "BROITMAN CARLOS ALBERTO GERARDO s/Concurso Preventivo" que el día 18 de junio de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de CARLOS ALBERTO GERARDO BROITMAN, fijándose plazo hasta el día 3 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio en Guise 1748, piso 9º, Dto. 25, Capital Federal (TE 826-8117), quien deberá presentar el informe del art. 35 Ley 19.551 el 15 de diciembre de 1993 y el informe del art. 40 de la Ley 19.551 el día 3 de febrero de 1994. El día 24 de febrero de 1994 a las 11:00 hs. se realizará la Junta con los acreedores que concurran a los Estrados del Juzgado, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 12/7 Nº 53.121 v. 16/7/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MUÑOZ PEDRO", D.N.I. 10.468.04, habiéndose designado síndico al Contador Público Roberto Enrique Segatto, con domicilio en Paraguay 1465, 3er. piso "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1993. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el día 29 de noviembre de 1993, a las 8.30 hs. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes, documentos y registros de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de junio de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 6/7 Nº 1729 v. 13/7/93

El Juzgado Nacional de Primera 1ra. en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 7/6/93 se decretó la quiebra de la firma CUPRIFERA ARGENTINA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y MINERA S. A. con domicilio legal en la calle 25 de Mayo 596 piso 13º Cap. Fed., en autos caratulados: "CUPRIFERA ARGENTINA I. C. Y MINERA S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 18.473; siendo el síndico designado Contadora Ana María De Aguinis, con domicilio constituido en la calle Uruguay 750 7º "B" Cap. Fed. Fijándose el día 13/10/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 3/11/93 y 24/11/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 16/12/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, junio 28 de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 12/7 Nº 1760 v. 16/7/93

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma MODAS SILVIA S.R.L., habiéndose designado síndico al Contador Juan Lewin, con domicilio en Quirno 353, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del arts. 35 y 40 los días 15 de octubre y 5 de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 6/7 Nº 27.213 v. 13/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "NANO YOCAR S.R.L. s/Quiebra", que en el presente ex juicio de Concurso Preventivo se ha decretado la quiebra de NANO YOCAR S.R.L. Se ha designado Síndico al Contador Roberto Di Martino, con domicilio en Tucumán 950 4º "24". Los acreedores tendrán plazo hasta el 24 de setiembre de 1993 para solicitar la verificación de sus créditos al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de octubre de 1993 y 8 de noviembre de 1993, respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores a los fines dispuestos en el art. 38 de la ley 19.551 el día 29 de noviembre de 1993 a las 9:30 hs. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente lso requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo, la deudora deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La fallida, sus administradores y en su caso el síndico deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. de notificados, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 7/7 Nº 1743 v. 14/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 4º Piso de esta Ciudad, en los autos "HOLDITUR S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 21.499, comunica por cinco días la quiebra de HOLDITUR S. R. L., sociedad inscripta el 7 de junio de 1973, bajo el Nº 679, Libro 68, Folio 19, con domicilio real en Tucumán 834 - Piso 1º "B" de esta Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 - Oficina "A" - Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 07/09/93; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30/09/93 y 25/10/93, respectivamente; fijándose para el día 16/11/93 como fecha para la celebración eventual de la junta de acreedores en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Se intima a la deudora para que entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 12/7 Nº 1762 v. 16/7/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán Paéz Castañeda, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de "MADIPA SOCIEDAD ANONIMA", en la cual ha sido designado Síndico la Dra. Oronel Yolanda Susana, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1993. El síndico presentará el informe que establece el art. 35 de la ley citada el día 5 de octubre de 1993 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 27 de octubre de 1993. Designar el día 17 de noviembre de 1993, a las 10:00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intimar a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 29 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario.

e. 7/7 Nº 1744 v. 14/7/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "MARTINEZ LILIANA E.". Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en la calle Montevideo 604, 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 13 de setiembre de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 4 de octubre de 1993; art. 40 de la ley citada el día 26 de octubre de 1993. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárseles ineficaces.

Buenos Aires, julio 1º de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/7 Nº 1764 v. 16/7/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha ... de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de ACHINELLI S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de mayo de 1967, al Tomo A, Nº 61, Folio 486, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de setiembre de 1993 presenten al síndico Beker Jacobo con domicilio en Salguero 2244 8º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de noviembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Felipe Jorge Achinelly Sebastián Achinelly, Bárbara M. Achinelly.

Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "ACHINELLI S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 24 de junio de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/7 Nº 1745 v. 14/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de junio de 1993 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO ADOLFO FRUHWIRT (L. E. 4.576.252), intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de setiembre de 1993 presenten al síndico Víctor Antonio Rodríguez con domicilio en Florida 537 15º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de noviembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes). Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FRUHWIRT, FRANCISCO ADOLFO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/7 Nº 1765 v. 16/7/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de RIVERO JORGE HUMBERTO Expediente Nº 20.694, síndico contador Jorge Luis Catena con domicilio constituido en la calle Viamonte 1532 1º of. "1" Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo presentarán las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de agosto de 1993. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido para que cumpla los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 dentro de los cinco días y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbase hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces.

Buenos Aires, julio 2 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/7 Nº 1766 v. 16/7/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de "EXIMPORT INTERNACIONAL S.A.", síndico interviniente Dr. Donoso Jorge Juan, con domicilio en la calle Suipacha 463, 1º "J". Fíjase plazo hasta el 23 de setiembre de 1993, para la presentación ante el síndico de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 15 de octubre de 1993. El día 15 de noviembre de 1993, de la ley 19.551, se presentará el informe del art. 40. Se señala audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 26 de noviembre de 1993, a las 10.00 hs. en la Sala de Tribunal. Se intima al fallido y a sus socios gerentes, para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de 24 hs., prohibiéndose hacer entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de julio de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 8/7 Nº 1751 v. 15/7/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de JUAN FRANCISCO CAMPOS, Síndico: Eduardo A. Bieule, con domicilio constituido en Maipú 631, Piso 2º, C y D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1 de diciembre de 1993. Se intima al fallido, y a cuántos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también al fallido, para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 25 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 8/7 Nº 1752 v. 15/7/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL GUALEGUAYCHU

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso la postergación y unificación de las Juntas de Acreedores que discutirá y votará la propuesta en forma unitaria del GRUPO GOLDARACENA conformado por las siguientes sociedades: GOLDARACENA HNOS. LTDA. S.A., FORESTAL V.G.H. S.A. MARTEM S.A., LA LUQUENSE S.A., ACEITERA GUALEGUAYCHU S.A., COMPAÑIA DE ESTIBAJES RIO GUALEGUAYCHU S.C.A. y SAN JOAQUIN S.C.A. y de los Señores MARIO JOAQUIN MARCELO GOLDARACENA, HERNAN JOAQUIN GOLDARACENA y MANUEL JUAN JOAQUIN GOLDARACENA, señalándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en la calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8,00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Gualeguaychú, 16 de junio de 1993.
Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.

e. 6/7 Nº 52.647 v. 13/7/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "HERNAN JOAQUIN GOLDARACENA s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta será desarrollada en forma unitaria en aquellos actuados, fijándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8.00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Gualeguaychú, 16 de junio de 1993.
Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.

e. 6/7 Nº 52.649 v. 13/7/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "MARIO JOAQUIN MARCELO GOLDARACENA s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta será desarrollada en forma unitaria en aquellos actuados, fijándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en la calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8.00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Gualeguaychú, 16 de junio de 1993.
Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.

e. 6/7 Nº 52.650 v. 13/7/93

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, a cargo del Dr. Luis Alberto Ahumada, Secretaría del Dr. Edgardo F. L. Lema, comunica por cinco días en autos: "MANUEL JUAN JOAQUIN GOLDARACENA s/Concurso Preventivo", que con fecha 8 de junio de 1993 se dispuso en autos: "GRUPO GOLDARACENA HNOS. s/Concurso Preventivo" que la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta será desarrollada en forma unitaria en aquellos actuados, fijándose para el día 7 de diciembre de 1993 en el Cine-Teatro Gualeguaychú, sito en la calle Urquiza 705 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos a las 8.00 horas. Expido el presente en Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos.

Gualeguaychú, 26 de junio de 1993.
Edgardo F. L. Lema, abogado, secretario.

e. 6/7 Nº 52.652 v. 13/7/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/7/93 - Vence: 13/7/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23-6-93	MARTHA TERESA PETIT DE MURAT Y ALEJANDRO ABOAF	27.241
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	24-6-93	REBECA KLEINER DE SEIFENSEIDER	27.276
6	UNICA	María del Carmen Aguirre	3-6-93	CEBREIRO MANUEL	27.237
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-6-93	ANA MASTROBERTI DE CANEPA	27.220
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-6-93	ISABEL STRASBERG DE ARCAVE	27.233
19	37	Alejandro G. Petrucci	28-6-93	SOCORRO CANTON GARCIA DE VAZQUEZ	52.799
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	23-6-93	RICARDO AZNAR FRIGOLA	27.228
21		Luis Guillermo Köhler	24-6-93	RAIMUNDO VICENTE LOZANO	27.275
22	UNICA	Fernando L. Spano	8-6-93	DOLORES GARCIA	52.846
24		José María Perrone	28-6-93	RAMONA PEREZ	27.223
24		José María Perrone	25-6-93	DELIA ALICIA GARCIA DE YORIO	27.274
29		Adrián H. Elcuj Miranda	25-6-93	JULIA DEMARCO	27.224
24	UNICA	José María Pérez	17-6-93	JULIO BALLESTIN	27.263
24	UNICA	José María Pérez	24-6-93	RAUL ANDRES FIOTTO	27.225
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	11-6-93	ANTONIO FARINA	27.232
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22-6-93	ALEJANDRA LUCIA MARIA BELLONE	27.260
41	UNICA	José Antonio Charlín	23-6-93	FRANCISCO DINO PANATTONI	27.234
42		Julio Carlos Speroni	20-5-93	PEREGRINO CASTRO	27.252
47	UNICA	Silvia R. Rey	16-3-93	PURA ROUCO	27.253
48	UNICA	Ana María Himschoot	25-6-93	JOSE HUGO PENIAMINIAN	52.812
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29-6-93	ANGELICA JOSEFINA RONCHETTI	27.219
50	UNICA	Juan C. Insúa	18-5-93	LUIS REYES ROJAS	27.270
50	UNICA	Juan C. Insúa	28-6-93	CARLOS ALBERTO EYHERABIDE	27.261
50		Juan C. Insúa	24-6-93	FEDERICO LUIS CARLOS WEBER	52.794
50		Juan C. Insúa	24-6-93	EMILIO VIVIAN	27.227
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23-6-93	PLAT ISRAEL SELMAN	27.218
53		Elsa Isabel Miranda	3-5-93	RAMON AVELINO BALMACEDA	52.839
57		Carlos Roberto Garibaldi	6-5-93	AMBROSIA ROSA LAINO	27.262
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-6-93	MARIA TERESA RIZZO	52.918
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-6-93	MIGUEL ANTONIO RIZZO	52.919
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25-6-93	AGAPITO HERRERO	27.236
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	16-6-93	ENDOR PASCUAL BOVA	27.277
60	UNICA	Enrique C. Virto	28-6-93	RAUL LO RUSSO	27.235
64		Liliana Abruet de Begher	3-6-93	YON KOLBIKA GARATE	27.216
71	UNICA	Susana A. Nóvile	29-6-93	JOSE ANGEL SOLANO	27.247
71		Susana A. Nóvile	24-6-93	VICENTE REINALDO FILIPPI	27.264
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	17-6-93	MANUEL AUGUSTO ADEODATO GONDRA	27.266
95	21	Gustavo Caramelo	23-6-93	MOISES ELAZAR BACHER	52.853
100	UNICA	María Cristina Battaini	15-6-93	MARIO BRUNO	27.248
105	44	Daniel Ricardo López	22-6-93	JORGE WILENCZYK	52.823

e. 8/7 Nº 116 v. 13/7/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

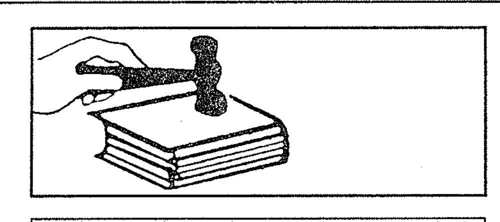
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/7/93 - Vence: 14/7/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	15-04-93	AGUSTIN ARAMBURU Y PETRONA FERNANDEZ DE ARAMBURU	27.318
1		Marcelo Gallo Tagle	30-06-93	ARMANDO HECTOR ENSINCK	27.315
3	5	Ricardo Horacio Pecci	28-06-93	SABINO GERARDO DIAZ	27.336
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23-06-93	GUSTAVO RODRIGUEZ	53.026
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29-06-93	HUGO ALBERTO MONTHELIER	27.321
21		Luis Guillermo Köhler	23-06-93	MARIA GILDA GIANNATTASIO	27.323
26	52	Jorge A. Quagliardi	13-05-85	DELIA NELIDA CORTIÑAS DE GONZALEZ	27.324
28	55	Mónica S. Fernández	21-06-93	MANUELA MARTA ACUÑA	27.356
28	55	Mónica C. Fernández	21-06-93	HILDA ESTHER BERGONZI	27.357
29		Adrián H. Elcuj Miranda	23-06-93	JESUS TALAVERA	27.305
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	29-06-93	MARIO RICARDO VERTI	27.343
34	UNICA	José María Pérez	29-06-93	ESCUDERO RODRIGUEZ, FELIX	27.328
34		José María Pérez	28-06-93	MARIA ROSA RIABIZ DE HASSAN	27.344
36	UNICA	Guillermo Valentini	21-06-93	CARLOS ALBERTO VERRI	27.331
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	28-06-93	PILAR VICENTE DE MENENDEZ ALVAREZ	27.349
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	28-06-93	HUMBERTO MAGNI	27.316
44	74	Fernando O. Galán	26-05-93	JOSE RAMÓN GRANDE	53.049
47		Silvia R. Rey	25-06-93	JOSEFA SANCHEZ MANSILLA	27.311
48	UNICA	Ana María Himschoot	11-06-93	MARIA DOLORES REGA	27.306
50	UNICA	Juan C. Insúa	24-06-93	MARIA ELENA LOPEZ	27.299
50	UNICA	Juan C. Insúa	24-06-93	ANTONIO RELLA	27.320
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	28-06-93	JOSE ERNESTO FELICE	52.999
52		Silvia N. De Pinto	14-04-93	CHAJA BEJIA FISCHER	52.971
54		Paula I. Stanislavsky	24-06-93	ELADIA ISAURA VALANZUELA Y ANTONIO SLAVIA	53.040
55	UNICA	Olga M. Schelotto	29-06-93	RICARDO JOSE NORIEGA	53.000
58		Viviana Fernández Seoane	28-06-93	CONCEPCION VILA	27.334
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29-04-93	ENRIQUE RODRIGUEZ	27.345
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21-06-93	NIEVES LESCARBURA	27.307
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	22-06-93	SILVIA ESTER D'AMBROSIO	27.352
59		Juan Pablo Rodríguez	29-06-93	SERAFIN NUÑEZ	27.335
59		Juan Pablo Rodríguez	29-06-93	LUIS LIRA	27.340
60	UNICA	Enrique C. Virto	28-06-93	JORGE ABEL VERNIERI	27.353
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-06-93	ADELA ESTHER ANTONIA DANERI	52.963
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	23-06-93	ANTONIO RICARDO CARBONETTO	27.298
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28-05-93	CARLOS JACOBO RIESEN	27.308
72	UNICA	Daniel H. Russo	23-06-93	LOPEZ MARIA LUISA	27.350
72	UNICA	Daniel H. Russo	30-06-93	ROSA INES LOPEZ DANTAS	27.333
72		Daniel H. Russo	17-06-93	BLANCA BURGNICH	27.312
91	UNICA	Alberto Ugarte	21-06-93	NATALE, MIGUELINO Y GIAMMARINO DE NATALE, MARIA CARMELA	27.304
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	29-06-93	ROBERTO SUAREZ	27.317
100	UNICA	María Cristina Battaini	30-06-93	BEATRIZ NALI PAPPALARDO DE VENTURA	27.332
103	39	Luis José Carballido	30-06-93	OSCAR MAURICIO AIZEN	27.339
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	24-06-93	JORGE GALDA	27.300
105	UNICA	Daniel Ricardo López	22-06-93	ANTONIO BERNABE AZNAREZ	27.313
110	UNICA	María Clara Lagache	29-06-93	MARIO ABEL EZCURRA Y PAULA GIMENEZ	27.301
110		María Clara Lagache	30-06-93	FRANJO KANTUZAR	27.346

e. 12/7 Nº 117 v. 14/7/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BANCO ALAS COOP. LIMITADO s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes" (Exptes. 20.121 y 20.097), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3 a las 10 hs. el día 23 de julio de 1993 con las bases indicadas en los exptes. citados los siguientes bienes: Serigrafías, reproducciones, pinturas, todas de diversos temas y autores, en total son 200 las obras a subastarse. Exhibición: Desde el 16 al 22 de julio de 1993 de 8 a 13 hs. en Soldado de la Frontera Nº 5293, Lugano I y II. Máquinas de sumar, calculadoras, máquinas de escribir, visores para microfichas, detectoras de billetes, contadoras de billetes, pantallas, impresoras, visores, I.B.M. cajas de seguridad, garrafas, matafuegos, grupos electrógenos etc. Exhibición, desde el día 16 al 22 de julio de 1993 de 8 a 13 hs. en Blanco Encalada Nº 2225, Lanús. Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 10 % más I.V.A. Informes y catálogos, Esmeralda 660 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 1º de julio de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 12/7 Nº 1761 v. 16/7/93

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ LINDOR JORGE s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.919/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F. 100, año 1989, tipo pick up, motor Perkins PAA4547586, chassis KB87KA12197, dominio C 1.479.092, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 32) se encuentra en funcionamiento y buen estado; tiene montada una cúpula metálica en buen estado; cubiertas en regular estado de uso (1 goma delantera nueva); con auxilio, criquet y llave. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 14.336,95, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Las deudas que pudieran existir sobre el automotor, serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/7 Nº 53.050 v. 13/7/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.399, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Furgón, motor Nº BZ510448, chassis Nº 8AVZZZ21ZFR001704, dominio B 2.026.838. El automotor se encuentra en regular estado de conservación; con radio, antena y herramientas usuales; 4 cubiertas y auxilio en mal estado; abollado parte delantera que afecta ópticas y paragolpe; chocado en la parte trasera, con rotura de algunas piezas, puertas traseras y paragolpe; motor corrido hacia atrás. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 1.505,20 - seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad no registra deudas por patentes (fs. 73). El comprador se hará cargo de las deudas que pudieran existir sobre el automotor (fs. 99) y constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

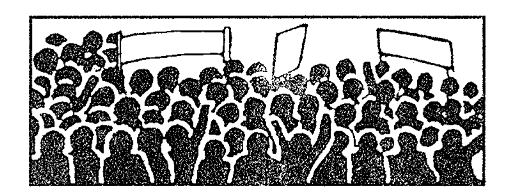
e. 8/7 Nº 53.051 v. 13/7/93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PLAZA DE ARIAS SILVERIA EDERLINA s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 20.062/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de julio de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel GS, año 1990, motor UN930112, chassis 8AVZZZ30ZKJ204432, dominio B 2.243.166, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 26) tiene abolladura guardabarro y puerta delantera derecha; falta faro delantero derecho; paragolpe trasero roto con abolladura y choque; con rueda de auxilio y herramientas; en regulares condiciones. La venta es al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad se entregará una vez abonado el importe total del precio. Deudas por patentes a fs. 39 $ 592,81 y $ 1.654,17 las que con sus actualizaciones deberán ser abonadas por el adquirente (fs. 38 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de junio de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/7 Nº 53.054 v. 13/7/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA DE LA PARTICIPACION

Distrito Mendoza

Artículo 13 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 9757, caratulados: "PARTIDO SOCIALISTA DE LA PARTICIPACION" s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 3 de mayo de 1993 se dejó fundado y constituido el partido político denominado "Socialista de la Participación", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico política.

Mendoza, 24 de junio de 1993.
Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 12/7 Nº 1768 v. 14/7/93

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... $ 115,-
Por 12 meses .... $ 225,-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 242/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora